



Jalisco

Síntesis Informativa

20-Agosto-2020

Denuncia de Lozoya pega a Meade, Anaya y Salinas



Preven inversión de 1,500 MDP en colonias tapatías

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que este año se invertirán mil 500 millones de pesos (MDP) en la mejora de entornos para las colonias tapatías.

La erogación es parte del proyecto "Ti y la Ciudad" por una Guadalajara tranquila y ordenada, que estableció un "semáforo" para identificar la necesidad de intervención pública en cada punto de la capital de Jalisco.

El color rojo, por ejemplo, implica prioridad.

El alcalde, Ismael del Toro, dijo que en 2020 se han realizado 89 obras públicas.

Y sobre el programa "100 Parques GdI" comentó que este año se ha trabajado en 48, aunque debido a la pandemia se cancelaron eventos de entregas y charlas con vecinos.

Del Toro se comprometió a cumplir con la intervención de los otros 52 en los siguientes meses.

Con respecto a las ciclovías, recordó que hay 57 en el municipio, aunque se trabaja en vías emergentes sobre las avenidas México e Hidalgo.

PARO DE TELEFONISTAS EN 12 TIENDAS AFECTA A USUARIOS EN LA METRÓPOLI



EXIGENCIA. Para protestar por violaciones a sus derechos laborales, empleados sindicalizados de Teléfonos de México (Telmex) frenaron labores en las 12 tiendas y áreas técnicas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Se sumaron a un paro que ocurre en todo el país, y que de acuerdo con Nayeli Buenrostro, delegada del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, se debe a que se les eliminaron prestaciones y no les han otorgado un aumento salarial. Las oficinas de Telmex permanecerán abiertas para atención al público con personal que no pertenece al sindicato.

López Obrador y gobernadores acuerdan revisar pacto fiscal

Tras una reunión en San Luis Potosí, Andrés Manuel López Obrador y gobernadores acordaron analizar el pacto fiscal para una mejor distribución de los recursos federales a favor de los Estados. "Se analizará la Ley de Coordinación Fiscal, pero con objetividad, transparencia y diálogo", subrayó la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien fue la portavoza del Presidente.

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, explicó que el actual esquema de distribución "es centralista, discrecional... y mantiene amarrados a los Estados", lo que coloca a los municipios en una situación de quiebra. Por cada peso, recordó, el Gobierno federal se queda con 80 centavos y sólo 20 se distribuyen a Entidades. "Estamos proponiendo formalmente que los porcentajes sean 70-30, en lugar de 80-20. Propongo formalmente que, en el marco de la discusión del nuevo presupuesto para 2021, se modifiquen los porcentajes de distribución (de los recursos)".

Ante esto, Arturo Herrera, secretario de Hacienda, aceptó la creación de un grupo de trabajo entre autoridades federales y mandatarios estatales. También ofreció que los Gobiernos locales refinancien sus deudas con Banobras.

Otro acuerdo fue el compromiso de Hacienda para que el Fondo de Estabilización de los Ingresos de los Estados sea entregado mensualmente y no trimestralmente, como se hacía, ante la crisis sanitaria y económica.

Los ex candidatos presidenciales niegan la acusación del ex titular de Pemex, quien los señala de recibir sobornos millonarios

La denuncia de hechos que Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), presentó el 11 de agosto a la Fiscalía General de la República (FGR), ya alcanzó al ex secretario José Antonio González Anaya, a los ex candidatos presidenciales José Antonio Meade y Ricardo Anaya, y a los ex mandatarios Carlos Salinas de Gortari y Felipe Calderón.

De acuerdo con el documento, que se filtró ayer, a los primeros dos se les entregaron recursos en septiembre de 2014. González Anaya, ex titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), recibió cuatro millones 390 mil pesos. Meade, ex canceller, obtuvo cuatro millones.

La instrucción, afirmó, fue de Luis Videgaray, ex secretario de Hacienda.

Ante esto, Meade respondió que no abonará a escándalos mediáticos y respetará las investigaciones.

"Mi vida pública la dediqué a construir un mejor país, siempre con absoluta honorabilidad y legalidad. Un criterio de oportunidad sirve para conocer la verdad, no para acusar sin pruebas a quienes denunciamos ilícitos y ayudamos a que este caso se llevara a la justicia", escribió.

Lozoya agregó que Videgaray determinó que a Ricardo Anaya le llegaran seis millones 800 mil pesos para apoyarlo en su campaña a la gubernatura de Querétaro.

Sin embargo, Anaya negó la acusación, pues en agosto de 2014 ni siquiera era diputado panista, y aseguró en un video que demandará a Lozoya por daño moral.

"Que no suelten con que me voy a dejar. Conmigo se van a topár con pared. No me importa cuánto tiempo me tome, defenderé mi honor y seguiré luchando para cambiar a México", dijo.

Lozoya resaltó que Salinas de Gortari actuó como cabildero ante Pemex para favorecer a su hijo. A Calderón lo señaló por ayudar a Odebrecht con contratos públicos.

PANORAMA

- ▶ LOCAL 5-A
- ▶ NACIONAL 6-A
- ▶ INTERNACIONAL 7-A
- ▶ ECONÓMICO 11-A
- ▶ REVISTA 13 Y 14-A
- ▶ DEPORTE 15 Y 16-A

100 CORAZONES

Supuesto agresor de menor, vinculado

▶ Página cinco-A

CONGRESO ESTATAL "Chapulines" dan fortaleza a MC

▶ Página cinco-A

HURACÁN



"Genevieve" deja seis fallecidos

▶ Página seis-A

SE OFICIALIZA Dan a López-Gatell control de Cofepris

▶ Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx



Pumas presenta más positivos por coronavirus DEPORTE ▶ Página 15-A

Galerías del Calzado pide reabrir fines de semana GALERÍA ▶ Página cinco-A

Naciones fallaron por no invertir en pruebas: ONMS INFORMADOR.MX ▶ Página siete-A

Bancos preparan rediseño de créditos ante crisis ▶ Página 11-A

DEPORTE

LYON 0-3 B. MUNICH ▶ Página 15-A

Bayern logra su pase a la Final de la Champions



Presentan a Koeman en Barcelona ▶ Página 15-A

DE TROMBA A TORNADO

Un inusual fenómeno natural causa destrozos en la costa de Florida, Estados Unidos

VIDEO <https://bit.ly/3aEbl1Rs>

NUEVA TRACKER

Chevrolet presenta una camioneta que fue referente en el pasado para ahora mirar al futuro

GALERÍA <https://bit.ly/3heQuoQ>

▶ Página cinco-A

REVISTA

▶ Página 13-A

La actriz Fernanda Castillo despertará todos tus miedos





- 1 JOSÉ R. OJEDA, titular de Marina
- 2 LUISA MARÍA ALCALDE, Secretaría del Trabajo
- 3 ARTURO HERRERA, titular de SHCP
- 4 JOSUIS CRESCENCO SANDOVAL, titular de Sedena
- 5 OCTAVIO ROMERO, director de Pemex
- 6 ZÓE ROBLEDO, director del IMSS
- 7 ALEJANDRO ENCINAS, subsecretario de Población
- 8 JORGE ALCOCER, Secretario de Salud
- 9 OMAR FAYAD, Gob. de Hidalgo
- 10 ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente
- 11 ADÁN A. LÓPEZ, Gob. de Tabasco



JUANES, DE ESTRENO GENTE

El colombiano estrena hoy su versión de "Vía Láctea", éxito de la banda mexicana Zoé.

DOCE REACIOS

A pesar de que varios ya estuvieron contagiados de Covid-19, en la fotografía oficial de la Reunión Ordinaria de la Conago aparecieron ayer sin cubrebocas, al igual que el Presidente, 9 funcionarios federales y dos Gobernadores.

Defiende Gobernador energías renovables

MARTÍN AQUINO

Frete al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Gobernador Enrique Alfaro defendió la inversión privada en energías renovables, y criticó que el Gobierno federal le apueste a energías fósiles.

En la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en San Luis Potosí, donde Alfaro habló a nombre de 10 Gobernadores de la Alianza Federalista, señaló que cancelar la participación del sector privado en la generación, transformación y distribución de energías limpias ancla al País a los límites técnicos y presupuestales de un monopolio de Estado.

"Combatir la corrup-

ción y los abusos, sí, por su puesto que sí; comprometer el futuro de nuestro País apostando a las energías fósiles, no, en eso no estamos de acuerdo", señaló el Mandatario.

Añadió que la capacidad deficiente de la CFE y PEMEX ha derivado en la pérdida de inversiones y empleos en los Estados.

Alfaro también solicitó construir entre los Estados y el Gobierno federal un pacto fiscal más justo y subsidiario, ya que el vigente genera insuficiencia de recursos y participaciones a las entidades federativas y municipios, además de que carece de fondos para atender funciones públicas descentralizadas como la educación, salud y seguridad.



A LO QUE SIGUE

Aunque batalló con la postergación de los Olímpicos, la nadadora tapatúa Nuria Diosdado cree que llegará plena a Tokio. **CANCHA**

ARGUMENTO TURBIO

Para el Observatorio Ciudadano para la Gestión del Agua, la antigüedad de la red de distribución no tiene que ver con que el SIAPA surta líquido turbio. **COMUNIDAD**

Admite Alfonso Romo diferencias en Gabinete

ALFREDO GONZÁLEZ

MONTERREY.- El Jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, dejó ver las discrepancias en el Gabinete federal al admitir discusiones internas sobre los compromisos del T-MEC y señalar que si el Gobierno tuviera una cultura motivacional y de creatividad similar a la de creatividad similar a la de las industrias de Nuevo León, México sería otro.

"Si esta forma de trabajo, esta mística de motivar la creatividad y a la innovación de miles de sus agremiados existiera en el Gobierno, si esta cultura existiera en el Gabinete, México sería otro", dijo en su mensaje ante unos mil 400 industriales enlazados vía electrónica a la Asamblea Anual de la Cámara de la

Industria de Transformación (Caintra) de Nuevo León.

"Lo digo con sinceridad", agregó, "porque nunca había estado en el Gobierno y, si en una familia, hay distintos puntos de vista, imagínense en un Gobierno que está haciendo lo posible por erradicar la corrupción".

El también coordinador del Consejo para la Promoción de la Inversión y el Empleo accedió en representación del Presidente Andrés Manuel López Obrador a las oficinas de Caintra, donde acompañó al presidente del organismo empresarial, Adrián Sada Cueva, para el enlace con los socios.

Sada Cueva le había pedido, en su mensaje al Gobierno federal y a los legisladores, sumarse al esfuerzo de los industriales tomando medidas para impulsar la inversión y reducir los trámites a las empresas.

JUEVES 20 / AGO. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXII NUMERO 7.924 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

SALPICA LOZOYA

El ex director de Pemex denunció ante la FGR a ex Presidentes, funcionarios del Gobierno de Peña, legisladores y políticos y los acusó de supuestos pagos de sobornos, extorsiones y tráfico de influencias.

EX PRESIDENTES				FUNCIONARIOS PRIISTAS			
EX LEGISLADORES Y OPERADORES DEL PAN							

Documento completo descargable de la denuncia de Lozoya. mural.com/DenunciaLozoya

Asegura Lozoya que Odebrecht 'sometió' al Estado mexicano

Destapan cloaca

Acusa a Peña y Videgaray de liderar la corrupción

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- En la denuncia penal que presentó el pasado 11 de agosto ante la Fiscalía General de la República, Emilio Lozoya Austin acusó a 16 políticos y ex altos funcionarios, entre ellos los ex Presidentes Enrique Peña, Felipe Calderón y Carlos Salinas, de participar en distintos hechos de corrupción y tráfico de influencias y de haber causado un daño al patrimonio nacional por sus ilícitos.

También salpicó a Ricardo Anaya y José Antonio Meade, dos ex candidatos presidenciales que contendieron en 2018 contra Andrés Manuel López Obrador.

Señaló además a Peña y su Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, como cabezas de las operaciones de corrupción.

"Entre Peña Nieto y Videgaray existió un acuerdo para implementar un aparato organizado de poder que -desde las más altas esferas del régimen- instrumentó lo necesario para obtener beneficios que afectan la soberanía de México, sometiendo a personas y grupos, nacionales y extranjeros", dijo en la declaración difundida de manera



El Ferrari de EPN

ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- En 2015, el Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, deslumbra al Presidente Enrique Peña con un regalo: un Ferrari rojo que perteneció al Presidente Adolfo López Mateos.

"Javier Duarte se le acercó en las escalillas del avión presidencial y le entregó una carpeta al Presidente. Yo sabía de la relación estrecha entre ambos, pues hacía tiempo que Luis Videgaray me había instruido a facilitar diversos

tipos de combustible al Gobierno de Duarte, pues el Presidente se comprometió a apoyar la gestión de los entonces Gobernador", declaró el ex director de PEMEX, Emilio Lozoya, ante la FGR.

"Al subir al avión presidencial, Enrique Peña Nieto nos dijo: 'Miren lo que me regaló el Gober', mostrándonos la parte interior de la carpeta. Ahí aparecen las fotos de un Ferrari con el texto: 'Este Ferrari perteneció al Presidente López Mateos y a un lado estaban las llaves del auto'."

hicieron por lo menos tres entregas importantes de dinero, por sumas de 3 millones 150 mil dólares, 5 millones 951 mil 351 dólares y 84 millones de pesos.

La primera entrega sirvió para pagar 1.6 millones de dólares a los consultores electorales de la campaña presidencial de 2012 y el resto para sobornar, por órdenes de Peña y Videgaray, a legisladores panistas para que votaran a favor de las reformas estructurales.

Según su denuncia, el dinero fue entregado a Ricardo Anaya y su secretario particular, Osiris Hernández; también a los ex senadores Ernesto Cordero, Jorge Luis Lavalle, Salvador Vega, Francisco Domínguez y Francisco García Cabeza de Vaca.

Afirma que que el ex Secretario de Energía con Felipe Calderón, José Antonio Meade, y José Antonio González Anaya, ex director de PEMEX, también recibieron sobornos.

Al ex presidente Calderón lo señala de concederle a Braskem concesiones inexplicables para que instalara la planta de Etileno XXI en Veracruz.

Ayer Calderón, Ricardo Anaya y José Antonio Meade, por separado desmintieron a Lozoya y acusaron al Gobierno federal de realizar un manejo ilegal y mediático del caso.



Con reclutamiento

- Las 10 colonias con más plusvalía de 2014 a 2019:
1. Americana 190%
 2. Country Club 110%
 3. Puerta de Hierro 100%
 4. Valle Real 90%
 5. Jardín Real 88%
 6. Providencia 87%
 7. Villa Universitaria 76%
 8. Colinas de San Javier 70%
 9. Jardines del Bosque 62%
 10. La Estancia 56%

Lidera en plusvalía Colonia Americana

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La Americana es la colonia del Área Metropolitana de Guadalajara donde más creció el valor de las propiedades, con un 190 por ciento de 2014 a 2019, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI).

"Se volvió también muy vertical y muy de nicho. Muchos jóvenes buscan la Americana por los servicios que ofrece en bares, restaurantes,

DERRIBO GALO

La apiladora alemana del Bayern Múnich eliminó al Olympique Lyon y avanzó a la Final de la Champions, en la que chocará contra el París Saint Germain

NACIONAL M. 30

OLYMPIC LYON

desarrollos mixtos", señaló en entrevista Oscar Reyes, presidente de la AMPI Capitalo Guadalajara.

Dicha colonia, que comprende el cuadrado que forman las avenidas Chapultepec, Morelos, Federalismo y Niños Héroes, no es la colonia más cara de la Ciudad, pero sí es donde las propiedades se han apreciado más. Un departamento en la zona cuesta entre 3.3 y 5.5 millones de pesos.

La segunda colonia con mayor plusvalía en el periodo indicado es Country Club, con 110 por ciento de incremento, seguida por Puerta de Hierro, con 100 por ciento.

Indicó que las zonas que tienen más plusvalía son aquellas que han podido hacer desarrollos verticales.

Destacó que Jalisco es el Estado que más plusvalía ofrece en todo el País, con 9.3 por ciento anual en el primer trimestre de 2020, cuando la media nacional es del 7 por ciento.





Carlos Tello Díaz
"La mayoría de muertes, por efectos de la pandemia, no por el virus" - P. 13



Regina Reyes-Heroles
"Los salarios no serán como antes del covid-19 en una década" - P. 20



Maruan Soto Antaki
"Somos observadores de tragedias y promesas por decisión" - P. 31

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **537,031** | SOSPECHOSOS: **82,884** | FALLECIDOS: **58,481** | ACTUALIZACIÓN: 19 DE AGOSTO 19:00 HRS | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Corrupción. Denuncia "clara extorsión" de senadores panistas y detalla cómo operaba y "abusaba" Videgaray

Lozoya salpica a Salinas, Calderón, Peña Nieto...

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

Carlos Salinas de Gortari "cabildero y comisionista" del PAN, Felipe Calderón entregando contratos con jugoso descuento a Odebrecht vía Braskem y Enri-

que Peña Nieto abusando del poder con Luis Videgaray "como si se tratara de crimen organizado".

Los exmandatarios, senadores panistas hoy gobernadores y dos ex candidatos presidenciales fi-

guran así en la denuncia que Emilio Lozoya Austin presentó ante la Fiscalía General de la República el 11 de agosto, cuya difusión dice investigar ya la propia FGR, que niega haberla filtrado. PÁGS. 14 Y 15

Meade, "localizable"
FCH alega "linchamiento"; Anaya acudirá a tribunales

VERÓNICA DÍAZ - PÁG. 16

Reunión con Canirac

Romo llama a sentir orgullo por actitud de AMLO en EU

EDUARDO DE LA ROSA - PÁG. 18



El Presidente acompañado de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, durante la reunión con la Conago en SLP. ESPECIAL

Alfaro pide un pacto fiscal más justo a la Federación

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, pidió construir un pacto fiscal más justo y crear un convenio para que los estados compartan funciones en materia energética con la Federación, sin que ésta pierda la rectoría; esto a nombre de los diez mandatarios estatales de la Alianza Federalista, en el marco de la Conago. PÁG. 12

Buscan coordinación

Ofrece Hacienda revisar la distribución a los estados

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 12

Juez de Estados Unidos envía a juicio a líder de la iglesia La Luz del Mundo

EFE, LOS ÁNGELES

Un magistrado emitió el orden contra Naasón Joaquín y otros dos integrantes de la iglesia por cargos de abuso sexual. PÁG. 8

Feminicidio en Tala

Hallan sin vida a sospechoso por muerte de Elsy Michel

REDACCIÓN - PÁG. 10



Seguridad. Decomisan arsenal en una finca de Lagos de Moreno

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La ineficiencia

Se degrada a la Cofepris anulando su autonomía y someténdola al capricho de López-Gatell. PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

AGENCIA EUROPEA ROBOTS EXPLORAN EL ESPACIO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

COVID-19

537,031

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

58,481

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

42,671

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

2,087

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/ datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19



TIENDAS CLIENTES INGRESAN SIN QUE HAYA FÍLTROS

● **RELAJAMIENTO.** Algunos supermercados de la ciudad se han olvidado de aplicar el protocolo sanitario para que sus clientes ingresen. Entran familias completas, dejaron para pagar, la sana distancia no existe.

ZMG 5A



CANADÁ JORNALEROS MEXICANOS SUFREN POR PANDEMIA

● **REPRESALIAS.** El mexicano Luis Gabriel Flores, quien se encuentra oculto por temor a ser expulsado de Canadá tras denunciar las condiciones en las que se encuentran los jornaleros, revela un sistema que favorece la coacción laboral.

EMPRESA 7A

JALISCO BIBLIOTECAS SE RENUUEVAN PARA LA NUEVA VIDA

ARTE 5B

BANCOS HAY "ENORME PREOCUPACIÓN" ANTE LA REACTIVACIÓN

EMPRESA 7A



OFRECEN 'MEDICINAS' BARATAS

● **GUADALAJARA.** Sin que la autoridad lo impida y con total libertad se siguen ofreciendo medicinas sin receta en la zona del Santuario. En un recorrido hecho por NTR se comprobó que personas abordan autos y peatones vendiendo fórmulas de dudosa procedencia a un precio mucho menor de lo que ofertan farmacias establecidas. El ahorro puede ser de hasta 400 pesos.

Edgar Flores
ZMG 4A

Habrá nuevo pacto fiscal, tras Conago

CONVOCAN A UNA CONVENCION NACIONAL HACENDARIA

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el presidente de la Conago, Juan Manuel Carreras, dieron a conocer que el mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador, avaló la petición

LAURO RODRÍGUEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio entrada al nuevo pacto fiscal propuesto por la Alianza Federalista de gobernadores (entre ellos, el mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez).

“Convocamos de inmediato a una nueva Convención Nacional Hacendaria para modificar el arreglo fiscal y su sistema de coordinación para hacer de éste un esquema mucho más justo y equilibrado (...) que los trabajos

preparatorios de esta convención inicien a través de la comisión permanente de funcionarios fiscales y que sirva para perfilar medidas de corto plazo en materia de justicia tributaria, en el entendido de que los acuerdos de la convención nacional y el nuevo pacto fiscal tendrían efectos para el ejercicio fiscal 2022”, detalló Alfaro Ramírez.

Tras la reunión presencial en el Centro de Convenciones de San Luis Potosí, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el presidente de la Conago, Juan Manuel Carreras, dieron a conocer

1.5
BILLONES DE PESOS solicita el gobernador Silvano Aureoles para reactivación económica, pero no hubo respuesta a la petición

que el presidente de la República avaló la petición.

Para ello nombrarán una comisión que estará conformada por los secretarios de Hacienda de

cada estado. Esto implicará iniciar mesas de trabajo técnico con el secretario federal de Hacienda, Arturo Herrera, para construir una ruta hacia una Convención Nacional Hacendaria.

El otro gran tema sobre la mesa era el de la gestión sanitaria por la pandemia. Tras el encuentro, Carreras anunció el “consenso” entre gobierno federal y los estatales para que el semáforo epidemiológico tenga “una naturaleza orientadora” y no obligatoria.

PAÍS 1B



EUA KAMALA HARRIS DEFENDERIA A ILEGALES, NO AL TMEC

● **CONVENCION.** Los demócratas nominaron a Kamala Harris a la Vicepresidencia de Estados Unidos, una candidata histórica que puede aliviar la tensión migratoria con México, pero que se opone al nuevo acuerdo del TMEC.

MUNDO 3B

CASO LOZOYA ACUSAN A EPN DE RECIBIR SOBORNO POR 6 MDD

PAÍS 2B

PELLÍCULA LLUVIA DE ESTRELLAS EN EL ELENCO DE 'PINOCCHIO'

SHOW 6B



ELIMINATORIA RUMBO A CATAR PRIMER ESCOLLO DEL 'TRI' SERÁ LOS 'REGGAE BOYS'

PASIÓN 8A



BARCELONA CON KOEMAN SE RETOMA EL ESTILO HOLANDES

PASIÓN 8A



CHAMPIONS BAYERN CUMPLE Y VA VS. EL PSG EN LA FINAL

PASIÓN 8A

CORRUPCIÓN

En la mira, el juez de Vallarta sancionado

JUAN LEVARIO

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción inició una carpeta de investigación por la actuación del juez José Luis Solís Aranda al rechazar una vinculación a proceso en Puerto Vallarta.

El domingo fue suspendido sin goce de sueldo el juez especializado en temas de género luego de no aceptar una vinculación a proceso penal por corrupción de menores en contra de Luis Alonso N., funcionario de la comisaría municipal que ya enfrentaba una acusación por abuso sexual infantil en agravio de una niña de 10 años.

El fiscal Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar recibió dos denuncias por parte del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco por las probables irregularidades en el caso.

ZMG 2A



SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

● Llamen a tomar en cuenta al comité que evalúa salarios 2A

ALBERGUE

● Dan prisión preventiva al acusado de golpear a un niño 6A

CINE

● Muere Ben Cross, quien actuó en 'Carros de fuego' 6B

ANÁLISIS

● Evolución de las especies con aletas, a los dedos 8B

NISSIN
UFO LA PASTA
¡EN 5 MINUTOS!

COMODÓN PUES
 ¡FÁCIL PARA TORNARLA!

¡SÓLO \$16 PESOS!

DESCARGANDO TU CUPÓN
<https://www.oxxo.com/coupons/ufp-cuponito>
o ESCANEANDO EL CÓDIGO

oxxo

*VIGENCIA DEL 06 DE AÑO AL 02 DE SEPT

155301

Jueves / 20.08.2020

GUADALAJARA, JAL.
 METRO WORLD NEWS

publimetr



Bayern Múnich se medirá al PSG en la final
 Pág. 11

Champions. Al vencer al Olympique de Lyon, el Bayern Múnich se medirá el domingo al PSG en la final de la Champions League. / GETTY IMAGES

Afinan detalles de L3, a dos años de retraso

Septiembre es el mes tentativo para entregar las obras de la L3 del Tren Ligero; sin embargo, aún hay pendientes por concluir en las estaciones. Pág. 02

Gobierno federal cede ante los gobernadores

SHCP dará mayor equidad a recursos fiscales. Pág. 04

Genevieve se va de Jalisco sin dejar rastro

Protección Civil reportó saldo blanco tras el paso del huracán Genevieve por las costas de Jalisco. Pág. 02

Decepciones, el tema con el que El Potrillo quema todos sus cartuchos

Alejandro Fernández graba sencillo con la agrupación Calibre 50. Pág. 08



winner winner.com/mx **JUEGA AHORA**

BONO DE BIENVENIDA \$700 ¡gratis!
 El bono más grande de México*

*SALDO SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PERMISO CEGOB DGG/SP1404/NT. INVIÉSTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN SUJETO A LA LEY PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN WINNER.COM/MX

154862

CRONOMICÓN VI

El programa del Hay Festival de Querétaro Digital 2020, se realizará en septiembre

CRONOMICÓN IX

Melomanías: un genio del jazz con mucho carácter, Charles Mingus

CRONOMICÓN XII

Anuncian que este año el Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería será virtual

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

CRONICA DE HOY

LA  JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 20 DE AGOSTO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Crece la tensión entre gobernadores y López Obrador

METROPÓLIS

► La construcción y puesta en marcha de una reforma policial para Jalisco será un proceso de largo aliento e incluso transexenal, afirmó Margarita Sierra Díaz de Rivera, titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

► La fecha prometida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, de que el 1 de septiembre por fin se pondrá en servicio la Línea 3 del Tren Ligero, difícilmente se cumplirá.

 PoRFiN





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 20 DE AGOSTO DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,201 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

CORTESÍA SCT



LÍNEA 3

Aún faltan por afinar detalles

A escasos 20 días de cumplirse la fecha para estrenar las nuevas estaciones del tren ligero, hay pormenores que impedirían su apertura, señalan ingenieros.

[Pág. 5](#)

ANTONIO MIRAMONTES



CUBREBOCAS

Nueva advertencia a todos los choferes

La Secretaría del Transporte envió oficio a los prestadores del servicio público del Estado a que usen caretas y saniticen unidades, de lo contrario recibirán fuertes multas. [Pág. 3](#)

EN LA CONAGO

Exige Enrique Alfaro un pacto fiscal justo

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

A nombre de la Alianza Federalista, el gobernador solicitó a López Obrador un sistema de distribución de recursos subsidiario

Como gobernador de los jaliscienses y a nombre de la Alianza Federalista integrada por 10 gobernadores, Enrique Alfaro Ramírez puso sobre la mesa de discusión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) la necesidad de discutir la reforma a la ley de Coordinación fiscal mejor conocida como pacto fiscal.

Frente al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dejó en claro que no buscan salirse de lo que es el Pacto Fiscal, independientemente de que algunos de ellos ya presentaron algunos instrumentos jurídicos para revisarlo. Es decir que sea más justo y subsidiario, ya que el actual acuerdo genera insuficiencia de recursos y participaciones. [Pág. 24](#)



La foto del recuerdo de la reunión de Conago, donde el presidente López Obrador no porta el cubrebocas y no aparece el Ejecutivo de Jalisco. Cuartoscuro.

ESTO

CHARLYN SE PIERDE LA CHAMPIONS POR COVID-19

APLANADORA

WINNER

BONO DE BIENVENIDA \$700 ¡gratis!

HASTA EL MELATE Lotería Nacional está agonizando

Una de cada cuatro máquinas para definir a los ganadores de sus premios no sirve; piden inversión millonaria para salvar los sorteos. [Pág. 13](#)

N NOTICIAS

minu

El salario será on demand

El salario será on demand



7503003665014

CORTESÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA

"TÚ Y LA CIUDAD" Informa GDL de plan de obras

Como parte de su política por una Guadalajara tranquila y ordenada, el alcalde Ismael del Toro dio a conocer de mejoras en corredores, parques y unidades deportivas. [Pág. 4](#)



JOSÉ SAMUEL "N" Vinculan a implicado en 100 corazones

El trabajador del albergue que fue señalado de agredir a un menor de edad fue procesado por el delito de maltrato infantil y abuso de autoridad, entre otros cargos. [Pág. 10](#)

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



A LOS GOBERNADORES de la Alianza Federalista pudo no gustarles el inicio del discurso que dio **Enrique Alfaro** ante **Andrés Manuel López Obrador**, pero con esas palabras el gobernador hizo un guiño a los jaliscienses.

EL MANDATARIO cuestionó el criterio que se siguió para definir cómo tomarían la palabra los gobernadores asistentes a la reunión: uno por partido político –por cierto, es el único gobernador de MC–.

ALFARO DIJO que él no iba representando a un partido, sino a todos los jaliscienses, y que estaba ahí para defender “los intereses del estado libre y soberano de Jalisco”.

HECHO EL RECLAMO, en representación de los 10 gobernadores de la Alianza, tocó los dos temas acordados: el Pacto Fiscal y la política federal sobre energías renovables. Ahí cambió el tono: fue muy enérgico pero propositivo en la demanda de acuerdos que hizo al Presidente.

• • •

MENOS MAL que traían mascarillas en la foto oficial, pues de lo contrario habría sido muy notorio que varios gobernadores no salieron muy contentos de la reunión con **Andrés Manuel López Obrador**.

EL ENCUENTRO con la Conago no fue muy terso, de entrada, porque el Presidente volvió a salir con que tiene “otros datos” y que la economía se está recuperando... cosa que por supuesto desestimaron los gobernadores.

CUENTAN QUE López Obrador hizo gala de su falta de información real y, por lo mismo, de su cerrazón. A eso hay que sumar que ya les dijeron que como habrá menos dinero para los estados, les toca perseguir y exprimir a los contribuyentes a nivel local.

UNA SEÑAL de la tensión que se vivió en San Luis Potosí es que los 10 mandatarios de la Alianza Federalista desairaron la comida con el Presidente y se fueron por su lado. Además, a diferencia de la vez anterior, ahora no se hizo público el mensaje de AMLO.

EL COLMO es que ya los propios gobernadores están divididos, al grado de que los llamados “rebeldes” están considerando seriamente ¡salirse de la Conago! El formato de la conferencia, dicen, ya no da para las necesidades actuales.

• • •

HASTA EN REDES sociales vigilará la Contraloría interna del Congreso de Jalisco.

POR LA PANDEMIA del coronavirus, la mayoría de los empleados del Legislativo fueron enviados a sus casas, desde donde trabajan para evitar que se expongan a la enfermedad que ya ha afectado a 17 asambleístas.

PEEERO..., cuentan por ahí, se han detectado servidores públicos que en lugar de trabajar en aislamiento, han vacacionado.

ANTE ESTA SITUACIÓN, el contralor interno, **Raúl Bermúdez**, estaría por revisar las publicaciones que hacen trabajadores en sus cuentas de Facebook, Twitter e Instagram.

LA TREMENDA CORTE

Firme fue el mensaje, y el tono, del gobernador Enrique Alfaro en la reunión que sostuvieron todos los gobernadores del país con el presidente Andrés Manuel López Obrador. De entrada el mandatario jalisciense se deslindó de la decisión de que hablara un mandatario por partido político (en su caso Movimiento Ciudadano), toda vez que él habla como representante de los habitantes del estado, y como vocero de la Alianza Federalista, misma que incluye a diez entidades del país. Dos temas tocó Alfaro Ramírez: construir un pacto fiscal más justo, y crear un convenio para que los estados compartan funciones en materia energética. De esos dos temas, el que ha calado más hondo es el fiscal, al grado de que antes de la reunión ya el gobierno federal anunciaba la entrega de recursos a los estados.

Lo que sorprendió a todos es que Enrique Alfaro no estuviera presente en la fotografía grupal que se tomó terminado el encuentro entre los gobernadores, el presidente, y la titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. No había hasta anoche una postura oficial respecto a la ausencia de Enrique Alfaro, aunque de manera oficiosa (que no oficial), funcionarios locales explicaron que el inquilino de Casa Jalisco no se tomó la foto debido a que tuvo que retirarse por temas personales. Eso sí: nos acordamos de aquella vieja máxima de Fidel Velázquez, quien dijo que quien se mueve, no sale en la foto. ¿Será?

Que no, que no y que no. La secretaria estatal de Cultura de plano nada quiere saber de la propuesta de poner plantas y enredaderas en las columnas de la Línea 3 del Tren Ligero, y zanjó la discusión de un plumazo (o comunicadazo) señalando que habrá arte urbano en las piezas que sostienen las vías elevadas. El arte, entonces, afuera de los museos; pero no adentro.

A fuerza de webinars, conferencias virtuales y sesiones plenarias vía Zoom, las chicas y chicos informáticos de los gobierno estatal y municipales seguramente se han cotizado alto, y pronto incluso sus categorías escalarán posiciones en los escalafones de las dependencias. Olvídense de los oficiales mayores, de los particulares: los responsables de que operen hoy las oficinas de gobierno son l@s chic@s de Sistemas.

ALLÁ EN LA FUENTE



Justicia tributaria

La reunión de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago) con Andrés Manuel López Obrador resultó en varios acuerdos. El principal: la revisión del Pacto Fiscal.

Con la asistencia de 31 mandatarios (sólo faltó el de Chiapas), el acuerdo define una ruta más clara para analizar la redistribución del dinero que recauda la Federación en las entidades.

La revisión se hará a través del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, en donde participan todos los secretarios de Hacienda de los estados.

No será fácil. La discusión se dará en un contexto particular: la reducción de ingresos para la Federación y estados por la crisis económica. Es decir, habrá menos dinero para repartir.

La duda es si este acuerdo prosperará para una revisión a fondo del tema o sólo fue una concesión del Presidente en un tema que se antoja complicado. Si no se han puesto de acuerdo con los colores de un semáforo, ¿lo harán en materia de coordinación fiscal?

Algunos aventurados en el Congreso estatal ya perfilan cómo quedará el reparto de las nueve magistraturas que se asignarán en los próximos meses.

Cuentan que para calmar a los Leones Negros, el Grupo Universidad se quedará con un magistrado y un consejero de la Judicatura. Al PAN le correspondería impulsar a dos juzgadores y el PRI alcanzaría un espacio.

Los cinco restantes serían perfiles impulsados por Movimiento Ciudadano. Confían en que, si alcanza para todos, esta elección no será tan polémica como la pasada de consejeros.

También tendrán que cuadrar cómo hacerle para que sus gallos ahora sí pasen el examen y no tener que volver a sacar el catálogo de “huizachadas” para que queden sus bendecidos.

De buena fuente nos cuentan que Pedro Kumamoto competirá lo más seguro por su antigua curul en el Distrito 10, ya que la discusión dentro de Futuro Jalisco es que ellos no sabrían cómo manejar los poderes fácticos y el tema de seguridad en un municipio como Guadalajara o Zapopan. ¿Será?

qp@ntrguadalajara.com

Por fin los gobernadores berrinchudos tuvieron su audiencia con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Ahí, en San Luis Potosí, le exigieron la renuncia del subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**... ¿Eh? ¡Ah, no! Les dio frío hacerlo de frente; bueno, rechazaron rotundamente el semáforo Covid-19 federal como lo han hecho en cartitas en redes... ¿Cómo? ¿Qué? Tampoco, por el contrario, consensuaron ajustarse todos a esta herramienta. ¿También Jalisco?, ya veremos. ¿Entonces todo el relajo que se trajeron anteriormente los autodenominados gobernadores "federalistas" fue por hacer ruido en redes? Pues parece que sí. Les tembló la voz al tener a López-Gatell y al presidente ahí merito, enfrente. Lo que sí consiguieron es que el pacto fiscal se reestructure, o al menos que se comience con su planeación, además de promesas de apoyos para seguridad, infraestructura y demás. Los tambores de guerra no sonaron, por si alguien los alentaba.



Parece que el pleito de **David Gómez Álvarez**, quien forma parte del Consejo de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción y *alguien* de Movimiento Ciudadano va en serio, pues ayer el abogado **Ricardo Martínez** presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República por abuso de autoridad y enriquecimiento ilícito. Todo esto es consecuencia de dos notas que aparecieron en los sitios Partidero y Código Magenta, en las que se hacen señalamientos sobre los ingresos que ha tenido y que señalan no habría declarado o incluso ni justificado su origen.

David Gómez respondió a esa información con una carta en la que rechaza los señalamientos y lamenta que parte de la información se haya tomado de manera ilegal de la demanda de divorcio que presentó en su contra su esposa, por lo que incluso advierte que presentaría una denuncia por el uso de información personal. Es decir, parece libreto de una telenovela. Según el ex presidente del instituto electoral, se trata de una campaña en su contra, por los cuestionamientos del CPS en el nombramiento de consejeros de la Judicatura. Y aclara que no cesará en su lucha contra la corrupción. Así las cosas... Hasta ahora.



Desde el inicio sonaba medio raro que la Sedena quisiera hacer una campaña pública en plena Plaza Liberación, en plena pandemia. Pero, bueno. Y ándale que los soldados fueron a hacer sus labores de reconocimiento ayer en la mañana y todo estaba muy bien para hacer sus videos y sus fotos. Pero en la tarde, cuando llegaron a hacer ya el evento en sí de la campaña de denuncia anónima: ¡tómala! Toda la plaza estaba cercada y llena de cintas para restringir el paso y evitar que la gente se sentara. Y para colmo, desde México mandaron a la youtuber soldado **Alexa Bueno** para hacer todo el argüende de promoción, pero se quedó quién sabe dónde haciendo grabaciones y a la hora del evento no estaba. Tuvieron que sacar la botarga del Sargento Bravo para ir adelantando y se metió a la plaza para invitar a salir a unas personas que se habían metido a tomar fotos, pero aprovechando, que le piden tomarse las selfi con ellos. Y, pues sí, que las selfi no falten, qué caray.



Supositoriamente, que diga, supuestamente el **Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial** (CTTVS) debe sesionar, en pleno, de manera ordinaria, previa convocatoria por parte del gobernador o la persona designada, durante los meses de mayo, junio y julio, para formular sus recomendaciones respectivas a más tardar el 15 de julio, para que sean tomadas en consideración en el Presupuesto de Egresos. Eso dice su reglamento. Que se cumpla es ooooootraaaaa co-saaaaaaa. Sumemos ooooootro año sin reunirse el ce-te-ve-ese.

www.ntrguadalajara.com

BITÁCORA POLÍTICA

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Tras las dos denuncias presentadas por el Consejo del Poder Judicial del Estado y la visita de la Visitaduría de la Fiscalía Estatal, en la que el agente del Ministerio Público envió copia de la carpeta de investigación de origen, del abuso sexual infantil a una menor de 10 años por ex funcionario de la policía de Puerto Vallarta donde el juez no lo vinculó a proceso, ayer la Fiscalía Anticorrupción atrajo el caso del juez por lo que le abrió carpeta de investigación.

El Fiscal Anticorrupción Gerardo de la Cruz calificó de indebido el actuar del Juez.

Ojalá que no sólo se castigue actuar del juez, también del ex titular de Recursos Humanos de la corporación policiaca que abusó de la menor, que no se quede en lo mediático y lo de siempre ¡se va actuar, llegar hasta sus últimas consecuencias! Y después ya no se sabe que pasó.

Y lo más importante cuidando el anonimato de la pequeña y protegiendo su vida y persona, es importante que se conozca si está recibiendo atención en todos los aspectos.

MÁS LARGAS

Para este jueves se tenía acordado la reunión de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios del Congreso del Estado con colectivos de familiares de perso-



nas desaparecidas para definir la ruta de las mesas técnicas sobre las 3 leyes en materia de desaparición de personas, atención a víctimas y Declaratoria Especial de ausencia, sin embargo en la agenda legislativa no se incluyó y parece que será hasta el viernes 21. Presión, jaloneos, aunque lo cierto es que siguen dando largas a un tema tan delicado y grave en la entidad como son las desapariciones de personas. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

JUICIO EN LOS ANGELES

Conmoción en la comunidad de la iglesia la Luz del Mundo, luego de que se conociera que su líder Naasón Joaquín y cómplices serán enjuiciados por 36 cargos de abuso sexual y violación. De manera sorpresiva ayer el juez de la Corte Superior de Los Ángeles halló pruebas suficientes en el caso. El próximo 1 de septiembre Joaquín García, Ocampo y Oaxaca regresarán a corte para su audiencia de declaración de culpabilidad. **ANSELMO VÁZQUEZ**

noticias

N



#POLÍTICA
CONFIDENCIAL

• **AMLO y el crimen organizado.** Previo a la llegada del presidente a la Conago, el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca, lanzó un puyazo ante Olga Sánchez Cordero: que su subsecretario en Gobernación, Ricardo Peralta, a quien muchos ven y arquean las cejas, se reunió con presuntos criminales en Tamaulipas. Y de paso dijo que no permitirá que se abran en la FGR indagatorias en su contra por presuntos nexos con la delincuencia organizada con tintes electorales.

• **AMLO y la corrupción.** El que si le plantó cara a López Obrador fue el gobernador de Querétaro –y también panista– Francisco Domínguez, quien aprovechó la “mañanera” en su estado y delante del presidente se defendió del videoescándalo donde salió su ahora ex secretario particular con sendos fajos de billetes en sus tiempos de senador. Nos confirman que tomó por sorpresa a AMLO y todos tomaron registro de la mirada presidencial hacia el panista...

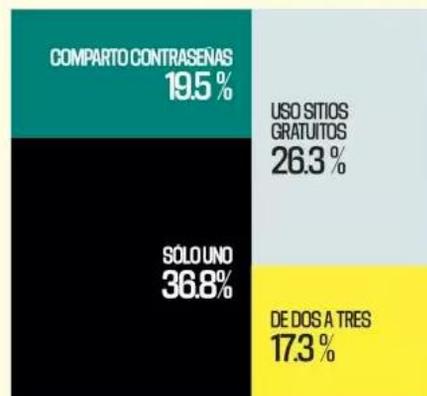
• **¿Armando campañas?** Nos cuentan que hay un funcionario de primer nivel del gobierno lopezobradorista que aspira a gobernar su estado. Y que ya tiene casi hasta coordinador de campaña, que vale decir que ya se da sus vueltas al terruño de su jefe para amarrar acuerdos... ¿lo sabrá el presidente López Obrador? Porque él dice que el presidente de México se entera de todo, ¿o sólo a veces?

• **Meade, Calderón, Peña, Salinas de Gortari...** no dejó Emilio Lozoya a titere con cabeza en su denuncia ante la Fiscalía General de la República. El documento de 63 páginas es toda una joya que cuenta mil cosas... sólo falta que las pruebe el ex director de Pemex. Ahora se entiende por qué el trato privilegiado.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

@PUBLIMETROMX

Con el aumento al *streaming*, ¿cuántos servicios estás dispuesto a pagar?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetrMX



Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

AMLO, moralismo y marihuana

Si teníamos duda del perfil conservador de López Obrador, la postura reiterada ayer respecto a la despenalización del uso de la marihuana es sólo una cuenta más en el rosario. Como todo buen moralista, el presidente quiere proteger al pueblo de los males que vienen de fuera. El moralista, sea un cura, un ministro, un militante de la derecha o un populista -interpretador perenne de los deseos del pueblo- tiende a imponer su visión sobre el resto de las personas a las cuales considera incapaces de tomar decisiones propias, sea porque hay un precepto a respetar o

un bien moral superior a proteger.

El presidente dijo que enviaría una iniciativa para la legalización de la marihuana para uso médico. El problema es que lo que la Corte ordenó fue otra cosa. La Corte pidió que se legisle para el uso medicinal y recreativo porque, argumentó, “el derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad permite que las personas mayores de edad decidan -sin interferencia alguna- qué tipo de actividades lúdicas desean realizar”. Al no tener la cannabis efectos en la salud mayores o distintos a los de otras sustancias ya permitidas como alcohol o cigarro, el Estado no puede ni debe estigmatizar y perseguir a quienes por derecho y decisión propia deciden consumir una sustancia por el puro placer y deseo de hacerlo.

La Corte también dejó muy claro que, al igual que otras ya permitidas, se trata de una sustancia que no es inocua, por lo que el Estado debe regular el acceso y establecer los mecanismos necesarios para evitar el contacto en

De lo que se trata es de romper con una cadena ilegal que genera violencia y corrupción

mente eficiente, la verdad es que en la mayoría de los casos hay otros igual o más efectivos. De lo que se trata, pues, no es sólo de normar el uso médico, sino de romper con una cadena ilegal de distribución y comercialización que genera violencia y corrupción.

No atender la legalización del uso lúdico es salirse por la tangente, evitar, por la visión moralista del presidente, entrar al debate de fondo, que no son los qué, esos están claramente dictados por la Corte, sino los cómo y los cuándo, con qué estructura y en qué tiempos, con qué condiciones y gradualidades -como lo plantea el doctor De la Fuente- vamos a legalizar la marihuana. El presidente puede no entrar al debate si no quiere, pero el Poder Legislativo no puede, ni debe, evitarlo.

No atender la legalización del uso lúdico es salirse por la tangente, evitar entrar al debate de fondo

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

El nuevo embate a un CPS incómodo

En el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) siguen haciendo bien su trabajo, y representando cada vez más una piedra en el zapato que incomoda el andar sin límites y sin señalamientos de sus excesos y discrecionalidades sin los que no saben transitar en el ejercicio del poder y la administración pública, bajo muy contadas y honrosas excepciones, los liderazgos de nuestra clase política y gubernamental.

Prueba de ello son los nuevos embates al CPS, pero especialmente en contra de David Gómez-Álvarez, contra quien se ha orquestado toda una campaña de difamación desde los sótanos del poder, y que curiosamente ha sido aprovechada por el líder de la mayoritaria bancada del partido Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, para pedir que lo investigue la Fiscalía Anticorrupción, en la que ayer se presentó un abogado para hacerla realidad.

Como pasa siempre en estos embates, se mezclan algunos datos reales con otros falsos para crear narrativas que afecten la reputación personal de quien se busca atacar desde el poder. Seguramente Gómez-Álvarez sabrá defenderse solo como ya lo empezó a hacer ayer que circuló una carta abierta y que difundió el propio CPS como respaldo a su más reciente integrante que fue electo hace un año, como todos y todas, luego de un minucioso y transparente proceso realizado por la Comisión de Selección del SEA, que integran personajes de prestigio intachable como los académicos Roberto Arias y Juan de la Borbolla, del sector empresarial René Rival y María Isabel Lazo, y líderes de opinión como Isabel Sepúlveda y mi vecino de página Diego Petersen.

La ruta que ha seguido esta estrategia de linchamiento moral y sus propaladores públicos y privados deja claro que es parte y continuación de la revancha y golpeteo que iniciaron desde el Congreso los diputados y diputadas que atracaron la madrugada del 19 de junio el Consejo de la Judicatura al imponer en un irregular y desaseado proceso a dos consejeras y a un consejero, que fue reprobado y denunciado ante instancias locales e internacionales por las y los integrantes del CPS.

El primer golpe, que desde luego se les revirtió, fue cuando Caro Cabrera lanzó fuertes críticas a la presidenta del CPS, Lucía Almaraz, que grupos feministas consideraron violencia política. Vinieron luego intimidaciones y amenazas de hacer reformas para convertir en honoríficos sus cargos y dejarles de pagar, hasta el acuerdo legislativo lleno de descalificaciones e insinuaciones sin pruebas del actuar del CPS y sus integrantes para tratar de acallar sus críticas.

Si en aquel momento había que arropar y proteger como comunidad el trabajo del CPS, hoy que se revela una clara intentona de debilitarlo ante toda la serie de nombramientos públicos que vienen, más lo debemos hacer, para consolidar a este ente ciudadano que es el único espacio desde donde se puede construir un Sistema Anticorrupción real que incomode, como ellos, a los abusivos del poder.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

gabriel.torres.espinosa@gmail.com



¿Prohibir la venta de alimentos chatarra para niños?

El pasado 5 de agosto, el Congreso del Estado de Oaxaca prohibió la venta de alimentos chatarra, estos son, de alto contenido calórico, en menores de edad, así como su consumo en centros educativos y de salud. El lunes pasado, Tabasco aprobó una iniciativa en los mismos términos. Al respecto, es importante hacer mención que son ya nueve las entidades federativas en las que se discute esta posibilidad –entre ellas Jalisco–.

Y bien, ¿se justifica una legislación de esta naturaleza? Veamos. Somos el país con el mayor consumo per cápita de alimentos procesados y ultraprocesados en el Planeta: nada más en Chiapas el consumo de refrescos es 30 veces superior al promedio mundial. México es líder mundial en obesidad infantil, y el segundo con mayor obesidad en adultos a nivel global. Cabe mencionar que la obesidad y el sobrepeso son el factor de riesgo más importante para contraer enfermedades no transmisibles [cardiovasculares, renales, diabetes, hipertensión y ciertos tipos de cáncer] y reducir la capacidad de aprendizaje de los infantes. Más aún, la obesidad infantil está plenamente ligada a la obesidad en la adultez, toda vez que, en buena medida, los malos

hábitos alimenticios se establecen durante el periodo de la niñez (FAO, 2019). Por esta poderosa razón, nuestra nación registra la prevalencia más alta de hipertensión en el Mundo; la mayor tasa por millón de habitantes en insuficiencia renal crónica en el Orbe; y el sexto lugar a nivel mundial en casos de diabetes.

En efecto, la explicación de su consumo también tiene una causal socioeconómica: la Unicef reconoce que los alimentos procesados son, por regla general, más baratos que los nutritivos. De esta manera, el sobrepeso como la obesidad no sólo explican una mala alimentación, sino que también una condición de pobreza. A esta nueva problemática se le ha denominado ‘hambre oculta’, derivada de la falta de micronutrientes en la alimentación a causa de que, en las ciudades, la niñez vive en ‘desiertos alimentarios’ donde no hay alimentos sanos disponibles. De hecho, la Unicef reconoce que, a nivel mundial, la malnutrición infantil representa un problema mayor que la pobreza alimentaria en niños y niñas. De ahí la importancia de establecer incentivos financieros y fiscales para alimentos saludables, en contraste con los procesados.

De igual manera, debe decirse que la salud es un derecho humano reconocido en nuestra Carta Magna. Y, en buena medida, la alimentación define y/o posibilita su calidad. Por otro lado, el derecho a la alimentación, si bien es cierto, también es un derecho humano, el texto constitucional lo acota así: “Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará.” Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.” De forma que este tipo de legislación es absolutamente necesaria dadas nuestras circunstancias. Nada tienen que ver con una “política prohibicionista”, sino con la necesaria intervención del Estado para el cuidado de un sector muy vulnerable de la población (las y los niños) en un aspecto fundamental para la salud: su sana alimentación. ■

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



Sin medicinas

Las historias son sobrecogedoras, niños con cáncer que sus padres no tienen para los medicamentos oncológicos que desde hace semanas no se los están entregando en los hospitales públicos del país, personas trasplantadas que no reciben el medicamento necesario para que el cuerpo no rechace el nuevo órgano, adultos mayores que se cansan de dar vueltas a las farmacias del seguro social para ver si ya les pueden surtir el

preciado medicamento para controlarles la diabetes o la hipertensión.

Esta semana en Meganoticias hemos documentado la triste realidad de la falta de medicamentos y vacunas en el país, que ante las catastróficas cifras del covid en México, los pacientes de otras enfermedades fueron relevados a un segundo plano, esperando que se hagan las compras consolidadas de medicamentos de acuerdo a la nueva Ley de adquisiciones, que permite la compra directa y sin licitación de medicamentos y equipo médico en el extranjero y que se organice la nueva empresa para estatal que se encargará de la distribución de los medicamentos en el país a cargo de David León Romero, que dejó la dirección de protección civil para organizar la distribución de medicamentos, que podrá tardar semanas y quizás meses.

La desaparición del Seguro Popular el 31 de diciembre del año pasado dejó a más de 50 millones de mexicanos beneficiados en un estado de vulnerabilidad,

con la promesa de que el nuevo Instituto de Salud para el Bienestar les daría lo necesario, tratamientos y medicinas, sin embargo esto no ha ocurrido, los esfuerzos se enfocaron atender la pandemia de covid donde los resultados son catastróficos con 60 mil muertos, dejando a su suerte a los enfermos de cientos de familias que se las vieron y se las están viendo negras para poder obtener los medicamentos de sus familiares, por lo que han tenido que recurrir a colectas

Hemos documentado la triste realidad de la falta de medicamentos

públicas, préstamos personales, vendiendo parte del patrimonio familiar, es la alternativa de muchos para proporcionar los medicamentos a sus familiares, mientras que el gobierno tiene un subejercicio del 14.5% en la compra de medicamentos este año según reporte de México Evalúa, lo que es inadmisible y hasta criminal.

Un reto más para el gobierno que se suma a la pandemia, la crisis económica, la crisis de violencia, el reto de la educación a distancia, la aplicación del estado de derecho, reducir la impunidad. ■

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Sobornos: ¿documental o ficción?

Confieso que la idea de este texto se la robé a Salvador Camarena, quien ayer escribió en El Financiero un texto titulado ¿Justicia o venganzas?

Camarena escribe sobre el video de dos personas contando y empacando billetes, y dice que “al fin ha comenzado a proyectarse una película de la corrupción de los sexenios anteriores. El tema es que desconocemos si el direc-

tor y seleccionador de casting pretende realmente que veamos un riguroso y exhaustivo documental, o un melodrama que le sirva para afianzar sus campañas propagandísticas y electorales”.

Y sí. Lo que vemos y veremos en los videos que se filtrarán o se divulgarán oficialmente sobre presuntos actos de corrupción en gobiernos anteriores, son una película. Lo importante, como dice el periodista, es saber si es documental, o ficción.

Un documental pretende mostrar toda la verdad de un tema. Es una especie de reportaje con personas reales, que busca poner ante los ojos de los espectadores la cruda realidad de una situación. Muchos documentales son incómodos por lo mismo: por ser crudos, terribles, desesperanzadores. Pero son retrato de una situación.

Hacer un documental cuesta trabajo. Hay que hacer entrevistas, indagatorias, acudir al lugar de los hechos, confrontar a los involucrados si es necesario, y luego

editar todo para que sea comprensible al ciudadano común, al no estar enterado del tema. El más conocido director de este tipo de películas es Michael Moore, un durísimo crítico del gobierno y la sociedad estadounidense.

Pero hay otro tipo de película más exitosa, popular, y que atrae a millones de espectadores a las salas de cine: las cintas de ficción. Aquí hay para todos los gustos: romance, acción, suspenso, fanta-

sía y lo que se le ocurra. Son cintas escritas para complacer al público, y para ellos los cineastas utilizan fórmulas más que probadas. Tan son exitosas las cintas de

ficción, que algunas incluso se filman una y otra vez con actores y directores diferentes, pero con la misma trama.

Así que tendremos que estar atentos a los videos sobre sobornos que veremos en los próximos días. Todos son parte de una película. Se trata entonces de distinguir si lo que vemos es un documental muy bien hecho, o simplemente una extraordinaria obra de ficción. ■

Un documental
pretende mostrar toda
la verdad de un tema

El año escolar 2020-2021 es la oportunidad para crear un plan de estudios que aborde los temas que como sociedad nos importan.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Educación 2.0

Todos tuvimos en la escuela o en la universidad compañeros que por diferentes razones perdieron uno o varios años escolares. Unos porque reprobaron algún año, otros porque sus familias debieron mudarse de ciudad o de país, interrumpiendo los años lectivos que cursaban, y otros más porque antes de ingresar a la universidad se tomaron un año “sabático”.

¿Y qué pasó con ellos? ¿Qué consecuencias tuvieron en sus vidas por haber perdido un año escolar (más allá de que a unos niños les saliera bigote en la secundaria y unas niñas se hicieran mujeres más pronto que sus compañeras)?

La verdad es que nada les pasó. Si conocieron las fórmulas químicas, las leyes de la física o el álgebra un año más tarde de lo que “debió” haber sido, el éxito o fracaso de su vida adulta, su felicidad o infelicidad no es atribuible a eso.

Contrario a quienes ven con preocupación la pérdida de un año escolar, yo lo veo como una oportunidad única para educarse y aprender otras cosas que no forman parte o no tienen relevancia en los programas de estudio convencionales,

y que son igual, y en muchos casos más importantes para la vida, que adquirir los saberes básicos que se enseñan en las escuelas.

Les propongo a los padres de familia, a las autoridades e instituciones educativas, y a los estudiantes de niveles superiores capaces de tomar sus propias decisiones, que el próximo año escolar, el cual debido al Covid-19 sin duda será atípico, que en lugar de dedicarlo a enseñar y a aprender a medias, o con enormes dificultades, el contenido de las materias que en condiciones normales correspondería impartir, usar el ciclo escolar 2020-2021 para educar no sólo a los estudiantes, sino a las familias que debido a la pandemia están obligadas (afortunadamente, diría yo) a colaborar estrechamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus hijos, compartiendo espacios, equipos y tiempo. Y digo que se dedique a educar, porque la sociedad en general no está educada.

Educar y enseñar son términos que confunden las funciones que corresponden a las escuelas con las obligaciones que conciernen a las familias y

a la sociedad. Se entiende por enseñar la presentación organizada en sistemas, de hechos, ideas, habilidades y técnicas a los estudiantes, es decir, los planes de estudio establecidos por las ahora sí “mal llamadas” autoridades educativas que enseñan poco y educan nada.

En cambio, educar es formar, ilustrar, instruir lo que corresponde, en cuanto a derechos y obligaciones, ética, respeto, valores cívicos y humanos, convivencia armónica, etcétera. La educación a la que me refiero, y que para no confundirla con la “educación” o el sistema “educativo” tradicional llamo “Educación 2.0”, consiste en la formación de individuos socialmente responsables, capaces de ejercer autocontrol y de anteponer el bienestar colectivo al personal porque entienden que el segundo no puede existir sin el primero.

Para entender la diferencia entre educar y enseñar basta reconocer que hay personas perfectamente bien educadas que apenas pueden leer o escribir, y patanes con grados universitarios que, si bien saben leer y multiplicar hábilmente, o tienen conocimientos técnicos o

científicos en alguna materia, son personas sin educación, corruptas y nocivas para la sociedad.

La enorme mayoría de padres de familia han optado equivocadamente por delegar totalmente a las escuelas tanto la enseñanza académica como la Educación 2.0, evadiendo de esta manera sus responsabilidades parentales. Si bien creo en la máxima que dice que “se educa en la casa y se aprende en la escuela”, debemos ver los sistemas de enseñanza y Educación 2.0 como un binomio inseparable del cual dependen la calidad de vida cotidiana y la capacidad de convivencia.

El año escolar 2020-2021, en lugar de que sea realmente un año mediocre o, de plano, perdido, es la oportunidad para crear un plan de estudios especial, que aborde los temas que como sociedad nos importan, y que debido a la cada vez más difícil subsistencia, a la vorágine del consumismo y los placeres instantáneos, se han dejado de lado, y son la causa principal de la decadencia moral e intelectual de la época.

Si por el lado científico y tecnológico hemos avanzado en un par de décadas más que en siglos completos, con el relajamiento o abandono de la Educación 2.0 hemos ido hacia atrás y producido una masa de individuos ineptos para vivir en sociedad.

“A los alumnos se les enseña, a las personas se les educa”
Yo

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Linchamientos políticos

Las consecuencias de los videos que han sido noticia en los últimos días, eran previsibles. Más aún: se diría que esa era precisamente la intención de filtrarlos a la prensa y propiciar su difusión masiva tanto en los medios electrónicos como en las redes sociales: que de la premisa de que dos o tres personas —perfectamente identificadas, por cierto— contaban pacas con gruesas cantidades de dinero, se saltara a la conclusión de que ese dinero fue aportado por una empresa interesada en obtener contratos en forma ilícita, y terminaría en manos de funcionarios públicos —diputados federales, para ser exactos— de los que eran colaboradores, y que realizarían maniobras o tomarían decisiones que propiciarían los diversos propósitos de la susodicha empresa.

-II-

Exhibir a los supuestos participantes en una igualmente supuesta red de corrupción, es someterlos a la vindicta pública. Contar dinero es una cosa; repartir un botín, otra muy diferente. Lo primero puede ser perfectamente lícito; lo segundo implica la comisión de un delito. Insinuar, en el caso, esto último, se traduce en un juicio sumario en que la opinión pública ejerce como juez y eventualmente como verdugo. Lo de menos es la falta de pruebas; lo de menos es el derecho de todo acusado a ser oído; lo de menos es la cacareada “presunción de inocencia”... La sentencia del juez, en ese juicio sumario, cabe en el proverbial “mátalos en caliente” o en el igualmente proverbial “jusílenos; después viri-guan...”.

En efecto: se trata de una forma un tanto sofisticada —incruenta, supuestamente— de linchamiento (por definición, acción de castigar o ejecutar, sin proceso, a un sospechoso o un reo). Se trata de una suerte de venganza pública, vigente en muchos países hasta el siglo XVIII, en que no solo los jueces sino los gobernantes (Poncio Pilato, el ejemplo más célebre de la historia) delegaban en la colectividad la valoración de las conductas punibles y la aplicación de los castigos... incluso en casos en que ni las conductas estaban tipificadas como delitos, ni los castigos estipulados en las leyes.

-III-

Es probable (verosímil, pues... a reserva de que se demuestre lo contrario) que detrás de los videos haya delitos, y que sus protagonistas merezcan ser tratados como delincuentes. Lo curioso es que, en el caso, la sentencia —y la ejecución de la misma— no ocurrieron como conclusión... y sí como preámbulo del proceso.

Moraleja de la historia: “Nada nuevo bajo el Sol”, que dirían los clásicos...

Errante peregrino



PABLO LATAPÍ

(platapi.en.i@hotmail.com)

El gallito se salva

Hace ocho días, en estas mismas páginas, escribíamos que Andrés Manuel López Obrador pasaría a la historia como el político que con mayor necesidad y perseverancia había buscado la presidencia de México, y que cuando finalmente lo consiguió tuvo la pésima fortuna de que le estallara en la manos una crisis sanitaria sin precedente, histórica, y que merced a su pésimo manejo de la pandemia, que enfocó más como un asunto político que técnico, provocaría una enorme cantidad de muertes innecesarias, evitables, y la historia lo condenaría irremediamente por su soberbia como demagogo.

Sin embargo, todo cambió en menos de una semana.

No cabe duda que se trata de un político con suerte.

Recordamos alguna de sus múltiples campañas buscando el poder cuando aseguraba que él era “un gallito feliz”, que salía airoso ante los embates de las circunstancias.

Y más que un gallito feliz ahora resultó ser un gallito con suerte porque se dio una serie de eventos que no sólo evitarán que sea condenado con el mayor desprecio de la historia, sino que el hombre puede salir airoso y hasta con categoría de prócer si las cosas le salen bien.

Nos referimos al tema de la vacuna para inmunizar frente al COVID-19.

Su buena suerte empezó al ser aliado de Carlos Slim, quien en un gesto fantástico de visión y generosidad a través de su fundación decidió financiar el proceso para que la vacuna que está en sus fases finales en la Universidad de Oxford se produzca en Argentina y se envase en México, con privilegios importantes para nosotros ya que seríamos el primer país en poder aplicarla.

La buena suerte siguió cuando el señor Slim decidió desaparecer de la escena pública dejando todo el mérito al Gobierno de López Obrador, que ha tenido el talento de venir manejando el asunto como un auténtico rey de la prestidigitación, de tal forma que entre si la vacuna “aparece” o “desaparece” él va sembrando en toda la población (ojo: dijimos “toda”) la esperanza de que esta pesadilla de la pandemia y la posibilidad de resultar contagiados empiece a quedar atrás porque hay lo que nos faltaba: esperanza de que esto termine pronto gracias a la vacuna.

Además, por azares del destino, y aprovechando la competencia que hay de varios laboratorios de distintos países por ganar la carrera por la vacuna, su canciller Marcelo Ebrard anuncia un precio irrisorio para la vacuna en México (entre 65 y 85 pesos) mientras que en Europa la vacuna de origen chino se espera que sea vendida si bien les va en el equivalente a más de tres mil pesos.

La posibilidad de la vacuna en México se ve cercana y accesible, y sería públicamente gracias a los buenos oficios del señor López Obrador.

No queda más que concluir que como político, hábil y experimentado, está aprovechando la circunstancia para terminar la faena como totero y seguramente salir en hombros.

Es un suertudo este gallito feliz.

SC

SANCADILLA

Mail: san.cadilla@mural.com
@SanCadilla

GANDALLAS

Hace apenas unos días les contaba que los clubes de la Liga MX se están confabulando para crear una especie de impuesto a cambio de los jugadores de las categorías menores que llaman “derechos de formación”, en los que quieren incluir hasta a los niños de la Sub 13.

Pues no hay que ir tan lejos, porque en este momento de fútbol pandemia en los que escasean los recursos hay algunos equipos, sobre todo de divisiones inferiores, que se están queriendo pasar de listos.

Con decirles que en las últimas semanas en la Asociación Mexicana de Futbolistas no se están dando abasto con los reportes, principalmente de la Liga Premier y de la Tercera División. de chavitos que están sufriendo por la práctica ilegal de que les piden un dinero a cambio de liberarlo.

¿Cómo es eso? Bueno, supongan que el chico ya no tiene contrato o simplemente no interesa, entonces acude con su equipo a pedir su liberación —eso que los pateabalones llaman “los papeles”— pues se los niegan.. a menos que suelten una lana. Muchos de ellos apenas y tienen para comer, así que no hay manera.

Ojalá que la FMF tome cartas en el asunto y resuelva esta ilegalidad para no coartar todas estas carreras.

DE QUÉ HABLAR

Pues la Liga de Balompié Mexicano sigue dando de qué hablar... y no precisamente por su fútbol.

Ahí tienen que a los ex americanistas **Oscar Rojas** y **Erik Pimentel** les ofrecieron 85 mil pesos libres por jugar en el Morelos FC, así que ni tardos ni perezosos acudieron al llamado.

El problema fue que al momento de firmar su contrato les salieron con que sólo había 20 mil y que todo lo demás dependía de que hubiera semáforo verde en el Estado para poder iniciar los partidos con público y ahí recolectar lo demás. Y sí querían.

Ya se imaginarán que se convirtieron en las dos primeras bajas del Morelos FC, y eso que todavía ni co-

menzaban a entrenar.

Esperen más historias de este tipo.

SIN SEÑAL

El proyecto de tener fútbol toda la semana parece que está significando todo un reto para las televisoras.

Porque vaya chasco que se llevaron aquellos que quisieron ver desde el principio el debut del Tepatlán en la Liga de Expansión —que no es otra cosa que el Ascenso sin ascen—o—so— enfrentando al nuevo Morelia.

Está claro que el duelo no rompería audiencias ni tendría números de Súper Tazón, pero en ESPN 3 de plano no inició a la hora programada, es decir a las 5 de la tarde.

Y mientras aparecía anunciado el partido en la guía de programación, se transmitía el programa SportsCenter en su versión estadounidense, hasta que unos 5 minutos después, por fin se pudo seguir la señal desde el estadio “Tepa” Gómez en la ciudad jalisciense.

Eso sí, yo no sé ustedes, pero para mí esta Liga en donde “no se juega nada” me ha parecido por momentos más entretenida que dos o tres partidos de la Liga MX.

¿O no?

RÉCORD

Y hablando de Morelias, resulta que el Mazatlán trae una bronca de aquellas con sus representativos menores, ya que de las pruebas realizadas entre sus cuadros Sub 17 y Sub 20, arrojaron 38 positivos a Covid-19... sí, leyeron bien, 38.

En la Sub 17 se detectaron 16 pateabalones con coronavirus y 2 miembros del cuerpo técnico, mientras que en la 20 hay 18 futbolistas y 2 integrantes del cuerpo técnico, según la Liga, todos asintomáticos.

Los partidos de esta semana, donde se medirían al Pachuca, fueron aplazados.

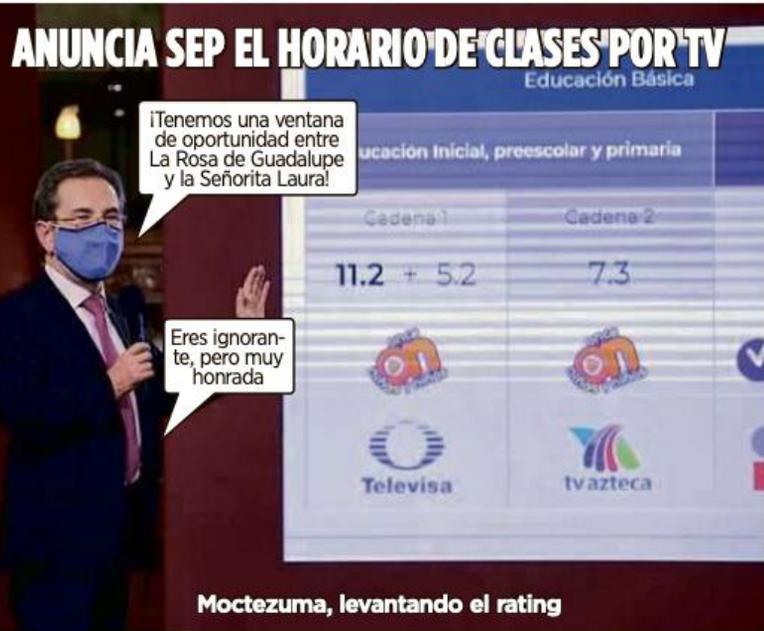
A eso hay que agregarles el cuadro femenino, que también presentará casos, aunque todavía no se conocen los resultados.

Es decir todo un foco de infección en el Morelia morado, perdón, el Mazatlán.

Va el del SIAPA a tu casa, a revisar lo que sale como 'agua potable', y...



Que también es culpa del covid



Moctezuma, levantando el rating

**la re
sor
tera**

CARTUCHO

Qucho

36
CARGOS
en su contra



EN
JALISCO NO
ME HUBIERAN
VINCULADO
A PROCESO
...
NI ME
HUBIERAN
ATRAPADO

NAASÓN
JOAQUIN

qucho

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO SON IGUALES, DICEN



INICIO DE OPERACIONES

FALLAS
TÉCNICAS

POLITICUERÍAS

PRESUPUESTO



Título: Se viene venir

SALPICA LOZOYA

El ex director de Pemex denunció ante la FGR a ex Presidentes, funcionarios del Gobierno de Peña, legisladores y políticos y los acusó de supuestos pagos de sobornos, extorsiones y tráfico de influencias.

EX PRESIDENTES



FUNCIONARIOS PRIISTAS



EX LEGISLADORES Y OPERADORES DEL PAN



Documento completo descargable de la denuncia de Lozoya. mural.com/DenunciaLozoya

Asegura Lozoya que Odebrecht 'sometió' al Estado mexicano

Destapan cloaca

Acusa a Peña y Videgaray de liderar la corrupción

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- En la denuncia penal que presentó el pasado 11 de agosto ante la Fiscalía General de la República, Emilio Lozoya Austin acusó a 16 políticos y ex altos funcionarios, entre ellos los ex Presidentes Enrique Peña, Felipe Calderón y Carlos Salinas, de participar en distintos hechos de corrupción y tráfico de influencias y de haber causado un daño al patrimonio nacional por sus ilícitos.

También salpicó a Ricardo Anaya y José Antonio Meade, dos ex candidatos presidenciales que contendieron en 2018 contra Andrés Manuel López Obrador.

Señaló además a Peña y su Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, como cabezas de las operaciones de corrupción.

"Entre Peña Nieto y Videgaray existió un acuerdo para implementar un aparato organizado de poder que -desde las más altas esferas del régimen- instrumentó lo necesario para obtener beneficios que afectan la soberanía de México, sometiendo a personas y grupos, nacionales y extranjeros", dijo en la declaración difundida de manera



El Ferrari de EPN

ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- En 2015, el Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, deslumbró al Presidente Enrique Peña con un regalazo: un Ferrari rojo que perteneció al Presidente Adolfo López Mateos.

"Javier Duarte se le acercó en las escaleras del avión presidencial y le entregó una carpeta al Presidente. Yo sabía de la relación estrecha entre ambos, pues hacía tiempo que Luis Videgaray me había instruido a facilitar diversos

tipos de combustible al Gobierno de Duarte, pues el Presidente se comprometió a apoyar la gestión de el entonces Gobernador", declaró el ex director de PEMEX, Emilio Lozoya, ante la FGR.

"Al subir al avión presidencial, Enrique Peña Nieto nos dijo: 'Miren lo que me regaló el Gober', mostrándonos la parte interior de la carpeta. Ahí aparecían las fotos de un Ferrari con el texto: 'Este Ferrari perteneció al Presidente López Mateos y a un lado estaban las llaves del auto'."

subrepticia en redes sociales.

La FGR se deslindó de la filtración del documento.

El ex director de PEMEX fincó sus principales alegatos en millonarios sobornos provenientes de Odebrecht y su filial Braskem, y que fueron entregados a distintos funcionarios de los dos sexenios anteriores.

"Para el 2013 Odebrecht ya tenía al Presidente (Peña

de su lado. En el 2013 la relación entre Odebrecht y el Estado mexicano no era una relación de contratos, sino de poder. Odebrecht sabía de su influencia y sometimiento, por lo que no la iba a perder -ni la quería perder-, ya que participaba de manera activa en la política energética del País", denunció.

Entre 2012 y 2014, Lozoya asegura que los brasileños

le hicieron por lo menos tres entregas importantes de dinero, por sumas de 3 millones 150 mil dólares, 5 millones 951 mil 351 dólares y 84 millones de pesos.

La primera entrega sirvió para pagar 1.6 millones de dólares a los consultores electorales de la campaña presidencial de 2012 y el resto para sobornar, por órdenes de Peña y Videgaray, a legisladores panistas para que votaran a favor de las reformas estructurales.

Según su denuncia, el dinero fue entregado a Ricardo Anaya y su secretario particular, Osiris Hernández; también a los ex senadores Ernesto Cordero, Jorge Luis Lavalle, Salvador Vega, Francisco Domínguez y Francisco García Cabeza de Vaca.

Afirma que que el ex Secretario de Energía con Felipe Calderón, José Antonio Meade, y José Antonio González Anaya, ex director de PEMEX, también recibieron sobornos.

Al ex presidente Calderón lo señala de concederle a Braskem condiciones inexplicables para que instalara la planta de Etileno XXI en Veracruz.

Ayer Calderón, Ricardo Anaya y José Antonio Meade, por separado desmintieron a Lozoya y acusaron al Gobierno federal de realizar un manejo ilegal y mediático del caso.

Denuncia de Lozoya pega a Meade, Anaya y Salinas

Los ex candidatos presidenciales niegan la acusación del ex titular de Pemex, quien los señala de recibir sobornos millonarios

La denuncia de hechos que Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), presentó el 11 de agosto a la Fiscalía General de la República (FGR), ya alcanzó al ex secretario José Antonio González Anaya, a los ex candidatos presidenciales José Antonio Meade y Ricardo Anaya, y a los ex mandatarios Carlos Salinas de Gortari y Felipe Calderón.

De acuerdo con el documento, que se filtró ayer, a los primeros dos se les entregaron recursos en septiembre de 2014. González Anaya, ex titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), recibió cuatro millones 390 mil pesos. Meade, ex canciller, obtuvo cuatro millones.

La instrucción, afirmó, fue de Luis Videgaray, ex secretario de Hacienda.

Ante esto, Meade respondió que no abonará a escándalos mediáticos y respetará las investigaciones.

“Mi vida pública la dediqué a construir un mejor país, siempre con absoluta honorabilidad y legalidad. Un criterio de oportunidad sirve para conocer la verdad, no para acusar sin pruebas a quienes denunciarnos ilícitos y ayudamos a que este caso se llevara a la justicia”, escribió.

Lozoya agregó que Videgaray determinó que a Ricardo Anaya le llegaran seis millones 800 mil pesos para apoyarlo en su campaña a la gubernatura de Querétaro.

Sin embargo, Anaya negó la acusación, pues en agosto de 2014 ni siquiera era diputado panista, y aseguró en un video que demandará a Lozoya por daño moral.

“Que no sueñen con que me voy a dejar. Conmigo se van a topar con pared. No me importa cuánto tiempo me tome, defenderé mi honor y seguiré luchando para cambiar a México”, dijo.

Lozoya resaltó que Salinas de Gortari actuó como cabildero ante Pemex para favorecer a su hijo. A Calderón lo señaló por ayudar a Odebrecht con contratos públicos.

DENUNCIA DEL EX DIRECTOR DE PEMEX ACUSA AL EX MANDATARIO

Peña pidió soborno de 6 MDD para su campaña, dice Lozoya

Se filtra documento que estaba en poder de la FGR con detalles de la investigación de corrupción

Involucra a los ex candidatos a la Presidencia Ricardo Anaya y José Antonio Meade

CIUDAD DE MÉXICO.- Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) acusó de recibir sobornos de Odebrecht, denunció al ex presidente Enrique Peña Nieto por pedir seis millones de dólares (MDD) para su campaña.

Ayer se filtró a los medios la denuncia que Lozoya presentó el 11 de agosto ante la Fiscalía General de la República (FGR), en la que delata nombres y montos de sobornos que ordenaron funcionarios del Gobierno de Peña Nieto y de opositores que los recibieron.

En el documento, el ex jefe de Pemex aseguró que Peña Nieto y Luis Videgaray, ex secretario de Hacienda, le instruyeron reunirse con Luis Weyll, ex representante de Odebrecht en México, para pedirle seis millones de dólares para la campaña de 2012.

“Le dije a Luis Weyll que esa petición venía directamente del entonces candidato Enrique Peña Nieto y que Odebrecht se vería beneficiado cuando ganara. Él me dijo que lo veía bien e incluso hablamos de que en cuanto ganara Peña Nieto iría a ver a Marcelo Odebrecht personalmente”, afirmó.

En la denuncia, Lozoya señaló de recibir dinero a los ex candidatos a la Presidencia Ricardo Anaya y José Antonio Meade, a los entonces senadores Ernesto Cordero, Jorge Luis Lavalle, Salvador Vega (presidente de la Comisión de Energía), Francisco Domínguez (actual gobernador de Querétaro) y Francisco García Cabeza de Vaca (actual gobernador de Tamaulipas) y a José Antonio González Anaya (entonces director del IMSS), entre otros ex funcionarios.

EFE

**NO TENGO NADA QUE TEMER:
FRANCISCO DOMÍNGUEZ**

Al advertir que no tiene nada de qué avergonzarse ni nada que temer, Francisco Domínguez Servién, gobernador de Querétaro, aseguró en conferencia de prensa matutina encabezada el Presidente Andrés Manuel López Obrador en ese Estado, que las acusaciones de Emilio Lozoya, ex director de Pemex, de supuestamente haber recibido sobornos para aprobar la Reforma Energética, “son una baja jeza inaudita” y aseguró que “sus

dichos valen lo que su prestigio: nada”.

“De manera perversa se presentó un video donde aparece una persona en la que deposité mi confianza y que me acompañó por años, lo removí de su cargo y di parte a las instancias correspondientes para que él a su vez apele a su derecho que le convenga; por mi parte no tengo nada que temer, nada de qué avergonzarme y nada que ocultar”, aseguró. *Agencias*

VIDEOESCÁNDALO

Panista exhibido tiene 56 contratos

Rafael Jesús Caraveo Opengo, ex secretario técnico de la Comisión de Administración en el Senado (quien aparece en un video recibiendo billetes presuntamente por parte de Emilio Lozoya, ex director de Pemex), ha recibido contratos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 2018 y 2019, informó la dependencia. Las delegaciones de Campeche, Yucatán y Quintana Roo han signado 56 contratos con la empresa Comercializadora Integral Rayfour, en la cual Caraveo es el socio mayoritario.

Dejan sin efectos acusación contra Ancira

Un juez federal ordenó dejar sin efectos la acusación que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene contra Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México (AHMSA) S.A., por el caso Agronitrogenados.

El juez Tercero de Distrito en el Estado de Chiapas le concedió un amparo, en el que declaró que el delito de “lavado” de dinero, por el que fue acusado por la FGR y por el que se solicitó su extradición a España en el caso Agronitrogenados, ya no puede ser perseguido, pues ya prescribió. La FGR aún puede impugnar la sentencia de amparo.

- 1 JOSÉ R. OJEDA**, titular de Marina
- 2 ARTURO HERRERA**, titular de SHCP
- 3 LUIS CRESENCIO SANDOVAL**, titular de Sedena
- 4 OCTAVIO ROMERO**, director de Pemex
- 5 ALEJANDRO ENCINAS**, subsecretario de Población
- 6 JORGE ALCOCER**, Secretario de Salud



- 7 LUISA MARÍA ALCALDE**, Secretaria del Trabajo
- 8 JUAN A. FERRER**, director del Insabi
- 9 OMAR FAYAD**, Gob. de Hidalgo
- 10 ZOÉ ROBLEDO**, director del IMSS
- 11 ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, Presidente
- 12 ADÁN A. LÓPEZ**, Gob. de Tabasco

DOCE REACIOS

A pesar de que varios ya estuvieron contagiados de Covid-19, en la fotografía oficial de la Reunión Ordinaria de la Conago aparecieron ayer sin cubrebocas, al igual que el Presidente, 9 funcionarios federales y dos Gobernadores.

Defiende Gobernador energías renovables

MARTÍN AQUINO

Frente al Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Gobernador Enrique Alfaro defendió la inversión privada en energías renovables, y criticó que el Gobierno federal le apueste a energías fósiles.

En la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en San Luis Potosí, donde Alfaro habló a nombre de 10 Gobernadores de la Alianza Federalista, señaló que cancelar la participación del sector privado en la generación, transformación y distribución de energías limpias ancla al País a los límites técnicos y presupuestales de un monopolio de Estado.

“Combatir la corrup-

ción y los abusos, sí, por su puesto que sí; comprometer el futuro de nuestro País apostando a las energías fósiles, no, en eso no estamos de acuerdo”, señaló el Mandatario.

Añadió que la capacidad deficiente de la CFE y PEMEX ha derivado en la pérdida de inversiones y empleos en los Estados.

Alfaro también solicitó construir entre los Estados y el Gobierno federal un pacto fiscal más justo y subsidiario, ya que el vigente genera insuficiencia de recursos y participaciones a las entidades federativas y municipios, además de que carece de fondos para atender funciones públicas descentralizadas como la educación, salud y seguridad.

López Obrador y gobernadores acuerdan revisar pacto fiscal

Tras una reunión en San Luis Potosí, Andrés Manuel López Obrador y gobernadores acordaron analizar el pacto fiscal para una mejor distribución de los recursos federales a favor de los Estados. “Se analizará la Ley de Coordinación Fiscal, pero con objetividad, transparencia y diálogo”, subrayó la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien fue la portavoz del Presidente.

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, explicó que el actual esquema de distribución “es

centralista, discrecional... y mantiene amarrados a los Estados”, lo que coloca a los municipios en una situación de quiebra. Por cada peso, recordó, el Gobierno federal se queda con 80 centavos y sólo 20 se distribuyen a Entidades. “Estamos proponiendo formalmente que los porcentajes sean 70-30, en lugar de 80-20. Propongo formalmente que, en el marco de la discusión del nuevo presupuesto para 2021, se modifiquen los porcentajes de distribución (de los recursos)”.

Ante esto, Arturo Herrera, se-

cretario de Hacienda, aceptó la creación de un grupo de trabajo entre autoridades federales y mandatarios estatales. También ofreció que los Gobiernos locales refinancien sus deudas con Banobras.

Otro acuerdo fue el compromiso de Hacienda para que el Fondo de Estabilización de los Ingresos de los Estados sea entregado mensualmente y no trimestralmente, como se hacía, ante la crisis sanitaria y económica.

► **Página dos-A**

Bajan la tensión con acuerdos y promesas

● Los temas sanitarios y económicos fueron los más importantes en la reunión en San Luis Potosí



ENCUENTRO. Tras varios enfrentamientos y diferencias por temas sanitarios y económicos, el Presidente López Obrador y los gobernadores se mostraron satisfechos al concluir la reunión.

Sin cubrebocas, AMLO y dos gobernadores

Al término del encuentro, el Presidente y los mandatarios estatales se tomaron la foto oficial, en donde destacó que López Obrador, así como Omar Fayad (Hidalgo) y Adán Augusto López (Tabasco), fueron los únicos gobernadores que no portaron cubrebocas.

A finales de marzo, los dos gobernadores anunciaron a través de sus redes sociales que habían dado positivo a la prueba del COVID-19.

Fayad anunció el regreso de sus actividades tras vencer al virus el pasado 23 de abril.

“Ya fui dado de alta... después de 25 días salí negativo en las pruebas”.

Por su parte, el mandatario de Tabasco, tras 35 días, fue dado de alta. “He recibido el alta médica luego de 35 días en aislamiento y de seguir los protocolos sanitarios”.

●●● ENERGÍAS RENOVABLES

Alianza pide reconsiderar plan

La Alianza Federalista, que integran 10 gobernadores, pidió al Presidente reconsiderar el acuerdo que privilegia la producción de energía eléctrica con base de fuentes fósiles, sobre las energías renovables.

El gobernador de Jalisco indicó que la cancelación del sector privado en las energías renovables limita y ancla al país, por lo que rechazan “comprometer el futuro del país con las energías fósiles”.

Enfatizó que ese acuerdo afecta las inversiones en proceso para impulsar la energía eólica y solar, entre otras no contaminantes.

Por eso pidió la creación de un convenio para que los Estados y la Federación compartan funciones en materia energética cuando los planes de inversión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de Petróleos Mexicanos (Pemex) sean insuficientes, respecto a las necesidades de crecimiento y de

los planes de desarrollo de cada Estado.

Explicó que el convenio sería para regular, supervisar y facilitar la operación de sistemas eléctricos aislados, gestionar evaluaciones de impacto social y ambiental, simplificar la puesta en servicio de los proyectos y establecer los instrumentos económicos fiscales o los incentivos de mercado para los proyectos de generación basados en las fuentes limpias y renovables.

GUÍA

Proponen plan de 1.5 billones para reactivar economía

● Los gobernadores que forman parte de la Alianza Federalista propusieron ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador hacer una Estrategia Nacional de Reactivación Económica, con 1.5 billones de pesos, para hacer frente a los efectos de la crisis sanitaria. Durante la reunión, los integrantes de la Alianza expusieron que la Estrategia Nacional consta de ocho puntos.

● En primera instancia se deben otorgar recursos extraordinarios a los Gobiernos locales para hacerle frente a la crisis y fortalecer los mecanismos de acompañamiento social.

● Luego flexibilizar las reglas de operación de los recursos que llegan a los Estados a través de la eliminación de la condición de anualidad en el dinero destinado a los temas esenciales, como salud, educación y seguridad.

● También instruir a la Secretaría de Hacienda y Banobras para refinanciar las deudas públicas estatales, con un mismo o menor costo.

Tras meses de tensión y choques por la gestión de la pandemia y la crisis económica, gobernadores lograron ayer el compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para revisar el pacto fiscal (que determina los recursos para los 32 Estados) para sortear los problemas financieros.

La “foto de familia” de la reunión sirvió de metáfora sobre las diferencias que han aflorado durante la crisis sanitaria entre el Gobierno federal y los mandatarios estatales. Según la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, enlace entre el Presidente y los gobernadores, el encuentro celebrado en San Luis Potosí sirvió para acercar posiciones y “construir una estrategia conjunta” frente a la crisis sanitaria y económica.

Aseguró que el Presidente se comprometió para apoyar la “reestructuración de la deuda” de los Estados y pagar “puntualmente” los recursos federales que les corresponden. “Se analizará la Ley de Coordinación Fiscal”.

La crisis económica derivada de la pandemia, con un desplome histórico del Producto Interno Bruto (PIB) de 18.9% en el primer semestre, llevó a varios Estados del Norte del país y gobernados por la oposición a levantar la voz contra el pacto fiscal, vigente desde hace una década.

Los gobernadores de Jalisco, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Durango y Michoacán, que se autodenominaron la Alianza Federalista, exigen reformar el sistema a fin de aportar menos recursos a la Federación y conservarlos para atender la pandemia.

Jaime Rodríguez, gobernador de Nuevo León, llegó al encuentro con pocas expectativas, asegurando que las reuniones de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) “nunca han servido”.

Pero a la salida del encuentro publicó un mensaje más conciliador en Twitter: “Los gobernadores que conformamos la Alianza Federalista nos hemos unido para colaborar y ayudarle a México”.

RECURSOS “ILIMITADOS” PARA SALUD

Ante la pandemia, el semáforo federal sólo será para “orientar”

Durante la reunión que sostuvo con los gobernadores, Andrés Manuel López Obrador se comprometió a que las Entidades federativas podrán acceder a recursos ilimitados para fortalecer sus sistemas de salud, además de que habrá una mayor coordinación en materia fiscal y de seguridad.

Luego de concluir la reunión, la secretaria Olga Sánchez Cordero dio a conocer los puntos que el Presidente se comprometió a cumplir. Éstos van desde el ámbito económico, político, social y de salud, entre otros.

Tras casi dos horas de diálogo, otro gran tema sobre la mesa fue la gestión sanitaria por la pandemia. En el “ojo del huracán” estaba el semáforo epidemiológico que cada semana actualiza la Secretaría de Salud Federal y que determina mediante cuatro colores (rojo, naranja, amarillo y verde) el grado de la reapertura económica y social en cada Estado, según su situación sanitaria.

El último en levantar la voz fue el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco, quien criticó a las autoridades federales por pintar a su Estado en rojo; es decir, en máximo riesgo de contagios, lo que conlleva al cierre de la economía no esencial. Aseguró que seguirán en naranja, con la economía no esencial abierta “a medio gas”.

Tras el encuentro, el gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras, anunció el “consenso” entre los Gobiernos federal y estatales para que dicho semáforo tenga “una naturaleza orientadora” y no obligatoria. El acuerdo fue a favor de los gobernadores y en contra de la estrategia federal.

En el evento no estuvo el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, encargado del diseño del semáforo y de la estrategia sanitaria del Gobierno federal, quien goza del respaldo del Presidente pese a la petición de renuncia que hicieron nueve Estados.

SABER MÁS

A favor y en contra

A unas horas de que se realizara el encuentro entre integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores y el Presidente López Obrador, en el Centro de Convenciones de San Luis Potosí, manifestantes dividieron posturas a favor y en contra del jefe del Ejecutivo.

Mientras los integrantes del Frente Nacional Ciudadano lanzaron consignas contra López Obrador, otro grupo le demostró su apoyo. Los inconformes, entre ellos integrantes del Sindicato de Telefonistas, entre otros, se colocaron sobre los carriles del Bulevar Antonio Rocha Cordero, donde los ánimos se incrementaron cuando líderes del Frente Nacional Ciudadano y los simpatizantes del Presidente sólo intercambiaron palabras.

“NECESITAMOS HONRAR LOS CONTRATOS PARA ATRAER INVERSIÓN”

Parte de la “gran discusión interna” y del análisis que realiza el Gobierno es cómo tener energía a precios bajos, pero también cómo honrar los contratos”, explicó el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo.

Dijo que, como en todas las familias, hay puntos de vista diferentes, “también eso sucede en el Gobierno, en donde se busca erradicar la corrupción, pero al mismo tiempo se debe dar seguridad jurídica al sector privado”. Por ello, afirmó que si bien es necesario corregir los he-

chos de corrupción del pasado, también deben ver hacia el futuro.

Recordó que hace unas semanas, durante la visita de López Obrador a su homólogo Donald Trump, los estadounidenses le dijeron: “Alfonso, solamente queremos recordarte que, para que exista un éxito rotundo en la relación comercial y en hacer una América fuerte, hay tres palabras que quiero que se lleven de mensaje: honren los contratos. Sabemos que si no se honran los contratos no hay certidumbre y, sin ello, no

hay un ambiente propicio para la inversión ni se aprovechará la oportunidad que genera el conflicto entre Estados Unidos y los países asiáticos”.

Por otra parte, refirió que se necesitan precios de la energía más competitivos, “porque se llega a pagar hasta 50% más que en Estados Unidos”. Añadió que “el Presidente me encargó un análisis de qué se está planteando en el Gobierno para tener un país competitivo y que la población tenga acceso a los precios energéticos bajos”.

- Luego flexibilizar las reglas de operación de los recursos que llegan a los Estados a través de la eliminación de la condición de anualidad en el dinero destinado a los temas esenciales, como salud, educación y seguridad.

- También instruir a la Secretaría de Hacienda y Banobras para refinanciar las deudas públicas estatales, con un mismo o menor costo.

- Se solicitó que el Presupuesto 2021 contenga recursos adicionales para fortalecer el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios.

- De igual forma, aplicar un plan integral de inversiones en las obras prioritarias, acordando la mayor participación posible de las empresas locales para impulsar la reactivación de las economías.

- Generar políticas públicas emergentes para la reactivación económica, dirigidas a las pequeñas, medianas y grandes empresas.

- Se suma la creación de un plan que dé liquidez a las pequeñas empresas con las Bancas de Desarrollo, Comercial y Social.

- Y por último, consolidar un Fondo de Protección al Empleo con el que se garantice el apoyo directo a las empresas que mantengan los puestos de trabajo.

- Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, fue uno de los integrantes de la Alianza Federalista que tomó la palabra en la reunión con el Presidente López Obrador para explicar estos puntos. En su intervención, dijo que los 1.5 billones de pesos que se requieren para la Estrategia Nacional representan solamente 5% del Producto Interno Bruto del (PIB) de México. Por ese motivo, “es viable apostarle”.

- De igual forma, el mandatario de Michoacán insistió en la necesidad de hacer un cambio al pacto fiscal, pues aseveró que las reglas con las que funciona actualmente favorecen la discriminación y la desigualdad en la entrega de recursos federales.

Alfaro pide convenio en materia energética y un pacto fiscal justo

Conago. Llama a la Federación a repensar el acuerdo que privilegia la energía a base de fuentes fósiles sobre renovables



El mandatario jalisciense participó en la Conferencia Nacional de Gobernadores. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, pidió construir un pacto fiscal más justo y crear un convenio para que los estados compartan funciones en materia energética con la Federación, sin que ésta pierda la rectoría; esto a nombre de los diez mandatarios estatales de la Alianza Federalista, en el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

Rechazó la política federal sobre las energías renovables, la cual tiene visión de monopolizar las empresas nacionales como CFE y Pemex, apostando por energías fósiles; además, calificó como un grave error no dar seguimiento a los tratados internacionales que tienen las entidades y el país.

“Le pedimos un punto Presidente, muy concreto en este tema: que las entidades federativas convenimos con la Federación funciones compartidas en materia de gestión energética cuando los planes de inversión de CFE y de PEMEX sean insuficientes respecto a las necesidades de crecimiento y de los planes de desarrollo de cada estado”, expresó.

“Estos convenios serían para: regular, supervisar y facilitar la operación de sistemas eléctricos aislados, para gestionar evaluaciones de impacto social y ambiental, para simplificar la puesta en servicio de los proyectos y para establecer los instrumentos económicos fiscales o incentivos de mercado para los proyectos de generación basados en fuentes limpias y renovables. No proponemos debilitar la rectoría del estado en materia energética, al contrario, proponemos que el Estado mexicano fortalezca esa recto-

ría a través de los gobiernos estatales”, dijo Alfaro Ramírez.

El mandatario estatal pidió construir, entre estados y el gobierno federal, un pacto fiscal más justo y subsidiario, ya que el vigente genera insuficiencia de recursos y participaciones que son transferidas a las entidades federativas y en los municipios, además de que carece de recursos para atender funciones públicas descentralizadas como es la educación, salud y seguridad.

Además, llamó a “que los trabajos preparatorios de esta convención inicien a través de la comisión permanente de funcionarios fiscales y que sirva para perfilar medidas de corto plazo en materia de justicia tributaria, en el entendido de que los acuerdos de la convención nacional y el nuevo pacto fiscal tendrían efectos para el ejercicio fiscal 2022”.

Y ADEMÁS

Acuerdan revisión

La Conferencia Nacional de Gobernadores acordó con el gobierno federal iniciar mesas de trabajo en la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales con el objetivo de llevar a cabo una Convención Nacional Hacendaria para revisar la distribución de recursos federales a los estados. La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, ofreció dotar de recursos ilimitados a todos los estados.

Habrá nuevo pacto fiscal, tras Conago

CONVOCAN A UNA CONVENCION NACIONAL HACENDARIA

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el presidente de la Conago, Juan Manuel Carreras, dieron a conocer que el mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador, avaló la petición

LAURO RODRÍGUEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio entrada al nuevo pacto fiscal propuesto por la Alianza Federalista de gobernadores (entre ellos, el mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez).

“Convocamos de inmediato a una nueva Convención Nacional Hacendaria para modificar el arreglo fiscal y su sistema de coordinación para hacer de éste un esquema mucho más justo y equilibrado (...) que los trabajos

preparatorios de esta convención inicien a través de la comisión permanente de funcionarios fiscales y que sirva para perfilar medidas de corto plazo en materia de justicia tributaria, en el entendido de que los acuerdos de la convención nacional y el nuevo pacto fiscal tendrían efectos para el ejercicio fiscal 2022”, detalló Alfaro Ramírez.

Tras la reunión presencial en el Centro de Convenciones de San Luis Potosí, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el presidente de la Conago, Juan Manuel Carreras, dieron a conocer

1.5

BILLONES DE PESOS solicita el gobernador Silvano Aureoles para reactivación económica, pero no hubo respuesta a la petición

que el presidente de la República avaló la petición.

Para ello nombrarán una comisión que estará conformada por los secretarios de Hacienda de

cada estado. Esto implicará iniciar mesas de trabajo técnico con el secretario federal de Hacienda, Arturo Herrera, para construir una ruta hacia una Convención Nacional Hacendaria.

El otro gran tema sobre la mesa era el de la gestión sanitaria por la pandemia. Tras el encuentro, Carreras anunció el “consenso” entre gobierno federal y los estatales para que el semáforo epidemiológico tenga “una naturaleza orientadora” y no obligatoria.

UNIÓN. El presidente de la República avaló la petición y se comprometió a que los trabajos comiencen lo antes posible. La comisión estará conformada por los secretarios de Hacienda estatales y los gobernadores podrán ser partícipes.

AMLO promete una reestructura fiscal

PARTICIPACIONES Y RECURSOS

La Alianza Federalista logra poner sobre la mesa una nueva Convención Nacional Hacendaria, pero ceden ante el consenso entre gobierno federal y los estatales del semáforo epidemiológico



**CORTESÍA EFE
LAURO RODRÍGUEZ**

SAN LUIS POTOSÍ. Dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), misma que contó con la presencia del presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, pidió reestructurar el pacto fiscal.

Esta petición la hizo a nombre de la autodenominada Alianza Federalista (conformada por los gobernadores de Aguascalientes, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Colima, Durango, Michoacán, Chihuahua, Jalisco y Guanajuato). Aseguró que la exigencia va en el sentido de que el vigente genera insuficiencia de recursos y participaciones que son transferidas a las entidades federativas y municipios. Además, añadió, carece de recursos para atender funciones públicas descentralizadas como es la educación, salud y seguridad.

“Convocamos de inmediato a una nueva Convención Nacional Hacendaria para modificar el arreglo fiscal y su sistema de coordinación para hacer de éste un esquema mucho más justo y equilibrado (...) que los trabajos preparatorios de esta convención inicien a través de la comisión permanente de funcionarios fiscales que sirva para perfilar medidas de corto plazo en materia de justicia tributaria, en el entendido de que los acuerdos de la convención nacional y el nuevo pacto fiscal tendrían efectos para el ejercicio fiscal 2022”, detalló Alfaro Ramírez.

Tras la reunión presencial en el Centro de Convenciones de San Luis Potosí, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el presidente de la Conago, Juan Manuel Carreras, dieron a conocer que el presidente de la República avaló la petición y se comprometió a que los trabajos comiencen lo antes posi-

Energías renovables, acuerdo a reconsiderar

■ **SAN LUIS POTOSÍ.** En la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en la que estuvieron presentes el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez rechazó la política federal sobre las energías renovables. A nombre de la Alianza Federalista, pidió que se dé marcha atrás a la idea de apostar por las energías fósiles y optar por dar seguimiento a los tratados internacionales que tienen las entidades y el país.

La cancelación del sector privado en las energías renovables, indicó, limita y ancla al país, por lo que se rechazó “el comprometer el futuro del país con energías fósiles”. Pero también que con dicho acuerdo energético se afectan las inversiones que ya estaban en proceso para impulsar energía eólica, solar

o a base de otros elementos no contaminantes.

“Le pedimos un punto presidente, muy concreto en este tema: que las entidades federativas convenimos con la Federación funciones compartidas en materia de gestión energética cuando los planes de inversión de CFE y de PEMEX sean insuficientes respecto a las necesidades de crecimiento y de los planes de desarrollo de cada estado”, concluyó Alfaro Ramírez.

El gobernador explicó que el convenio sería para regular, supervisar y facilitar la operación de sistemas eléctricos aislados, gestionar evaluaciones de impacto social y ambiental, simplificar la puesta en servicio de los proyectos y establecer los instrumentos económicos fiscales o incentivos de mercado para los proyectos de generación basados en fuentes limpias y renovables. *Redacción*

ble. La comisión estará conformada por los secretarios de Hacienda de cada estado y los gobernadores podrán ser partícipes, también.

Carreras, también gobernador de San Luis Potosí, dijo que esto implicará iniciar mesas de trabajo técnico con el secretario de Hacienda, Arturo Herrera “para ir construyendo una ruta en coordinación con el gobierno hacia una Convención Nacional Hacendaria para la revisión del actual mecanismo de distribución de recursos públicos entre todos”.

Desde hace una década, y ahora con mayor énfasis por el impacto negativo de la pandemia, los gobiernos estatales han buscado cambios a la Ley de Coordinación Fiscal con el propósito de recibir mayores recursos de la Federación.

Dicha ley establece que la recaudación federal participable a los estados será de 20 por ciento de lo que obtenga la Federación por todos sus impuestos (IVA, IEPS, entre otros), así como por los derechos de minería, disminuidos con el total de las devoluciones por dichas contribuciones.

Con el respaldo de los gobernadores aliancistas, el michoacano Silvano Aureoles también solicitó

al presidente destinar 1.5 billones de pesos para poner en marcha la Estrategia Nacional Integral de Reactivación Económica, en coordinación con los estados y los municipios, pero no hubo una respuesta concreta para esa propuesta.

GESTIÓN SANITARIA

El otro gran tema sobre la mesa era el de la gestión sanitaria por la pandemia, que lleva 537 mil 31 casos confirmados y 58 mil 481 muertes de Covid-19 en México, tercer país del mundo en decesos, sólo superado por Estados Unidos y Brasil.

En el ojo del huracán estaba el semáforo epidemiológico que cada 15 días actualiza la Secretaría de Salud federal y que determina mediante cuatro colores (rojo, naranja, amarillo, verde) el grado de reapertura económica y social en cada estado según su situación sanitaria.

El último en levantar la voz fue el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco, quien rebatió a las autoridades federales por pintar a su estado en rojo, es decir máximo riesgo de contagios, lo que conlleva el cierre de la economía no esencial, y aseguró que el estado seguirá en naranja, con la economía no esencial abierta a medio gas.

DECLARACIÓN

● La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) confirmó que durante la reunión se firmó una declaración de intención conjunta que busca armonización legislativa con la finalidad de crear unidades estatales de inteligencia



TRAS CAMBIO

Pugnará Robles por servicio de carrera

JESSICA PILAR PÉREZ

Al incorporarse a la Comisión de Vigilancia, la diputada del partido Movimiento Ciudadano (MC) Mara Robles Villaseñor pugnará para que el Congreso local trabaje una ley que respete el servicio civil de carrera.

La legisladora *naranja* mencionó que en la legislación puede aportar su experiencia como directora y fundadora de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, la cual fue la primera en toda América Latina que se propuso formar servidores públicos.

Relató que en ese sitio también se propuso y aplicó la ley de servicio civil de carrera, a fin de garantizar que las personas que lleguen a la administración sean las más capaces.

“Mi interés es el tema de la formación, de la capacitación de los servidores públicos para que lleguen a los cargos los mejores y puedan permanecer ahí quienes tengan más méritos y más experiencia”, afirmó.

Consideró que el Poder Legislativo podría convertirse en un piloto de esta legislación si se concretara un equipo fijo de asesores legislativos.

La diputada se sumará a la Comisión de Vigilancia tras la incorporación de Quirino Velázquez Chávez a la Comisión de Hacienda, de la cual ella formaba parte.

La emecista añadió que el nuevo espacio también lo aprovechará para incidir en la reforma 2.0 al Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

“Estoy convencida de que podemos hacer más para atacar ese terrible mal (corrupción) que aqueja a nuestro país (...) Es necesario que tengamos una postura reflexiva mucho más serena y cuidadosa para hacer una reforma legal que realmente garantice mayores resultados”, comentó.

CONGRESO YA SUMAN SEIS

Diputados “chapulines” fortalecen bancada de MC

Durante la actual Legislatura estatal, seis diputados han “brincado” de partido político y eso modificó la integración de bancadas. Esos saltos entre grupos parlamentarios han favorecido que Movimiento Ciudadano (MC) consolide su mayoría. En la elección de 2018 el partido naranja ganó 14 espacios; hoy tiene 17.

El “chapulín” más reciente es Quirino Velázquez, quien llegó postulado por la alianza PAN-MC-PRD y por casi dos años coordinó la fracción perredista, aunque permanentemente votó con MC. Esta semana se integró formalmente a la fracción emecista.

Pero los ajustes se dieron antes de que arrancara la LXII Legislatura. En noviembre de 2018, Héctor Pizano, quien era ex dirigente estatal del PRI y segundo en la lista de plurinominales del tricolor, se cambió a MC previo a asumir el cargo.

En la alianza Morena-PT-PES también hubo “chapulines”. María Esther López, postulada por el Partido del Trabajo, se sumó a la bancada morenista. Mientras que Oscar Herrera, morenista, se puso la camiseta del PT y formó una bancada unipersonal.

TRAS JUDICATURA

Prometen no repetir las “cuotas y cuates”

Tras el polémico nombramiento de tres integrantes del Consejo de la Judicatura, el Congreso del Estado se prepara para formular y emitir convocatorias para seleccionar a nueve magistrados integrantes del Supremo Tribunal de Justicia (STJ).

El coordinador de la fracción del PAN, Gustavo Macías, explicó que por la cifra de participantes, desahogar el proceso les llevaría alrededor de dos meses y la intención es concluirlo antes de diciembre. “Esperamos tener un proceso que no repita los errores cometidos en el anterior. La principal controversia, que desencadenó los señalamientos, fue el examen a los aspirantes a consejeros. Entonces, lo que tenemos que hacer es poner mucha atención en las pruebas”.

El diputado Ismael Espanta, quien entró con la bandera de Morena, migró a MC y Patricia Meza Núñez ha votado en alianza con MC, aunque todavía no formaliza su cambio de camiseta.

PARA ELEGIR A DIRIGENTES DE MORENA

Piden se realicen encuestas

VÍCTOR CHÁVEZ

Claudio Palacios aseguró que al movimiento no le sería benéfico que los actuales permanezcan

La elección de los nuevos dirigentes de Morena, tanto a nivel federal como en Jalisco, deberán ser elegidos conforme a encuesta, como lo ha ordenado el propio Tribunal Electoral, sostiene Claudio Palacios, ex dirigente del PRD y con largo caminar por los partidos de izquierda, quien asegura que al movimiento no le sería benéfico que los actuales permanezcan y sean los que enfrenten el proceso electoral.

Él, como otros, está anotado y levanta la mano por contender por el liderazgo del partido Morena en Jalisco. Sus orígenes en la izquierda de Jalisco, en partidos como PSUM y PRD, le dejan en claro que llegar a la presidencia implicará comprometerse con la dirigencia del partido durante el proceso electoral, no buscarla para convertirla en un trampolín para alguna candidatura y además impulsar que la militancia tenga todas las mismas oportunidades de participar.

Asegura, por otro lado, que regidores y diputados deben de sacar las manos del proceso y quienes se decidan a participar por la dirigencia nacional, someterse a lo que ha dictado el Tribunal de lo Electoral, convocar a unas nuevas elecciones en igualdad de condiciones y someterse al método de la consulta.



Palacios levanta la mano por contender por el liderazgo del partido Morena en Jalisco. CORTESÍA

Claudio Claudio Palacios ve necesaria una nueva dirigencia conciliadora, incluyente, con altos niveles de desarrollo político

“Me apunto como candidato y apoyaremos a Mario Delgado”, refiere claramente el mismo Claudio Palacios, que apunta a que una vez terminado el proceso haya diálogo, consensos y además se alcance la unidad para llegar más que fortalecidos al proceso electoral del 2021.

ANTICORRUPCIÓN

Llama comité a no olvidar al CTTVS

REDACCIÓN

Aunque sus recomendaciones no son vinculantes, es importante que las instituciones se sometan a la evaluación del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS), mencionó la presidente del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), Lucía Almaraz Cázarez.

Si se le considera, añadió, se podrían optimizar los recursos públicos que se usan para salarios.

“Lo ideal sería si someternos todos los sueldos donde se recibe recurso público a las sugerencias

que pueda realizar el comité porque hacen todo un estudio sobre cuál es el perfil, las funciones que vas a desarrollar, cuál sería el impacto social que pueda tener ese cargo que está siendo estudiado”, comentó en entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes.

El *Diario NTR* Guadalajara publicó ayer que la actual administración estatal hizo cambios de nombre a varias dependencias y creó nuevas áreas de trabajo sin tomar en cuenta al CTTVS, pese a que tuvo que hacerlo de acuerdo a lo establecido en la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.



SALARIOS. La presidente del comité cree que si se considera al CTTVS se puede generar una optimización de recursos.

En la publicación también se informó que el CTTVS no ha sesionado en lo que va de la administración, lo cual fue confirmado por Almaraz Cázarez.

“El comité no ha sesionado, pero tiene una gran importancia”, comentó.

Al preguntar sobre el tema en el Congreso del Estado, diputados lo evadieron y se justificaron señalando que no les correspondía su discusión porque ningún poder estaba dispuesto a asumir las consecuencias.

Piden separarlo de su cargo

Sin presentar pruebas, sólo los señalamientos de irregularidades citadas por los medios de comunicación, el abogado Ricardo Martínez Avianeda, presentó denuncia por delitos de abuso de autoridad, cohecho, enriquecimiento ilícito ante la Fiscalía Anticorrupción contra David Gómez Álvarez y exige sea separado de su cargo como miembro del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

Dice Martínez que no existe conflicto de interés en su denuncia, aunque admite que buscará ser Consejero Ciudadano del Consejo de la Judicatura en octubre próximo que quede vacante y no quiere que Gómez Álvarez lo evalúe y se pronuncie contra su persona. **ROSARIO BAREÑO**

Imponen a funcionario doble amonestación

JONATHAN COMPTON

El Instituto de Transparencia del Estado (Iteí) tuvo que sacar nuevamente “tarjeta amarilla” contra un funcionario del Ayuntamiento de Atoyac por incumplir el derecho de acceso a la información.

En sesión plenaria se emitió una doble amonestación a José Guadalupe Rodríguez Anguiano, titular de la Unidad de Transparencia del Gobierno Municipal luego de negar la contestación a una solicitud formulada por un ciudadano.

El responsable había sido requerido para entregar

informes con relación al programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, así como la publicación de todos los reglamentos vigentes en la localidad de la Región Lagunas.

El Iteí dio otro plazo de 10 días para acatar la resolución, de lo contrario se haría acreedor a una multa económica hasta por 150 unidades de medida, que equivale alrededor de 13 mil pesos.

Rodríguez Anguiano ya había sido apercibido apenas el 1 de julio pasado debido a que no rindió cuentas sobre la nómina de la comuna.

ITEI

Sancionan a servidor de Atoyac por opaco

JUAN LEVARIO

En su décima séptima sesión ordinaria, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Iteí) aprobó dos sanciones en contra de un funcionario del gobierno de Atoyac así como la incorporación de un nuevo sujeto obligado para llegar a 499 en total.

El pleno del instituto también aprobó 11 requerimientos a distintos sujetos obligados como parte de recursos de revisión, así como dos recursos de transparencia.

Durante la sesión se precisó que el titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Atoyac José Guadalupe Rodríguez Anguiano, recibió una amonestación pública por partida doble. La sanción está motivada en que se negó a entregar información a dos solicitudes e incumplir con resoluciones finales que le ordenaban proporcionar las respuestas.

Una de las solicitudes tenía asignado el recurso de revisión 3210/2019, en el cual se requerían diversos datos acerca del programa Jóvenes Construyendo el Futuro. El Iteí se había pronunciado al respecto el 29 de enero pasado.

El otro recurso de revisión es el 106/2020 y en él se solicitaban los reglamentos vigentes del Municipio. El Iteí se pronunció con una resolución definitiva el 26 de febrero.

En ambos casos la unidad de transparencia fue requerida para dar cumplimiento a las resoluciones definitivas en un plazo máximo de 10 días hábiles.

Por otro lado, el instituto detalló que uno de los recursos de transparencia, el 106/2020, fue presentado contra el Municipio de Juanacatlán por omitir información del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Centros de Población y de los Planes Parciales de desarrollo urbano.

En el otro recurso de transparencia, con el número 115/2020, se determinó que en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) hace falta el calendario de sesiones de cabildo del Ayuntamiento de Ocotlán, así como actas de las sesiones del Municipio, actas de sesiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales.

Ambos ayuntamientos recibieron un plazo máximo de 15 días hábiles para publicar la información indicada.

En cuanto al nuevo sujeto obligado que se agrega al catálogo del Iteí, es la Plataforma Abierta de Innovación de Desarrollo de Jalisco, la cual a partir de ahora deberá informar a la sociedad sobre el uso de la totalidad de recursos públicos recibidos.

DOBLE

● José Guadalupe Rodríguez Anguiano, titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Atoyac, recibió una amonestación pública por partida doble. La sanción fue impuesta por negarse a entregar información a dos solicitudes e incumplir con resoluciones finales que le ordenaban proporcionarla



EN SESIÓN. El Iteí también aprobó 11 requerimientos a sujetos obligados.

ESPECIAL

Amonestación

Del ITEI a Atoyac

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI) amonestó al Ayuntamiento de Atoyac, por incumplir con una resolución del órgano, al no remitir informe de cumplimiento correspondiente.

De acuerdo a lo aprobado fueron dos amonestaciones públicas en contra de Francisco José Guadalupe Rodríguez Anguiano, titular de la Unidad de Transparencia del ayuntamiento en mención.

La primera de ellas fue por no remitir informe de cumplimiento correspondiente al ITEI, en torno a una solicitud de información que un tercero les hizo respecto a cómo ha funcionado el programa federal "Jóvenes Construyendo el Futuro" en el municipio, en cuanto a becarios y la capacitación recibida en el ayuntamiento. **ELIZABETH RÍOS**

Juez de EU envía a juicio a líder de la iglesia La Luz del Mundo

Proceso. Un magistrado emitió la orden contra Naasón Joaquín García y otros dos integrantes de la agrupación religiosa por el caso que involucra 36 cargos de abuso sexual y violación a menores

EFE
LOS ÁNGELES

Un juez de la Corte Superior de Los Ángeles, California, en Estados Unidos, halló pruebas suficientes para enviar a juicio a Naasón Joaquín García, líder de La Luz del Mundo, y otros dos integrantes de la organización religiosa, por el caso que contempla 36 cargos de abuso sexual y violación, entre otros.

El magistrado Ronald S. Coen dio la orden este miércoles para el juicio contra el líder de La Luz del Mundo por las casi dos docenas de cargos penales, los cuales incluyen también la violación forzada de un menor, delitos que presuntamente fueron cometidos al sur de California.

La decisión fue tomada tras casi dos semanas de audiencia, en las que se presentaron testigos, junto con información recabada desde el teléfono celular que le fue confiscado a Naasón Joaquín García cuando fue detenido en Los Ángeles, el 3 de junio de 2019.

Joaquín García, de 51 años, es acusado de 23 delitos graves, incluida la violación forzada de un menor, copulación oral forzada de un menor, relaciones sexuales ilegales, acto lascivo con un niño, extorsión, conspiración y posesión de pornografía infantil.

Una corte de Los Ángeles impuso el 6 de agosto una fianza de 90 millones de dólares para el líder de La Luz del Mundo, lo cual fue calificado por sus seguidores y representantes como una "sentencia anticipada".

La defensa de Naasón Joaquín García había tratado de que se anulara el caso por errores en el procedimiento, llevándolo ante la Corte de Apelaciones del Segundo Distrito de California, que en abril desestimó el proceso penal por una falla técnica y por lo cual sus abogados esperaban su liberación, teniendo como factor la pandemia de coronavirus.

La oficina del fiscal estatal Xavier Becerra presentó nuevamente la acusación elevando a 36 el número de cargos contra Naasón Joaquín García y sus dos cómplices Alondra Ocampo, de 37 años, y Susana Medina Oaxaca, de 25 años.

La nueva acusación cita a cinco



El líder religioso, de 51 años de edad, es acusado de 23 delitos graves. AP



Las ceremonias siguen sin la presencia de Naasón. F. CARRANZA

CRONOLOGÍA

3/Junio/2019

Naasón Joaquín García fue detenido en Los Ángeles, acusado de violación de un menor, copulación oral forzada de un menor, relaciones sexuales ilegales, acto lascivo con un niño, extorsión, conspiración y posesión de pornografía infantil.

4/Marzo/2020

La Unidad de Inteligencia Financiera congeló las cuentas de seis personas ligadas a La Luz del Mundo.

6/Agosto/2020

Una corte de Los Ángeles fijó una fianza de 90 millones de dólares.

1/Septiembre/2020

Se llevará a cabo la audiencia de declaración de culpabilidad para Joaquín García, Ocampo y Medina Oaxaca.

víctimas, una de ellas identificada como Jane Doe, que habría sido abusada en febrero de 2016.

La denuncia también acusa a Ocampo de supuestamente pedir a menores de edad que se desnudaran y tomaran fotografías de sus genitales para enviarlas a Naasón Joaquín García.

Entre septiembre de 2017 y enero de 2018, Ocampo llevó a tres niñas a un edificio de oficinas y "les proporcionó trajes de colegiala, les ordenó que se tocaran los senos y las nalgas, y se tomaron fotos de ellas al hacerlo", asegura la denuncia.

Ocampo está acusada de 27 delitos graves, que incluyen violación forzada de un menor, penetración sexual forzada, tráfico de personas mediante la adquisición de un niño para que participe en un acto lascivo, producción y distribución de pornografía infantil, entre otros.

Por su parte, Medina Oaxaca enfrenta dos delitos graves de copulación oral forzada. Una cuarta acusada en el caso, Azalea Rangel Meléndez, enfrenta una orden de búsqueda y captura.

El próximo 1 de septiembre Joaquín García, Ocampo y Medina Oaxaca regresarán a corte para su audiencia de declaración de culpabilidad. ■

Implementación de Reforma Policial será de largo aliento, incluso transexenal

❖ En estos foros se trabajarán en cuatro ejes, cada uno con tres actividades: una conferencia, un panel de voces expertas y una mesa de diálogo; aún sin fecha para presentar la iniciativa

[Ricardo Gómez]

La construcción y puesta en marcha de una reforma policial para Jalisco será un proceso de largo aliento e incluso transexenal, afirmó Margarita Sierra Díaz de Rivera, titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, por lo que no se tiene una fecha clara de cuándo podría presentarse una iniciativa al Congreso de Jalisco y mucho menos si se pudiera aplicar por lo menos en este sexenio.

Desde el sábado pasado se inició con los foros "Construcción de paz, seguridad ciudadana y Reforma Policia", como parte de los compromisos que adquirió el Gobierno de Jalisco para subsanar los lamentables casos de represión y desaparición forzada de jóvenes a manos de elementos de la Fiscalía de Jalisco en las manifestaciones del 4, 5 y 6 de junio pasado.

"Una vez que terminen las mesas se crea una comisión de implementación, esta comisión la va a presidir el maestro (Enrique) Ibarra y vamos a buscar cómo los acuerdos de las mesas técnicas se van a implementar, este es un proceso que va a empezar, dudo que se termine en esta administración, pero alguien tiene que empezar, si no, todo va a seguir igual, necesitamos hacer cosas para tener resultados distintos", afirmó Margarita Sierra.

En estos foros participan de manera directa los responsables de la segu-



ridad de Jalisco, como el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez; el secretario de Seguridad Pública, Juan Francisco Bosco Pacheco; acompañados de un representante de la oficina de la ONU en Derechos Humanos, y será en ellos donde se viertan con la opinión del Colectivo #Somos456 y ciudadanía en general que puede sumarse a ellos en la página: seguridadconderechos.jalisco.gob.mx.

"Estamos conscientes de que es un trabajo de muy largo aliento, es algo que no se da por decreto, se hace con trabajo de construcción, que la secretaría de la mano de la Fiscalía, de la Secretaría de Seguridad y de las Comisarías muni-

cipales, de la Secretaría General, del Despacho del Gobernador, vamos a trabajar permanentemente, por lo menos esta secretaría está comprometida para trabajar de aquí a que termine la administración para ir trabajando en estas reestructuraciones", insistió Margarita Sierra.

Este jueves continuará con un panel de voces expertas con la presencia de manera virtual de Luz Stella Amaya Navarro, secretaria de Seguridad de Bogotá, Colombia, José Jorge Amador, director de Seguridad Pública de Netzahualcóyotl, Estado de México, así como académicos. Estos foros se trabajarán en cuatro ejes, cada uno con tres actividades: una conferencia, un panel de voces expertas y una mesa de diálogo, previstas a concluir en la primera semana de octubre.

"Se necesitan múltiples factores, no es un trabajo de mi secretaría, es un trabajo del Gobierno que me ha tocado encabezar los foros, es un trabajo conjunto multidimensional, hemos empezado por un foro porque hay experiencias en otras partes de México y el mundo en materia de seguridad, hay que escuchar otras voces que nos abran el horizonte. Porque si no vamos a seguir en lo mismo", puntualizó la secretaria de Participación Ciudadana.

Los cuatro ejes en los que se trabajarán estos foros son: Derechos Humanos y Cultura de Paz; Revisión del funcionamiento de las policías; Revisión del modelo de investigación ministerial; y Arte, Cultura y Filosofía para todos.

❖ "Estamos conscientes de que es un trabajo de muy largo aliento, es algo que no se da por decreto, se hace con trabajo de construcción"



Los sujetos armados llegaron a varias casas del Fraccionamiento Los Encinos y "levantaron" a por lo menos 8 personas.

También robaron objetos de las casas en Los Encinos

Dicen ser agentes; 'levantan' a ocho

Familiar de víctima dijo que estaba en una reunión y se llevaron a varios

MURAL / STAFF

Varios sujetos armados, que dijeron ser elementos de la Fiscalía del Estado, privaron de la libertad a por lo menos ocho personas la noche del martes en el Fraccionamiento Los Encinos, en Tlajomulco.

La Policía de Tlajomulco informó que alrededor de las 23:21 horas un hombre de 39 años fue privado de la libertad en Circuito Fresno, al

cruce con Fresno.

La pareja de éste dijo a las autoridades que estaban adentro de su casa cuando escucharon ruidos en la cochera y luego sujetos irrumpieron, dijeron que eran personal de la Fiscalía del Estado, preguntaron por una computadora y se llevaron a la víctima.

"Es una mentira lo que dice la Policía de Tlajomulco, no se llevaron a dos, tres personas, se llevaron a ocho personas en total", aseguró el familiar de una de las víctimas.

"Hay personas que son trabajadoras y hasta donde yo tengo entendido trabajan cinco personas en la (Clíni-

ca) 180, una en grúas y otra persona trabaja en la Pepsi y pues mi muchacho no está desempleado".

El hombre aseguró que los sujetos robaron artículos de las casas y un vehículo.

"De hecho se llevaron cosas como Xbox, pantallas, bocinas de la casa de mi vecino.

"En carros, decían que dos carros y se llevaron un Honda de mi vecino, un Accord Honda blanco", detalló.

El hombre no pudo evitar que se llevaran a su hijo.

"Yo cuando ya llegué ya los tenían arriba del carro y hasta nos amenazaron; yo y mi señora y otro mucha-

cho mío nos les pusimos 'al brinco' y nos amenazaron y nos corretearon, pero pues a nosotros no nos hicieron nada", narró.

La Fiscalía informó que el hermano de una víctima declaró que su familiar estaba en una reunión con otras personas, llegaron sujetos que se lo llevaron junto con otros de los asistentes, sin precisar número.

MURAL publicó que los criminales están adoptando la estrategia de hacerse pasar por autoridades, además de que conseguir implementos policiales es sencillo en Internet.



■ El caso de una menor de edad presuntamente abusada en Puerto Vallarta ha generado manifestaciones.

Atora Congreso sancionar MPs

Busca iniciativa castigar omisiones en carpetas de investigación

MARTÍN AQUINO

La posibilidad de sancionar a agentes del Ministerio Público (MP) que cometan errores y omisiones en carpetas de investigación, tendrá que seguir esperando, pues en el Congreso del Estado la tienen atorada.

Desde octubre de 2019 el diputado emecista Javier Romo propuso al Legislativo reformar el Código Penal estatal, para que los MP que cometan irregularidades enfrenten castigos; y aunque el proyecto fue enviado a revisión a la Comisión de Puntos Constitucionales que encabeza la panista Claudia Murguía, no registra avances.

La iniciativa de reforma propone incluir en la legislación que será obligación de los agentes ministeriales desempeñar su función bajo principios de probidad, capacidad y máxima diligencia.

Asimismo, indica que cuando un órgano jurisdiccional advierta incapacidad técnica del MP al armar una carpeta de investigación, el juez, de oficio o a solicitud de la víctima, defendido o su asesor jurídi-

Javier Romo
Diputado de MC

/// Lo ocurrido con la niña de Puerto Vallarta nos recuerda que muchos de los casos tienen omisión o dolo de parte de los MP".

co, ordenará al Órgano Interno de Control de la Fiscalía y Dirección General de Visitaduría iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa y penal contra los funcionarios implicados.

Romo señaló que la importancia de la iniciativa que modificaría el Código Penal surge ante casos como el de la menor presuntamente abusada sexualmente por un funcionario de Puerto Vallarta el 26 de julio, un caso donde se ha exhibido que el MP omitió recabar datos de prueba básicos.

Sin embargo, añadió el diputado, la Comisión de Puntos Constitucionales a cargo de la panista Murguía no ha mostrado disposición para acelerar la dictaminación del proyecto legislativo y, entonces, poderlo enviar a votación ante el Pleno del Congreso.

Matan a sospechoso de feminicidio en Tala

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El cuerpo de una de las personas que eran investigadas por el feminicidio de una menor de 12 años de edad, ocurrido el pasado domingo, fue encontrado la tarde de ayer en un sembradío de caña en la colonia La Misión, en el municipio de Tala.

Elementos de la Policía de Investigación que realizaban labores de búsqueda de indicios en un área cercana al lugar donde fue localizado el cuerpo de la menor hallaron el cadáver del hombre. El sujeto estaba siendo investigado por la Fiscalía del Estado derivado de los datos obtenidos por los trabajos.

Una vez localizado el cuerpo y

plenamente identificado por un familiar, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizó el levantamiento de indicios con la finalidad de realizar los perfiles genéticos correspondientes y realizar la confronta con el ADN localizado en el cuerpo de la menor, y se espera que en las próximas horas se tenga un resultado que pueda confirmar o desmentir dicha línea de investigación.

Adicionalmente, personal ministerial de la Fiscalía Regional y peritos forenses realizaron el levantamiento de indicios donde fue encontrado el cuerpo de esta persona, para llevar a cabo las investigaciones correspondientes y dar con los responsables. ■

Feminismo no ha logrado cometido

La igualdad proclamada por el feminismo no ha logrado cambiar la situación de miles de mujeres que se ven golpeadas por una economía de mercado indiferente a sus problemas, ya que la cuestión no reside en comparar los ingresos masculinos con los femeninos, sino se trata de una cuestión que va más allá, que incluye aspectos como la capacidad de supervivencia, la falta de educación, de recursos económicos e incluso de reconocimiento social, destacó la maestra Ruth Verónica Román Martínez, profesora en el departamento de Humanidades de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara.

Señaló que es necesario brindar alternativas socialmente eficientes que no solo dependen de la voluntad de las mujeres sino también del gobierno y de la iniciativa privada. Propone contar con políticas sociales de apoyo a las madres profesionistas como ofrecerles una baja por maternidad considerablemente justa, contar con la posibilidad de reducir la jornada laboral a la mitad de tiempo durante el primer año de vida del hijo, y tener una jornada laboral de seis horas diarias. **ROSARIO BAREÑO**

Caso del Juez de Vallarta prendió alertas

Falla justicia contra jueces

Tiene la Fiscalía Anticorrupción más de 60 carpetas de investigación

JONATHAN COMPTON

La justicia no alcanza a los suyos.

El juez Jorge Luis Solís Aranda, quien determinó no vincular a proceso a un presunto pederasta en Puerto Vallarta, tiene en su contra dos denuncias presentadas ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, así como una queja de la Fiscalía del Estado y una investigación interna por parte del Consejo de la Judicatura (CJE), que además lo separó del cargo.

También la Unidad de Inteligencia Financiera del Gobierno Federal congeló sus cuentas bancarias por actividad sospechosa tras la resolución que favoreció a Luis Alonso "N", quien era jefe de recursos humanos de la Policía Municipal y fue sorprendido con una menor de 10 de años desnuda en su automóvil, el pasado 26 de julio.

Por la polémica del caso se activaron todos los mecanismos posibles para buscar una sanción en contra del titular del Juzgado Especializado en Control, Enjuiciamiento y Ejecución Penal del Octavo Distrito Judicial.

No obstante, los procedimientos emprendidos contra juzgadores por actuación indebida tienen un historial fallido.

De acuerdo con datos del Consejo de la Judicatura del Estado, entre 2018 y 2020, se han acumulado más de mil 500 querrelas contra funcionarios judiciales y únicamente

Protección judicial

El 10 % de las denuncias que se han presentado han llegado a ser judicializadas, pero no se ha vinculado a ninguno.



- 11 sanciones a jueces desde 2018.
- 5 extrañamientos, 5 amonestaciones y sólo 1 suspensión sin goce de sueldo.
- 60 carpetas de investiga-

- ción abiertas contra funcionarios del Poder Judicial.
- 5 casos se les buscó imputación.
- 0 jueces cesados o sometidos a juicio.

te 11 se han impuesto castigos a jueces.

Sólo en un caso se dio una suspensión sin goce de sueldo por ocho días, el resto quedaron en amonestaciones públicas y extrañamientos.

Por su parte, la Fiscalía Anticorrupción cuenta con más de 60 carpetas de investigación abiertas contra servidores del Poder Judicial por irregularidades y únicamente en cinco se han formulado acusaciones contra jueces.

Ninguno logró ser llevado a juicio por falta de pruebas.

"No siempre son hechos de corrupción, muchas veces se trata de que un litigante trata de cobrar una venganza porque perdió un asunto. Las que sí consideramos hemos tratado de acreditar el hecho que la ley considera como delito y acreditar la responsabilidad y hemos presentado a varios jueces", expresó el Fiscal Gerardo Ignacio de

la Cruz Tovar en entrevista radiofónica.

"Más allá de la cuestión de criterio, puede ser que se proteja un gremio, que todavía no encontramos un juez que haya decidido vincular un juez porque no quieren abrir esa puerta, saben que mañana o pasado cualquiera puede estar expuesto a ser reprochado. Romper con esa situación ha sido muy difícil", agregó el titular de la Fiscalía Anticorrupción.

De La Cruz Tovar señaló que a pesar de ser un caso mediático recabarán toda la información y estudiarán el desempeño que tuvo Solís Aranda.

Luis Alonso "N" actualmente se encuentra preso por el delito de abuso sexual infantil, aunque libró cargos por corrupción de menores, pues Solís Aranda consideró que no se configuraba el ilícito porque la pequeña no sintió placer.

Pese a ser foco rojo, sólo 2 investigaciones por trata en Vallarta

Desde 2014, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) colocó a Puerto Vallarta como “polo de atracción de trata de personas con fines de explotación sexual” en México.

Según el Diagnóstico Nacional sobre Trata de Personas, de la UNODC, en ese municipio se detectaron prácticas de pornografía, turismo y explotación sexual infantil.

Pese a ello, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) registra sólo dos pesquisas abiertas por trata en el último lustro en Vallarta.

El Diagnóstico sobre la Situación de la Trata de Personas en México, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), detalló que el problema continúa en esa zona.

► **Página cinco-A**

SEGURIDAD SÓLO HAY DOS PESQUISAS POR ESE DELITO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Está en la lista negra de la las Naciones Unidas junto con otros 11 puntos; entre ellos, Acapulco

En Tijuana se han hecho 104 denuncias; en Ciudad Juárez, 70, y en Cancún, 41 indagatorias

Puerto Vallarta es uno de los 11 destinos mexicanos del país que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) ubicó, desde 2014, como "de alta incidencia de trata de personas", a la par de otros puntos costeros como Los Cabos, Baja California Sur y Acapulco, Guerrero.

Pese a ello, la localidad jalisciense está entre las que registra menos investigaciones por ese delito. En los últimos cinco años cuenta con sólo dos carpetas de investigación. Sólo Matamoros y Nogales (una investigación en cada una desde 2015) están por debajo, de acuerdo con estadísticas del Secretaría Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Mañana se celebra la nueva audiencia en la que la Fiscalía estatal busca vincular a proceso a Luis Alonso "N" por corrupción de menores

Los otros sitios en la lista de la UNODC con mayor incidencia de trata de personas son Mexicali, Nuevo Laredo y Tapachula, aunque el documento también señala, sin especificar municipios, a la Ciudad de México, Veracruz y Tlaxcala.

A partir del caso de una menor que fue violentada sexualmente por un funcionario de la Policía de Puerto Vallarta el mes pasado, colectivos feministas exigieron a las autoridades que inicien las indagatorias necesarias para conocer si existe allí una red de trata de personas, comenzando por investigar si Luis Alonso "N", el señalado, operaba solo o con cómplices.

Este lunes, la coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) en Vallarta, Sandra Quiñones, dio a conocer que el inculgado "se movía en algunas áreas de Puerto Vallarta en donde operan redes de pornografía y de turismo sexual", por lo cual, concluyó, existe la posibilidad de que haya más personas relacionadas con el delito del que se acusa al ex funcionario.

Vallarta, entre los destinos "rojos" por trata con menos denuncias



PROTESTAS. La comunidad de Puerto Vallarta ha salido a protestar a las calles de ese municipio tras el caso del funcionario que abusó de una niña.

POR NO VINCULAR A PROCESO A EX SERVIDOR PÚBLICO

Juez vallartense, bajo la mira de la Fiscalía Anticorrupción

La Fiscalía Anticorrupción del Estado inició una carpeta de investigación contra Jorge Luis Solís, el juez que no vinculó a proceso a Luis Alonso "N", el funcionario de Puerto Vallarta acusado de violentar sexualmente a una menor de edad, pese a haber sido detenido en flagrancia.

Lo anterior, comunicó la dependencia, tras recibir dos denuncias por parte del Consejo de la Judicatura. "Y previamente recibimos a la Fiscalía estatal. Nos envió copia de la carpeta de investigación de origen: la de abu-

so sexual infantil de donde nace todo", dijo el fiscal anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar.

Indicó que el primer paso será "recabar las actuaciones completas", pues a la fecha sólo tienen la información que ha circulado en medios.

Concluyó que hay dos actuaciones diferentes: una es la solicitud de vinculación a proceso por abuso sexual infantil agravado (por el cual el acusado ya está en prisión preventiva) y la formulación de imputación y solicitud por el delito de corrupción de menores.

Investigan a funcionario de Mascota por acoso

Por presuntamente haber acosado sexualmente a una menor de 14 años, la Contraloría Interna del Ayuntamiento de Mascota abrió una investigación contra el encargado del Instituto de la Juventud local, confirmó la alcaldesa, Sara Eugenia Castillón.

Ella compartió que el servidor público está señalado por enviar mensajes "ajenos sus atribuciones" y, además, citar a la menor en su oficina fuera del horario laboral.

Esto sucedió el mes de abril. Luego iniciaron las indagatorias internas y, a la par, la familia de la víctima lo denun-

ció ante el Ministerio Público.

El servidor público, sin embargo, no fue destituido. Lo reasignaron a la Casa de la Cultura del municipio. Según Eugenia Castillón, "ninguna autoridad se lo había pedido".

La encargada de despacho de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres (SISEMH), María Elena García, informó que ya tuvo comunicación con el municipio y le exigió "que el imputado sea separado de cualquier cargo en tanto corre el proceso".

Sin embargo, el señalado pidió licencia, por lo que ya no ha ido a laborar.



ALBERGUE 100 CORAZONES Dan seis meses de cárcel a supuesto agresor de menor

José Samuel "N", uno de los trabajadores del albergue 100 Corazones que fue captado en video mientras agredía a un menor, fue vinculado a proceso por maltrato infantil, abuso de autoridad y responsabilidad profesional y técnica. Como medida cautelar, permanecerá en prisión durante seis meses. Su captura ocurrió hace una semana.

Abren investigación vs juez de Vallarta

ROSARIO BAREÑO

La Fiscalía Anticorrupción abrió carpeta de investigación contra el juez de Puerto Vallarta por el caso de la menor de 10 años que sufrió abuso sexual y no vinculó a proceso al exfuncionario de la policía del municipio.

“Acabamos de recibir el día de ayer, precisamente ya tarde, la denuncia presentada por el Consejo del Poder Judicial

del Estado y previamente, un par de días antes, recibimos una vista por parte de Visitaduría (de la Fiscalía Estatal) es decir el agente del Ministerio Público nos envió copia de la carpeta de investigación de origen, de la de abuso sexual infantil de donde nace todo esto, y sí, nos dice que el juez no vinculó (...) Al recibir las denuncias el día de ayer nosotros estamos turnándolas hoy a un agente del Ministerio Público para abrir la carpeta (de investi-



Esto por el caso de la menor de 10 años que sufrió abuso sexual. ARCHIVO

gación)”, informó el fiscal Anticorrupción Gerardo de la Cruz Tovar. El Fiscal aseguró que la investigación será imparcial, irá más allá de lo publicado en medios y analizará todas las actuaciones.

Investigará Fiscalía Anticorrupción a juez de Vallarta

Caso.

El proceso se realizará tras las denuncias del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras recibir dos denuncias por parte del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el cual solicitó indagar la actuación de un juez de Puerto Vallarta tras no vincular a proceso al exfuncionario que fue encontrado con una menor de diez años desnuda en su vehículo, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción abrió una carpeta de investigación.

“Acabamos de recibir el día de ayer (martes), precisamente ya tarde, la denuncia presentada por el Consejo del Poder Judicial del Estado y previamente, un par de días antes, recibimos una vista por parte de Visitaduría (de la Fiscalía Estatal), es decir el agente del Ministerio Público nos envió copia de la carpeta de investigación de origen, de la de abuso sexual infantil de donde nace todo esto, y sí, nos dice que

el juez novinculó (...) Al recibir las denuncias el día de ayer nosotros estamos turnándolas hoy (ayer) a un agente del Ministerio Público para abrir la carpeta (de investigación)”, explicó el fiscal Gerardo de la Cruz Tovar.

Indicó que debido a que las denuncias no llegaron acompañadas de las actuaciones o los motivos por los cuales el Consejo consideró que el actuar del juez fue indebido, para valorar cómo se condujo y qué resolvió, el primer paso será recabar las actuaciones completas, tanto de la carpeta de investigación, como de la carpeta administrativa, donde están los audios y videos de las audiencias.

“En este momento, en la Fiscalía conocemos únicamente lo que se ha publicado en los medios y la investigación tiene que ser más amplia y abarcar todos los ángulos”, insistió.

De la Cruz Tovar recordó que en este caso hay dos actuaciones diferentes que se desprenden del mismo hecho, una que tiene que ver con la vinculación por abuso sexual infantil agravado, y el otro con la formulación de imputación y solicitud de vinculación por corrupción de menores. ■

Y ADEMÁS

Habrà nueva audiencia contra exfuncionario

La Fiscalía del Estado solicitó a un juez de Puerto Vallarta una fecha para celebrar una nueva audiencia para imputar a Luis Alonso “N” por corrupción de menores. La

solicitud fue concedida, luego de que un agente del Ministerio Público presentó más datos de prueba, y se programó para el próximo viernes 21 de agosto.

SIGUEN LAS INVESTIGACIONES

Queda en libertad el padrastro de Elsy

ROMÁN ORTEGA

El Ministerio Público concluyó que no había indicios que lo incriminaran

La Fiscalía del Estado dejó en libertad al padrastro de Elsy Michelle, la niña de 12 años, localizada sin vida la noche del domingo en el municipio de Tala.

Jesús Anguiano, hermano de Elsy, informó que su papá recobró la libertad la noche del martes, una vez que el agente del Ministerio Público concluyó que no había indicios que incriminen al padrastro de la pequeña.

"Ahorita mi papá ya está con nosotros, él no es sospechoso de nada, sólo para aclararlo, porque normalmente un hijo a un hijastro, un hijo tiene un padrastro, se le dirige la atención al padrastro, pero en esta ocasión no es así, el padrastro que es mi papá, tuvo buena relación con mi hermana la trató siempre bien, siempre le dio su respeto que se merecía".

Agregó que habitantes de Tala realizarán una marcha pacífica el jueves a las 7:30 de la noche para exigir justicia por la muerte de la pequeña Elsy Michel

Indicó que también pedirán seguridad para el municipio y que la Fiscalía siga con las investigaciones del caso hasta dar con el o los responsables de la muerte de su hermana.

"Va a ser pacífico, no va a haber distur-



"Ahorita mi papá ya está con nosotros, él no es sospechoso de nada".

bios, no va a haber nada de lo que muchas veces se genera. Que las personas tomen conciencia de que de un momento a otro podemos perder a un ser querido, de que

Jesús, hermano de Elsy, informó que su papá recobró la libertad. CORTESÍA

no siempre están seguros los niños, las niñas, las mujeres, de que aprovechan a los familiares. Que se haga justicia, que así como está trabajando la Fiscalía, que siga así, que no pierda el caso, que no le dejé de tomar importancia".

La niña salió de su casa cerca de las 17:00 horas para ir a un rancho, propiedad de su familia, por un cargador que había dejado. Su cuerpo fue localizado con huellas de violencia física y sexual en las inmediaciones del rancho. La familia indicó que se encontraron huellas de la niña a unos metros de la puerta de la finca del rancho, pero nunca entró al inmueble.

Conavim, al tanto de caso de menor

APUESTA POR ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN

Se buscará garantizar que el hecho no quede impune, indica la titular de la comisión, Fabiola Alanís Sámano



Cuando ocurren hechos como este que acabamos de contar, ya llegamos tarde. Hay que llegar a tiempo con la prevención, sobre todo con la educación, la cultura, la eliminación de los estereotipos”

FABIOLA ALANÍS SÁMANO
TITULAR DE
LA CONAVIM

REDACCIÓN

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Fabiola Alanís Sámano, informó que el organismo a su cargo está al tanto del caso de abuso sexual de una niña en Puerto Vallarta por parte de un funcionario municipal.

La servidora pública detalló que está al pendiente del desarrollo del proceso jurídico del caso a fin de garantizar que el hecho no quede impune y se haga justicia a la víctima.

“Tenemos la ficha informativa que nos ha hecho llegar la Fiscalía del Estado, es decir, los elementos que tienen que ver con la técnica jurídica para garantizar que este acto no quede en la impunidad, tanto por el victimario como por la actuación del juez de control. Está en el ámbito de la técnica jurídica y vamos a estar muy al pendiente”, comentó.

El 26 de julio, Luis Alonso N, funcionario de la comisaría de Vallarta, fue detenido por policías municipales tras descubrir que tenía una menor de edad de 10 años desnuda en su vehículo.

En una audiencia del caso realizada la semana pasada, el juez José Luis Solís Aranda decidió no vincular a proceso penal al fun-

Fiscalía anticorrupción investiga a juzgador

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) inició una carpeta de investigación por la actuación del juez José Luis Solís Aranda.

El domingo, el juez especializado en temas de género fue suspendido sin goce de sueldo tras no aceptar una vinculación a proceso penal por corrupción de menores en contra de Luis Alonso N.

El titular de la FECC, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, informó que el martes recibió dos denuncias por parte del Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ) por las probables irregularidades en el caso.

La FECC inició ayer la carpeta de investigación. Debido a que las denuncias no iban

acompañadas de las actuaciones o los motivos por los que el CJJ calificó como indebida la actuación del juez, el ministerio público solicitó las actuaciones completas de la carpeta de investigación y de la carpeta administrativa donde se incluyen las videograbaciones y audios de las audiencias.

“Previamente, un par de días antes, recibimos una vista por parte de Visitaduría (de la Fiscalía Estatal), es decir, el agente del ministerio público nos envió copia de la carpeta de investigación de origen, de la de abuso sexual infantil, de donde nace todo esto, y sí, nos dice que el juez no vinculó”, comentó el fiscal. Juan Levario

cionario por el delito de corrupción de menores. La razón fue que la menor no sintió placer a la hora de ser agredida sexualmente, lo cual causó indignación a nivel local y nacional.

En entrevista para InformativoNTR con Nivia Cervantes, Alanís Sámano detalló que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) brinda atención a la menor y su familia.

“Algo que es vital en esos casos es no revictimizar, en ese sentido (hay que) decir que la información que nosotras tenemos es que tanto la niña como su mamá están siendo atendidas particularmente por

la secretaría en el estado de Jalisco que atiende los temas vinculados a la agenda de las mujeres”.

La funcionaria afirmó que con su llegada a la Conavim se apostará por una estrategia de prevención, contención y sanción de la violencia por condición de género, a fin de evitar que se sigan presentando casos similares.

“Cuando ocurren hechos como este que acabamos de contar, ya llegamos tarde. Hay que llegar a tiempo con la prevención, sobre todo con la educación, la cultura, la eliminación de los estereotipos que colocan en el imaginario a las mujeres como objetos sexuales”.

**TWITTER**

@ntrguadalajara

A PROCESO

Vinculan a funcionario de albergue

JUAN LEVARIO

José Samuel N, funcionario del albergue Cien Corazones, fue vinculado a proceso y recibió prisión preventiva por seis meses tras ser acusado de agredir a un niño, acto que fue videograbado y difundido en redes sociales.

Las imputaciones en su contra son por los delitos de maltrato infantil, abuso de autoridad y responsabilidad profesional y técnica.

El imputado fue detenido el 13 de agosto por agentes investigadores de la Fiscalía del Estado con base en una orden de aprehensión en su contra.

La víctima, un menor de edad de 11 años, habría sido violentada por el imputado, quien se abstuvo de declarar luego de su captura.

La Fiscalía dio a conocer que la Unidad de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes continúa las indagatorias para establecer si existieron más personas relacionadas con el maltrato que sufrió la víctima.

Irá a juicio agresor de 100 Corazones

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Por los delitos de maltrato infantil, abuso de autoridad y responsabilidad profesional y técnica fue vinculado a proceso José Samuel "N", trabajador del albergue 100 Corazones, señalado de agredir a un menor de 11 años de edad que se encontraba interno en la institución.

El implicado fue detenido el pasado 13 de agosto luego de que se librara una orden de aprehensión en su contra, la

cual fue cumplimentada por agentes de la Fiscalía del Estado. El juez determinó como medida cautelar que José Samuel "N" permanezca en prisión preventiva durante un lapso mínimo de tiempo de seis meses.

La Unidad Especializada en Delitos cometidos en agravio de Niñas, Niños y Adolescentes continúa con la investigación del caso para establecer si existen más personas relacionadas con el maltrato del que fue objeto la víctima. ■



■ José Samuel "N"

Le inician proceso a agresor de albergue

MURAL / STAFF

El camino hacia un juicio oral inició José Samuel "N", el trabajador del albergue 100 Corazones señalado por agredir a un menor de edad.

Para evitar que evada su responsabilidad, el juez de control determinó que José Samuel "N" debe estar en prisión preventiva por seis meses.

Los delitos por los que fue imputado son maltrato infantil, abuso de autoridad y responsabilidad profesional y técnica.

José Samuel "N" fue detenido mediante una orden de aprehensión el 13 de agosto, por su presunta responsabilidad en una agresión contra un niño de 11 años que habita en el albergue.

Su captura ocurrió un día después de que se difundiera en redes sociales un video en donde se ve cómo dos adultos golpean y someten a un menor.

También ocurrió siete meses después de que la Contraloría Ciudadana Independiente hiciera pública una denuncia por este tipo de agresiones registrada en el centro que depende del DIF Jalisco.

La Fiscalía detalló que la unidad especializada en Delitos Cometidos en Agravio de menores continúa con la investigación para determinar si hay más personas relacionadas con el maltrato en el recinto.

EN BREVE

Prisión preventiva a agresor de menor

José Samuel "N", trabajador del albergue 100 Corazones, señalado de agredir a un menor de edad, fue vinculado a proceso por los delitos de maltrato infantil, abuso de autoridad, así como por responsabilidad profesional y técnica.

El agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Delitos cometidos en agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía de la Fiscalía Estatal logró aportar ante el juez los suficientes datos de prueba que presumen de la responsabilidad del trabajador en los tres delitos citados, además que ordenó como medida cautelar que el sujeto permanezca en prisión preventiva durante seis meses.

Éste fue detenido el pasado 13 de agosto mediante una orden de aprehensión que cumplimentaron los agentes investigadores de la Fiscalía del Estado tras iniciar la investigación en torno a la agresión física de la que fue objeto el niño de 11 años de edad. **ELIZABETH IBAL**

Joven es asesinado en riña familiar

Un joven de aproximadamente 20 años de edad fue asesinado a puñaladas, en una riña familiar ocurrida dentro de su domicilio, ubicado en la Colonia Francisco Villa de Tonalá. El crimen ocurrió alrededor de las 16:00 horas, en una casa localizada en Francisco Villa y División del Norte, en la colonia ya mencionada. En el lugar se suscitó una riña entre dos medios hermanos, toda vez que uno de ellos estaba insultando a la hermana de ambos. El menor, de 20 años, defendió a su hermana y se lió a golpes con su consanguíneo. En un momento dado, el mayor, del cual no se proporciona la edad, sacó una navaja que traía entre sus prendas de vestir y atacó a su familiar, ocasionándole varias heridas que terminaron por quitarle la vida. El causante escapó mientras que el joven de 20 años quedó sin vida, en el baño de la segunda planta. Poco después llegaron los paramédicos quienes solamente confirmaron el deceso. Los socorristas indicaron que presentaba heridas de arma blanca en tórax y extremidades. **ROMÁN ORTEGA**



■ En al menos 42 colonias de la zona metropolitana llevaban meses recibiendo agua color amarillo, café o hasta chocolate en las tomas domiciliarias conectadas a la red del Siapa.

Criticán la calidad de agua del Siapa

Ve Observatorio Ciudadano como deficiente su potabilización

JULIO CÁRDENAS

Achacar el agua turbia que reciben diversas colonias de Ciudad a la antigüedad de las tuberías que conforman la red de distribución, como lo afirmó el Gobernador Enrique Alfaro, carece de sustento y genera desconfianza en la población, aseveró Juan Guillermo Márquez, coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua.

El experto considera que el problema se origina de un deficiente tratamien-

to de potabilización a cargo del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), aunque el Gobernador asegura que el agua que sale de las plantas es de calidad.

“Es difícil para la credibilidad de la gente que se convierten en juez y parte, ellos mismos están certificando un proceso que están realizando, pero quedan dudas porque la evidencia ahí está, el agua con sedimentos presente”, señaló el experto.

“En un flujo continuo no se forman ni sedimentos porque las incrustaciones que tienen esas tuberías viejas en todo caso es sarro. (...) Con la experiencia que tenemos pues no vemos cómo en la tubería pueda ha-

ber un sedimento de esta naturaleza que se desprenda por el simple flujo del agua, no es por ahí”.

MURAL solicitó entrevista desde el lunes sobre el tema, pero la Dirección de Comunicación Social del Siapa, a cargo de Mario Corona, no ha dado respuesta.

Márquez señaló que los contaminantes del agua turbia que llegan a las colonias, podrían venir desde el Lago de Chapala o de los tanques donde se almacena, por lo que sugirió realizar una investigación.

El experto recomendó a la población captar el agua de lluvia para utilizarla y seguir presionando al Siapa para que suministre agua de calidad.

Terminal, un riesgo para 6 mil personas

EN PONCITLÁN

El centro de almacenamiento y distribución de combustibles atraería varios problemas a diversas comunidades

LAURO RODRÍGUEZ

HABITANTE DE CASA BLANCA

“Es una terminal de trasvase de hidrocarburos del ferrocarril a las pipas, entonces nosotros tendríamos ruido las 24 horas del día, estamos expuestos a una explosión, a algún choque de trenes, a la inseguridad, al crimen organizado”

Habitantes de la comunidad Casa Blanca del municipio de Poncitlán mantienen su postura de rechazo a un megaproyecto de IEnova, empresa que pretende instalar en las inmediaciones una terminal de refinados, es decir, un centro de almacenamiento y distribución de combustibles.

De acuerdo con testimonios de los pobladores, la negativa no está motivada en rechazar el desarrollo económico de Poncitlán y de la región, sino en evitar una posible tragedia humana, ambiental o ambas.

Habitantes de la comunidad aseguran que el propio estudio de riesgos del proyecto contempla un radio de peligro de mil 500 metros más 500 de amortiguamiento; sin embargo, las casas más lejanas están a 700 metros, por lo que pone en riesgo a 6 mil 300 personas de las poblaciones Casa Blanca, San Miguel Zapotitlán, Tecualtitán y San Jacinto.

“Ellos hablan en su proyecto de 27 empleos (para) la terminal; es una terminal de trasvase de hidrocarburos del ferrocarril a las pipas, entonces nosotros tendríamos



EN CONTRA. La Semadet emitió una opinión técnica en la que argumenta que el proyecto no es compatible con los planes ambientales.

ruido las 24 horas del día, estamos expuestos a una explosión, a algún choque de trenes, a la inseguridad, al crimen organizado, a la contaminación de aguas del subsuelo, del río. Bueno, es una infinidad de problemas que nos atraería esa industria, ese almacenamiento de hidrocarburos”, señaló una de las habitantes de la zona que pidió el anonimato.

Los pobladores argumentan que la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) del gobierno federal ya entregó una autorización a favor de IEnova para el proyecto denominado Terminal de Refinados Guadalajara, a pesar de que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) de Jalisco emitió una opinión en la que argumenta que el proyecto no es compatible con los planes ambientales, pues es de alto riesgo.

Uno de los impactos ambientales que temen es que contamine aún más al río Santiago, pues este cuerpo de agua está a menos de 200 metros del terreno donde IEnova pretende construir la planta, la cual se extendería por más de 40 hectáreas.

Debido a que los gases que emitiría la planta serían perjudiciales para la atmósfera y para la salud de los pobladores, éstos tienen miedo de adquirir enfermedades raras si llega a concretarse.

Los pobladores también temen que la calidad del agua y los suelos sean afectados por la contaminación.

Al día de hoy han logrado impedir que la empresa comience con la construcción del megaproyecto, ya que han presionado al Municipio para que no entregue los documentos de cambio de uso de suelo.

ESPECIAL

VIVIENDAS. El fraccionamiento contaría con casi 6 mil casas.

Asociación se ampara contra construcción

DESARROLLO TRAERÁ PROBLEMAS, ADVIERTEN**Un Salto de Vida interpone dos recursos contra la construcción del fraccionamiento El Mirador****EXTRAC-
TO DEL
COMUNI-
CADO DE
UN SALTO
DE VIDA**

“Hacemos una exigencia a las autoridades responsables a clausurar definitivamente el proyecto en lugar de seguir defendiendo en los tribunales los negocios particulares que atentan contra nuestros pueblos y nuestro devastado territorio”

LAURO RODRÍGUEZ

Integrantes de la asociación Un Salto de Vida interpusieron dos amparos contra la construcción del fraccionamiento El Mirador, a cargo de la constructora Casas Bali. El desarrollo fue clausurado en 2018 por tener una licencia de construcción vencida.

Sin embargo, en el tiempo que los trabajos se llevaron a cabo habrían derribado al menos 500 árboles de especies endémicas como mezquites y guamúchiles. La asociación también denunció que se perforó un pozo profundo sin la autorización de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El desarrollo inmobiliario se encuentra en El Salto y los amparos fueron interpuestos porque en 2019 se reanudaron las acciones tras un aval del gobierno municipal. Ahora, los vecinos de la zona temen que continúe la tala de árboles por el fraccionamiento –contaría con casi 6 mil casas– e incrementen los problemas de contaminación y escasez de servicios como agua potable.

“Los amparos fueron admitidos con los números 411/2020 y 412/2020, ambos en el Juzgado Décimo Quinto de Distrito en

Materia Administrativa, Civil y de Trabajo. En los amparos demandamos como responsables, principalmente al Ayuntamiento de El Salto, a la Conagua y al Infonavit (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores), además de a otras nueve autoridades de los tres niveles”, detalló la asociación en un comunicado.

Además de los amparos, Un Salto de Vida pidió a la autoridad municipal que clausure nuevamente la obra antes de que se concrete y comiencen problemas como la profundización de la crisis de agua, la contaminación, la inseguridad, falta de transporte, de infraestructura de salud y la pérdida de áreas de cultivo y forestales.

“Hacemos una exigencia a las autoridades responsables a clausurar definitivamente el proyecto en lugar de seguir defendiendo en los tribunales los negocios particulares que atentan contra nuestros pueblos y nuestro devastado territorio, con claras muestras de desvío de poder. Hemos decidido enfrentar los megaproyectos en la cuenca como pueblos organizados y no claudicaremos en esta lucha sin importar el color o nivel de gobierno”, concluye el comunicado.



Con crecimiento

Las 10 colonias con más plusvalía de 2014 a 2019:

1. Americana	190%
2. Country Club	110%
3. Puerta de Hierro	100%
4. Valle Real	90%
5. Jardín Real	88%
6. Providencia	87%
7. Villa Universitaria	76%
8. Colinas de San Javier	70%
9. Jardines del Bosque	62%
10. La Estancia	56%

Lidera en plusvalía Colonia Americana

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La Americana es la colonia del Área Metropolitana de Guadalajara donde más creció el valor de las propiedades, con un 190 por ciento de 2014 a 2019, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI).

“Se volvió también muy vertical y muy de nicho. Muchos jóvenes buscan la Americana por los servicios que ofrece en bares, restaurantes,

desarrollos mixtos”, señaló en entrevista Óscar Reyes, presidente de la AMPI Capítulo Guadalajara.

Dicha colonia, que comprende el cuadro que forman las avenidas Chapultepec, Morelos, Federalismo y Niños Héroes, no es la colonia más cara de la Ciudad, pero sí es donde las propiedades se han apreciado más. Un departamento en la zona cuesta entre 3.3 y 5.5 millones de pesos.

La segunda colonia con

mayor plusvalía en el periodo indicado es Country Club, con 110 por ciento de incremento, seguida por Puerta de Hierro, con 100 por ciento.

Indicó que las zonas que tienen más plusvalía son aquellas que han podido hacer desarrollos verticales.

Destacó que Jalisco es el Estado que más plusvalía ofrece en todo el País, con 9.3 por ciento anual en el primer trimestre de 2020, cuando la media nacional es del 7 por ciento.

Covid-19

770 MUERTES MÁS

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 100 días, según la Ssa.

Contagios

LETALIDAD: 10.8%

Muertes

INCREMENTO DE CASOS: 1%

ACTIVOS ESTIMADOS: 40,176

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:
(Muertes por cada 100 contagios)

Baja California y Morelos	19
Chiapas y Sinaloa	17
Chihuahua, Hidalgo, y Tlaxcala	15
Campeche, Puebla, Quintana Roo y Veracruz	13
Guerrero, Jalisco y Sonora	12

NUEVO LEÓN*

Contagios: **24,964**

Muertes: **1,901**

45.9 activos por cada 100 mil habitantes**

8 muertes por cada 100 contagios

* Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

GUANAJUATO

Contagios: **27,666**

Muertes: **1,427**

43.8 activos por cada 100 mil habitantes**

5 muertes por cada 100 contagios

VERACRUZ

Contagios: **26,192**

Muertes: **3,355**

20 activos por cada 100 mil habitantes**

13 muertes por cada 100 contagios

JALISCO

Contagios: **17,056**

Muertes: **2,087**

20.3 activos por cada 100 mil habitantes**

12 muertes por cada 100 contagios

EDOMEX

Contagios: **62,724**

Muertes: **7,481**

21.5 activos por cada 100 mil habitantes**

15 muertes por cada 100 contagios

CDMX

Contagios: **88,452**

Muertes: **9,974**

64.5 activos por cada 100 mil habitantes**

9 muertes por cada 100 contagios

TABASCO

Contagios: **26,268**

Muertes: **2,411**

43.7 activos por cada 100 mil habitantes**

9 muertes por cada 100 contagios

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Puebla	797
Saltillo	739
Monterrey	694
La Paz	655
Mérida	644
León	633

Fuente: Secretaría de Salud

COVID-19 EN JALISCO

<h1 style="font-size: 2em;">17,056</h1> <p>CASOS CONFIRMADOS (209 MÁS QUE AYER)</p>	<h1 style="font-size: 2em;">1,710</h1> <p>CASOS ACTIVOS</p>
<h1 style="font-size: 2em;">3,532</h1> <p>CASOS SOSPECHOSOS</p>	<h1 style="font-size: 2em;">2,087</h1> <p>MUERTES (34 MÁS QUE AYER)</p>

Habilitan espacio para combatir el estrés

Relajan a doctores de áreas Covid-19

**Covid-19**

Buscan cuidar la salud mental ante situación tensa que viven

RUTH ÁLVAREZ

En los últimos meses, el estrés que viven en las áreas Covid-19 ha impactado a los trabajadores de la salud.

Ante ello, en el Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca habilitaron un espacio para permitirles “desconectarse” de la lucha que enfrentan a diario en contra del virus que aqueja a los ciudadanos.

Marcela Palacios Minakata, coordinadora de la Unidad de Apoyo Psicosocial ante la Contingencia por Covid-19 –conocida como PsicoCovid-19–, explicó que este proyecto lo arrancaron desde abril, ya que querían cuidar la salud mental de los trabajadores de los nosocomios.

“(El personal de salud) es el más vulnerable de todos por la situación de estrés y de los meses que llevamos con



■ En la Unidad de Apoyo Psicosocial ante la Contingencia por Covid-19 hay diversas actividades.

esta tensa situación de cómo va cambiando en las dos instituciones (Hospitales Civiles)”, compartió.

La estrategia que decidieron implementar para desestresar a los médicos y las enfermeras consiste en invitarlos, previo a cumplir con largas jornadas de trabajo, a realizar actividades recreativas.

“Tenemos un área que llamamos desactivación emocional con área física, en donde invitamos a que antes de su jornada laboral o después, pasen cinco, diez minutos, a esa área”, contó.

“Tenemos una mesa de ping pong, un futbolito, mandalas para dibujar, hojas para escribir, sopa de letras. Algo (para) que le bajen como tres rayitas, que saquen un poquito la tensión después de una rutina de estar con un equipo de protección personal durante muchas horas, sin comer, sin poder tomar agua, sin poder tener otro tipo de contacto, que vayan y saquen poquita de la tensión”.

Entre las afecciones mentales que dijo han afectado a algunos prestadores de servicios del Hospital Civil

Nuevo han estado el síndrome de Burnout o quemado, ansiedad o depresión.

“Hay mucha saturación de pacientes, no se les puede atender a lo mejor de la misma manera que si te llegan cinco, pues acá ya están quince. Entonces a veces es como la frustración de no poder dar el 100 por ciento, porque hay demasiados pacientes”, detalló.

Palacios Minakata aseguró que en el área han registrado más de 617 visitas del personal de salud de abril a agosto.

“El 99 por ciento ha referido que ha sido de utilidad. (...) Habilitamos un área en donde las personas puedan estar un ratito, está la televisión prendida con música, con video, hay puffs para que se acuesten un ratito”, detalló.

PsicoCovid-19 también ofrece acompañamiento a la población a través de WhatsApp que por la pandemia tenga algún problema de salud mental.

Pueden contactarlos a través de la página: <https://www.facebook.com/PsicoCovid-19-111343157186500/>.

EN CHOFERES DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO

Uso obligatorio, careta y cubrebocas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La finalidad es proteger a los conductores de un posible contagio de Covid-19 y preservar la salud

A partir de ser notificados todos los choferes del transporte público y privado deberán portar caretas protectoras y cubrebocas y traer sus unidades sanitizadas, de lo contrario serán sancionados.

El director de Transporte Público de la Secretaría de Transporte, Amilcar López Zepeda, envió oficio a todos los prestadores del servicio público de transporte en la modalidad de pasajeros dentro del Área Metropolitana, Áreas Metropolitana de Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande y Tepatitlán de Morelos, Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), macrobús, taxis y empresas redes de transporte. "Se hace



La indicación va dirigida a los choferes de camiones, taxistas, macrobús y tren ligero. ARCHIVO

obligatorio que todos los operadores del transporte público y privado deberán contar con caretas protectoras y cubrebocas, aunado a las medidas de sanitización que se deben seguir aplicando en todas las unidades puestas en operación", subrayó.

La finalidad es proteger a los conduc-

tores de un posible contagio y preservar la salud. Esta medida deberá ser acatada al día siguiente de su notificación. Se advierte que la Dirección de Supervisión al Transporte Público verificará y sancionará a quien incumpla con las medidas requeridas. El Occidental en recorrido por

Se advierte que la Dirección de Supervisión al Transporte Público verificará y sancionará a quien incumpla con las medidas requeridas

algunas unidades del transporte público observamos que en la Ruta 604 A algunas unidades van limpias, el chofer con cubrebocas, aunque la mayoría de los usuarios portaban su cubrebocas, había personas que se lo quitaban y ponían en el cuello.

En entrevista la joven estudiante de preparatoria Saraf Gómez dijo que se requiere que en las unidades o en los parabuses haya señalamientos de aviso por ejemplo que cada unidad lleve un número determinado de usuarios y no se sobrepase.

Conductores de transporte público, taxis y autos de plataforma tendrán que usar careta en forma obligatoria

[Ignacio Pérez Vega]

En forma obligatoria, los conductores de las rutas del transporte público, Macrobús, Tren Ligero, taxis y autos de plataformas digitales tendrán que usar caretas a partir de este jueves 20 de agosto, como una medida de refuerzo para evitar contagios por COVID-19. Esto, además de que deben portar cubrebocas sin ningún pretexto.

La nueva disposición la ordena el director de Transporte Público, Amílcar López Zepeda, quien envió un oficio a todas las rutas de camiones y minibuses, así como al servicio de transporte masivo y a los taxis y empresas de plataformas.

Según el oficio enviado por la Secretaría de Transporte, la medida aplica no sólo en el Área Metropolitana de Guadalajara, sino también en los camiones y taxis que dan servicio en Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Tepatitlán, ya que al ser



❖ La nueva disposición la ordena el director de Transporte Público, Amílcar López Zepeda, quien envió un oficio a todas las rutas de camiones.

el servicio de transporte uno de los lugares de mayor concentración de personas, es un sitio de alto riesgo de contagios del coronavirus.

Los choferes de los camiones de transporte de personal también deben acatar la disposición y tienen que trabajar con careta y cubrebocas.

Quienes no cumplan con la medida, podrán ser sancionados por el personal de la Dirección de Supervisión al Transporte Público y por la Policía Vial.

Amílcar López Zepeda explicó que la obligación de usar ahora las caretas, busca proteger a los operadores ante un posible contagio, así como brindarles condiciones laborales óptimas que preserven su salud como derecho humano fundamental.

En la capital jalisciense se calcula que hay más de 35 mil conductores de transporte público, taxis y autos de plataformas.

Reagendan examen por sospecha de virus

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 obligó a la UdeG a reagendar el examen de admisión para aquellos jóvenes que tenían la enfermedad o sintomatología relacionada a ésta.

Ricardo Villanueva, Rector General de la Universidad, informó que hasta el momento son 81 aspirantes los que presentarán su prueba este 31 de agosto.

“Son jóvenes que se regresaron el día del examen o que han comprobado que el día del examen tenían sintomatología de Covid-19 o habían dado positivo”, externó.

Durante la semana de la prueba, detalló el Rector del CUCS, Francisco Muñoz Valle, se detectaron 26 jóvenes con sintomatología propia de coronavirus, por lo que se



■ El examen se aplicó siguiendo las medidas sanitarias.

practicaron pruebas rápidas.

A través de los filtros sanitarios se identificó a jóvenes que traían temperatura superior a 37.5 grados a quienes se les envió al módulo de pruebas; se aplicaron 358 test para coronavirus.

“A los que salían negativos se les llevó a un aula especial, y a los positivos, a los que dieron (positivo a anti-

cuerpos) IgG, también se les llevó a esa aula especial porque estos anticuerpos nos indican que tuvieron una infección pasada”, indicó.

Los 14 jóvenes positivos a anticuerpos IGM o combinado se les regresó a casa, debido a que esto significaba que tenían la infección activa y había riesgo de contagio. Fueron reagendados para el

último día de agosto.

Villanueva señaló que los aspirantes que el día del examen no pudieron acudir por presentar síntomas de Covid-19 o estar enfermos, deberán acudir al Centro Universitario en el que hicieron el trámite, entregar el comprobante médico o la prueba positiva a coronavirus, para que se reagende su prueba.

Multan a supermercado



Walmart y Waldo's fueron las dos empresas multadas por Tlajomulco

JULIO CÁRDENAS

Tras darse a conocer que el corredor López Mateos Sur es una de las zonas de Tlajomulco de Zúñiga con mayor riesgo de contagio de coronavirus, el Gobierno Municipal realizó un operativo y sancionó a dos supermercados por incumplir con medidas sanitarias.

El Municipio informó que el primer comercio sancionado fue la tienda Walmart y que hasta el momento no se tiene conocimiento de que los representantes hayan asistido ante el Juzgado Municipal para determinar la calificación de la multa.

“La infracción precisamente se dio por descuidar las medidas sanitarias, atendimos un reporte que hicieron a través de la aplicación TlajoApp, respecto de que se encontraban menores de edad dentro de la tienda sin cubrebocas. Al acudir encontramos que era verdadero el reporte”, explicó Oscar Eduardo Zaragoza Cerón, director de Inspección, Vi-



Cortesía

■ Una tienda Walmart, en López Mateos Sur, fue sancionada por descuidar medidas sanitarias.

Oscar Zaragoza Dirección de Inspección

■ Durante los últimos 15 días se han realizado 107 visitas de inspección para la validación de medidas sanitarias en el corredor López Mateos”.

gilancia y Responsabilidad Civil.

La otra tienda infraccionada fue Waldo's con una multa que supera los 13 mil pesos. Ahí se detectó que al ingreso no tenían filtro sanitario y había gente dentro del establecimiento que no contaba con el cubrebocas.

Adicionalmente, el Municipio informó que se han aplicado 20 apercibimientos a tiendas que de manera inmediata atendieron las observaciones realizadas por la Dirección General de Inspección, Vigilancia y Responsabilidad Civil.

“Se han realizado supervisiones en cinco cines ubicados en el corredor, en los que se contabilizan 46 salas de Cinépolis y 17 de Cinemex”, detalló el Municipio.

“También se supervisó la feria ubicada en Plaza Punto Sur, cinco parques de entretenimiento infantil y cinco salones o terrazas de evento, los dos últimos en camino para su reapertura. Ya fueron validadas las medidas de sanidad en el Casino Code-re y se efectuaron 30 visitas en las plazas Galicia y Ubika para inspeccionar medidas sanitarias”.

DIFERENCIAS

Grandes tiendas, con filtros distintos

EDGAR FLORES

Los supermercados de la Zona Metropolitana de Guadalajara siguen rutas propias a la hora de implementar protocolos sanitarios en vez de optar por una para todos.

NTR realizó ayer un recorrido por algunas de las grandes tiendas de la metrópoli y detectó que algunas pertenecientes a Soriana relajaron las medidas en sus ingresos.

Por ejemplo, en la ubicada en los cruces de Circunvalación y avenida Normalistas, en Guadalajara, ya se permite que ingresen familias completas sin la menor restricción. Hace un par de meses sólo podía entrar un miembro.

De igual manera, a la hora de entrar ya se dejó de aplicar gel antibacterial de manera obligatoria y las tomas de temperatura se han olvidado.

Al interior de la tienda los clientes desobedecen, pues no usan correctamente el cubrebocas.

En contraste, en el Costco ubicado en Rafael Sanzio, en Zapopan, aún se implementan protocolos rigurosos. Para entrar se forma una larga fila, ya que a cada cliente se le toma la temperatura, se le aplica gel y no se permite el acceso a más de una persona por membresía.

TIANGUIS, SIN VIGILANCIA

El recorrido realizado por NTR también alcanzó al tianguis de los miércoles que se instala sobre la calle Herrera y Cairo, a unas cuadas del Centro de Guadalajara, sitio que se suma a otros espacios de ventas al aire libre que han olvidado las medidas sanitarias para evitar la propagación del Covid-19.

Tras un recorrido realizado la mañana de ayer, se corroboró que en el mercado itinerante no hay distanciamiento entre puestos ni personal que aplique gel antibacterial u otras medidas sanitarias. El mal uso del cubrebocas entre comerciantes y compradores es otro problema.

Pese a su cercanía al ayuntamiento, durante el recorrido por el sitio no se vio a autoridades tapatías.

Para evitar contagios entre la población, el gobierno de Guadalajara ha suspendido la instalación de tianguis en la ciudad; sin embargo, desde hace semanas ha permitido la colocación de El Baratillo y del tianguis ubicado en Polanco, en los cuales aplica filtros sanitarios en los que participan funcionarios de diversas dependencias.

NO EN TODOS LADOS

● Con la llegada del Covid-19, supermercados de la ciudad determinaron que sólo un miembro de la familia ingrese a hacer las compras; sin embargo, en algunos ya se permite que entren familias completas

Sin sana distancia

Debido a los trámites que tienen que realizar -muchos de ellos para la inscripción en las escuelas-, decenas de personas acuden a tramitar el acta de nacimiento. Así lucía ayer el Registro Civil 1 en Guadalajara.



Maricarmen Galindo

Cuidan la distancia

Muchos compradores en la zona de Obregón son atendidos desde la puerta del negocio, en su mayoría, para evitar concentración al interior. En general se observa ya un gran flujo de clientes.



GUADALAJARA, ZAPOPAN Y TLAQUEPAQUE

Aseguran salones de eventos que cumplen con restricciones

EDGAR FLORES

Desde el mes pasado los salones de eventos de la ciudad ya pueden operar. Una de las condicionantes para hacerlo es restringir su capacidad y parece que sí se cumple.

En los protocolos para estos establecimientos se definió que aquellos que son abiertos deberán operar con un aforo máximo de 300 personas, mientras que los cerrados sólo permitirán el acceso a 200 personas.

Tras consultar sobre la medida a cinco salones ubicados en Guadalajara, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque, todos aseguraron que por el momento su capacidad se ha reducido.

En uno localizado en la Ex Villa Maicera con capacidad para 450 personas se informó que sólo contempla eventos para 200. El



JORGE ALBERTO MENDOZA

FESTEJOS. Los salones abiertos deberán operar con un aforo máximo de 300 personas.

lugar está habilitado para eventos al aire libre y cerrados.

Tres de los salones informaron que realizan un proceso de adap-

tación al aire acondicionado y sistemas de ventilación, y negaron que abrirán en los próximos 15 días.

EN 2020

Provident apoya a tres fundaciones jaliscienses

JUAN LEVARIO

La empresa de microcréditos Provident informó que en lo que va del año ha entregado donaciones a tres fundaciones en el país, entre ellas tres jaliscienses: Casa Down de Guadalajara, Re-espalda y DAR.

Alejandro Martí Bolaños Cacho, director de Asuntos Corporativos de Provident, detalló que Casa Down ha sido receptora de recursos por nueve años, mientras que Re-espalda fue beneficiada por séptimo año consecutivo.

Como su nombre lo indica, Casa Down se enfoca en brindar atención integral a personas con este síndrome. En el caso de Re-espalda, apoya tratamientos médicos de pacientes con espina bífida y otros padecimientos de la columna.

DAR, la última beneficiada, apoya a niños con algún tipo de enfermedad degenerativa.

Bolaños Cacho detalló que este año la compañía ha destinado más de 3 millones de pesos a programas de responsabilidad social, entre los cuales se encuentran los apoyos a 22 donaciones y a bancos de alimentos. Parte del dinero también se usó para la producción de caretas de protección para personal de salud.

El directivo estimó que las distintas acciones de responsabilidad social tendrían impacto en aproximadamente 125 mil personas del país.

La entrega de los recursos ya empezó y culminará en septiembre.

Provident lleva 17 años de operación en México y tiene presencia en 26 estados.



Uziel Luna, educador cultural, recomienda que los padres de familia se acerquen a sus hijos para que la actividad rinda frutos

EXPERIENCIA.
Luna acumula más de 20 años como educador en casa.



Educar a distancia, sin estrés

DELEGAR LA RESPONSABILIDAD NO ES OPCIÓN



La intención profunda de conectar con tu hijo (es esencial), de saber qué hacer, qué le interesa, cómo aprende. No importa el tiempo (brindado), importa la calidad del tiempo con intención”

UZIEL LUNA
EDUCADOR
CULTURAL

JESSICA PILAR PÉREZ

Para que la educación a distancia rinda frutos, la actividad no debe generar estrés en el hogar, por lo que los padres deben acercarse a sus hijos, recomendó Uziel Luna, educador cultural.

Tras acumular más de 20 años como educador en casa, principalmente en el área musical con sus tres hijas, actualmente Uziel ofrece consejos para que las familias no se estresen por los cambios que la pandemia de Covid-19 ha generado en la educación.

El educador insistió en que los padres deben priorizar en el amor y la reconexión con sus hijos, independientemente de la realidad que se viva.

“La intención profunda de conectar con tu hijo (es esencial), de saber qué hacer, qué le interesa, cómo aprende. No importa el tiempo (brindado), importa la calidad del tiempo con intención”, aseveró.

Pese al momento actual y de cara al próximo ciclo escolar, el cual iniciará a distancia, Luna añan-

dió que los padres nunca deben delegar la responsabilidad de la educación a otros: “Una educación exitosa, en cualquier sistema educativo escolarizado, semiescolarizado o desescolarizado, tiene éxito en la medida que el padre se involucra, eso es el santo grial de la educación”.

En cuanto al estrés, detalló en que “debe eliminarse del proceso educativo; en el estrés de que los niños aprendan, aprenden menos (...) Lo importante es que los niños emocionalmente estén bien”.

En ese sentido, indicó que si un niño reprueba una materia o el año escolar, esto no debe considerarse una tragedia, ya que podrá recuperarse. Si los padres se angustian, se pierde la conexión con lo esencial, sostuvo.

Si el estrés afecta a los niños en esta fase, la situación los podría dañar a la hora de gestionar su vida cuando sean adultos, por lo que insistió en que el proceso educativo debe darse sin preocupaciones.

“De qué sirve que el niño saque el ciclo escolar si en medio de todo eso perdió cosas más valiosas”, cuestionó.

ANTECEDENTE

● El ciclo escolar 2020-2021 iniciará a distancia en el estado y en el país. El retorno de manera presencial en la educación básica se determinará por medio de indicadores propios que se diseñarán en conjunto con autoridades sanitarias y educativas



TWITTER

@ntrguadalajara

ZAPOPAN

Escuela retorna a las clases presenciales

EDGAR FLORES

En plena pandemia y sin contar con el reconocimiento de validez oficial de estudios (RVOE), la escuela de inglés Del Valle, ubicada en la colonia del mismo nombre, en Zapopan, anunció que a partir del 17 de agosto reinició sus cursos presenciales.

Para la modalidad sabatina el plantel prepara un curso, también en aulas, que iniciará el 5 de septiembre.

Al respecto, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) informó a este medio que sólo las escuelas con RVOE pueden retornar a clases presenciales.

Una persona del plantel confirmó que éste no tiene el reconocimiento y dijo: “Nosotros sólo preparamos a los alumnos para que posteriormente ellos se certifiquen y obtengan el reconocimiento”.

Al preguntar sobre los protocolos que se siguen para las clases presenciales, la escuela informó que realiza tomas de temperatura, aplica gel y pide a sus alumnos usar cubrebocas.

NTR preguntó al Ayuntamiento de Zapopan si en el municipio ya pueden abrir o no este tipo de escuelas, pero no obtuvo respuesta.



JORGE ALBERTO MENDOZA

EX VILLA MAICERA. El plantel se ubica en la colonia Del Valle.

EN GUADALAJARA

Inician con regulación de mercados

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Comerciantes denuncian que los quieren cambiar a concesionarios y extinguir las propiedades

El gobierno de Guadalajara dictó en tiempos de pandemia un decreto que regulariza jurídica o administrativamente los locales de 94 mercados municipales, pero también deja abierta la posibilidad de mudar extinguir las propiedades y volverlas concesiones sólo por dos generaciones, por 99 años, además de 20 causales para perder esa concesión. La acción legal, de la que apenas se enteraron loca-

Este miércoles se reunieron con funcionarios del ayuntamiento de Guadalajara y acordaron este jueves retomar el diálogo, solo que en la presidencia municipal.

tarios de San Juan de Dios y Felipe Ángeles, ha despertado inconformidad.

El decreto D52/12 BIS/20 fue aprobado en pleno tiempo de pandemia el 30 de julio del 2020 y publicado el pasado 12 de agosto en la Gaceta Municipal.

Junto con esto se emitió el decreto que aprueba emitir la convocatoria pública para la concesión de la prestación del servicio de equipamiento urbano de sanita-



El Mercado Libertad o San Juan de Dios. ARCHIVO.

rios públicos, así como su operación dentro de los diversos mercados municipales.

La regularización da un plazo no mayor de 30 días –según el decreto– para que la Dirección de Mercados notifique a locatarios y concesionarios de 94 mercados municipales, para que éstos a su vez acudan dentro del término de 45 días hábiles posteriores, contados a partir de la notificación, ante las dependencias municipales a regularizar su situación jurídica y/o administrativa, caso contrario se procederá conforme a lo que establece el artículo 91 del Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de

Prestación de Servicios en el municipio.

Los locatarios se quejan debido a que los nuevos contratos se refieren a ellos como concesionarios y les imponen hasta 20 causales de cancelación de la concesión, que ya no se heredan ni se traspasan entre familiares (como están la mayoría de esos negocios) y hoy solo se concentran a dos generaciones, titular y beneficiario, por un plazo máximo de 99 años en suma.

Personal de mercados explicó que solo tendrán que presentar por única vez los documentos y hacer un pago. Algo similar ocurre en el mercado Felipe Ángeles, donde crece el número de inconformes.

Serán virtuales las fiestas patronales

RUTH ÁLVAREZ

La Arquidiócesis de Guadalajara permitirá fiestas patronales, pero sólo si son virtuales.

Antonio Gutiérrez Montaño, vocero del Arzobispado, señaló que éstas no están canceladas por el coronavirus, pero que se deben llevar a cabo de manera diferente.

Esto es a través de transmisiones vía Internet y sin congregaciones masivas.

“Celebrar las fiestas patronales como se venían celebrando definitivamente no; con mucha gente, con peregrinaciones, con convocatorias”, afirmó.

Detalló que las parroquias deberían realizarlas, pero con las medidas que ya se han pedido.

“La fiesta de la Natividad está muy próxima. La comunidad la podrá celebrar, pero de forma virtual. En la misa

sólo las personas que puedan asistir, de acuerdo a la nueva realidad”, describió.

Por otro lado, y aunque los templos de Jalisco abrieron sus puertas tras comenzar la reactivación económica Gutiérrez Montaño, aceptó que han decaído los apoyos monetarios que recibían y con los que se resguarda la conservación de los recintos.

“Como van menos fieles a los templos obvio disminu-

yen las limosnas y no son como antes, pero nosotros buscamos ajustarnos a eso que recibimos porque también el arca del Arzobispado no es infinita”, comentó.

Aseguró que continúan siendo 120 parroquias las que han solicitado apoyos económicos a la tesorería del Arzobispado de Guadalajara las cuales se vieron afectadas desde el inicio de los contagios en el Estado.



■ Debido a medidas sanitarias, las parroquias deben evitar congregaciones de fieles en fiestas patronales.



Arrancarán obras en Mercado de Abastos

Elizabeth Ríos

En un par de semanas el Gobierno de Guadalajara arrancará con las obras para transformar la zona gastronómica del Mercado de Abastos, anunció el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro.

Tras la inconformidad de algunos locatarios del lugar, manifestada hace un par de semanas, por las obras que se realizarían, el presidente municipal aclaró que en la zona se tiene contemplado un proyecto de transformación que creará un vínculo con la Expo Guadalajara.

15

DÍAS FALTAN para que comiencen los trabajos en el Mercado de Abastos.

80%

LAS COLONIAS afectadas por el tema del agua ya fueron resueltas, aseguró Del Toro

Advierte el Colegio de Ingenieros Civiles que la Línea 3 no estará lista el 1 de septiembre

❖ La obra cumplió ya seis años desde su arranque el 7 de agosto de 2014; a 10 días para el plazo fijado para su puesta en marcha aún hay trabajos pendientes en cuatro estaciones

[Ignacio Pérez Vega]

La fecha prometida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, de que el 1 de septiembre por fin se pondrá en servicio la Línea 3 del Tren Ligero, difícilmente se cumplirá.

A diez días del plazo fijado por el Ejecutivo federal, aún hay trabajos pendientes de concluir en cuatro estaciones: La Normal, Santuario, Catedral e Independencia, afirmó el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Bernardo Sáenz Barba.

A las cuatro estaciones señaladas, les falta colocar los techos en los accesos y así no pueden abrirse al público, precisó el líder del gremio de los ingenieros.

“En las estaciones Independencia (en el cruce de la calzada Independencia y Revolución); en Pedro Moreno (estación Catedral), tanto en oriente como en el poniente; en el Santuario; y en la estación que está en avenida de los Maestros y alcalde, les hace falta todavía colocar unas techumbres. Esto sí afecta la operación como tal o la puesta en marcha de la Línea. Son obras que hacen falta y que sí tendrían que subsanarse previo a poder decir que ya está terminado y que se pudiera ya poner en operaciones”, explicó.

La Línea 3 del Tren Ligero cumplió ya seis años desde su arranque el 7 de agosto de 2014, en un acto al que acudió el entonces presidente Enrique Peña Nieto, en donde hoy está la estación Mercado del Mar, en Zapopan.

Seis años después la obra está a punto de ponerse en servicio, sin embargo, también se está en la etapa final del proceso de entrega-recepción de la Línea 3, ya que



el gobierno de Jalisco debe recibir los trabajos y el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) es quien debe hacerse responsable de la operación cotidiana de la ruta de transporte masivo, dijo Sáenz Barba.

“Creemos que ya estamos a punto de que suceda esta gran esperada inauguración y puesta en marcha de la Línea 3, sin embargo, hay que cuidar todos estos procesos. Aparte de lo de las techumbres, se está haciendo la entrega-recepción; recordemos que esta es una obra que hizo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por medio de la Dirección de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, es decir, es un recurso 100% de la federación”, señaló.

También se realizan los últimos toques a los trabajos del entorno urbano en algunas de las 18 estaciones de la Línea 3, aunque eso le corresponde a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

El presidente del Colegio de Ingenieros Civiles aclaró que sin los techos en las cuatro estaciones señaladas, no puede arrancar el servicio, pues se pondría en riesgo la seguridad de los pasajeros, por lo que es vital que los trabajos estén concluidos tal y como se programó.

AVANCES. “Creemos que quizá a marchas forzadas o dependiendo que avances tengan en talleres estás techumbres, se pudieran llegar a colocar, pero faltando prácticamente 10 días para esta posible inauguración, lo vemos quizá viable, pero sería un trabajo a marchas forzadas ¿no?”, indicó.

Bernardo Sáenz dijo que la obra la ejecutaron empresas de Portugal y de España, tema que debe ser revisado y evaluado por los gobiernos federal y estatal, ya que no debe repetirse un proceso como el de la Línea 3, la cual pudo ejecutarse en su totalidad por ingenieros y empresas constructoras jaliscienses y nacionales, las cuales fueron desplazadas.

Trabajan con el tiempo encima para terminar las obras de la Línea 3

Presión. La autoridad afirmó que para el 1 de septiembre estarían los trabajos terminados, pero que quedan varios pendientes en las obras

Pendientes. Particularmente en las estaciones subterráneas es donde faltan trabajos, no sólo de acabados, sino de la propia obra civil

Con prisa. Tampoco se han concluido los trabajos en los entornos; autoridades municipales trabajan en el paisajismo bajo los dos viaductos



Paisajismo. Autoridades también trabajan en los entornos de las estaciones; la zona del viaducto 2, en Guadalajara y Tlaquepaque es la que más rezago presenta. / PUBLIMETRO

Héctor Escamilla

El tiempo se les viene encima. En la pasada visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a Guadalajara, a mediados de julio, el gobernador Enrique Alfaro señaló que las obras de la Línea 3 ya estaban casi finalizadas e incluso aseguró que sólo faltaba que la autoridad pusiera fecha entre el 15 de agosto y 1 de septiembre para su inauguración.

No obstante, aunque la primera fecha ya se venció, un recorrido por las obras de la Línea 3 revelaron que aún quedan pendientes en varias de las estaciones y se ve complicado que el plazo del 1 de Septiembre pueda cumplirse.

Las partes que presentan mayor retraso son las ubicadas en el tramo subterráneo, desde el Centro de Transferencia



Interior. Aún faltan acabados en las estaciones.

Multimodal de La Normal hasta la estación Plaza de la Bandera, que además, fueron las que también comenzaron más tarde a construirse.

La autoridad afirmó que la

obra civil ya está terminada y sólo faltaban acabados. En efecto, faltan acabados, pero también se detectan partes estructurales sin concluir. En la Cetram de La Normal quedan pendientes al igual que en la Estación Guadalajara Centro, pues en esta última los dos ingresos, uno sobre Plaza de Armas y otro más en el andador Pedro Moreno apenas están en trabajos de soldadura y colocando las escaleras, tanto las eléctricas como el azulejo de las fijas.

El pasado domingo, Jorge Arganis Díaz Leal, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realizó una visita a las obras de la Línea 3, pero no confirmó la conclusión de la obra. Originalmente la Línea 3 debió terminarse en marzo de 2018, según contratos de obra.

LA LÍNEA 3

Obras inconclusas retrasarían el inicio

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Pendientes en estaciones subterráneas de Independencia, Centro, Santuario y Maestros

Detalles que aún no se terminan y ponen en riesgo la seguridad de los futuros usuarios de la Línea Tres del Tren Eléctrico son los que podrían retrasar el anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador de la tan ansiada puesta en operación de este servicio de transporte para el primero de septiembre.

A menos de 20 días de la nueva última fecha límite para ponerla al servicio de los Jaliscienses, el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CI-CEJ), Bernardo Sáenz Barba explicó que "la información que tenemos es que para la puesta en operación si todavía hacen falta algunos detalles que nosotros observamos, entre ellos en las estaciones subterráneas de Independencia y Revolución, Pedro Moreno, Santuario y la de Maestros hace falta colocar algunas techumbres y esto sí afecta la operación como tal de la línea".

Sáenz Barba dijo que estos "detalles" deben concluirse antes de que el tren esté en servicio ya que "estaría en entredicho la seguridad para el usuario si no están colocadas esta techumbres que son unas estructuras que soportarían el techo de estos accesos a las estaciones", es decir lo que hace falta colocar es el techo de ingreso a las estaciones y "creemos que quizás a marchas forzadas se podrían llegar a colocar pero faltando prácticamente 10 días para esta posible inauguración lo vemos quizás viable pero sería un trabajo a mar-



En las terminales falta colocar techumbres y luminarias. ANTONIO MIRAMONTES.

En entredicho la seguridad para el usuario si no están colocadas esta techumbres que son unas estructuras que soportarían el techo de estos accesos a las estaciones.

chas forzadas.

Agregó que si el tren se pone en operación estas obras no podrían realizarse de la manera adecuada y además se pondría en riesgo la seguridad de los miles de usuarios y "hay que cuidar todos estos

procesos para hacerla segura".

REVISIÓN

El pasado domingo, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal, supervisó las obras de la Línea 3.

Díaz Leal recorrió la estación Arcos Zapopan, donde recibió una explicación general de los trabajos realizados. Después se trasladó al paradero Basílica donde estuvo en Vista Plaza; después visitó la estación La Normal, misma que supervisó junto con el Centro de Transferencia Multimodal (Cetram).

Combaten inseguridad con obras

FERNANDA CARAPIA

Para tratar de bajar los niveles de inseguridad, el Gobierno de Guadalajara le apuesta al rescate del espacio público y la mejora del entorno urbano.

Ayer, el Alcalde tapatío, Ismael del Toro, informó que en su Administración se han destinado mil 500 millones de pesos para obra pública, principalmente en las 102 colonias que se tienen identificadas como las más inseguras, es decir, que están en rojo.

Estas acciones prevén la creación o rehabilitación de parques, jardines y plazas, así como limpieza y ordenamiento de calles y



■ El Gobierno tapatío identificó que hay 102 colonias catalogadas como inseguras, es decir, en rojo.

la instalación de alumbrado público eficiente.

También está el reto de que ninguna calle de Guadalajara sea de tierra. Con ello se mejora la infraestructura vial y la cohesión social en las zonas más vulnerables.

Destacó que se han

construido 10 parques de bolsillo, que se trabaja en los primeros 30 corredores verdes que representan 187 kilómetros de avenidas con la plantación de 9 mil árboles, y la incorporación de seis kilómetros de ciclovías emergentes.

ENTRE CORREDORES, PARQUES Y UNIDADES

Llevan más de 300 intervenciones

ELIZABETH RÍOS

Presentaron avances del proyecto "Tú y la ciudad, por una Guadalajara tranquila y ordenada"

Como parte de la política pública "Tú y la ciudad, por una Guadalajara tranquila y ordenada", el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro refirió que se han llevado a cabo más de 300 intervenciones en diferentes puntos de la ciudad, entre corredores verdes, rehabilitación de parques y unidades deportivas y otras acciones de obra pública.

Este proyecto busca generar un mejor entorno social para la prevención de la violencia y la delincuencia en la ciudad, a través de la intervención que hacen y continuarán en las colonias de Guadalajara, basado en la medición de tres indicadores: dinámicas sociales; entorno urbano; así como vulnerabilidad y riesgo frente a violencias y delitos.

Entre lo realizado durante la administración, bajo esta política pública, el presidente municipal destacó también las acciones para generar en la ciudad una red de 57 ciclovías conformada por 83.67 kilómetros, de las cuales 5.9 corresponden a la ampliación de líneas emergentes para incentivar el uso de la bicicleta como medida preventiva de cara a la pandemia por Covid-19, en las avenidas Hidalgo y México.



Este proyecto busca generar un mejor entorno social en la ciudad. CORTESÍA GOBIERNO DE GUADALAJARA

Con este panorama y de acuerdo a las intervenciones que durante la administración han realizado se ha logrado intervención en al menos el 40% de las colonias semaforizadas en rojo.

En este sentido, agregó, ya trabajan para agregar 7.6 kilómetros más de ciclovías emergentes, las cuales direccionarán hacia el oriente de la ciudad, pues es uno de los puntos en los que más se tiene rezago en cuanto a la conexión de este tipo de movilidad.

"A través de la red de ciclovías se propicia el derecho y la prioridad de ocupación del espacio público, se generan estrategias de rehabilitación y recuperación de nuevas formas de movilidad. Este indicador es el que requiere mayor atención in-

tegral en la ciudad pues está concentrado del centro al poniente de Guadalajara", expresó el munícipe.

De acuerdo a la medición que hicieron de la ciudad, de las 441 colonias de Guadalajara 102 se encuentran en semáforo rojo, 253 en naranja, 65 en amarillo y solo 4 en verde. El objetivo con esta política es lograr cada año cambiar el color de 67 colonias.

De las más de 300 intervenciones que han logrado, como parte de la calidad del entorno urbano de esta política, del Toro Castro detalló que se encuentran el equipamiento de unidades deportivas y parques en 58 colonias; la intervención general de 148 parques; la creación de 10 parques de bolsillo; o 50 corredores de medio ambiente, por mencionar algunos.

Prevén inversión de 1,500 MDP en colonias tapatías

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que este año se invertirán mil 500 millones de pesos (MDP) en la mejora de entornos para las colonias tapatías.

La erogación es parte del proyecto “Tú y la Ciudad por una Guadalajara tranquila y ordenada”, que estableció un “semáforo” para identificar la necesidad de intervención pública en cada punto de la capital de Jalisco.

El color rojo, por ejemplo, implica prioridad.

El alcalde, Ismael del Toro, dijo que en 2020 se han realizado 89 obras públicas.

Y sobre el programa “100 Parques Gdl” comentó que este año se ha trabajado en 48, aunque debido a la pandemia se cancelaron eventos de entregas y charlas con vecinos.

Del Toro se comprometió a cumplir con la intervención de los otros 52 en los siguientes meses.

Con respecto a las ciclovías, recordó que hay 57 en el municipio, aunque se trabaja en vías emergentes sobre las avenidas México e Hidalgo.

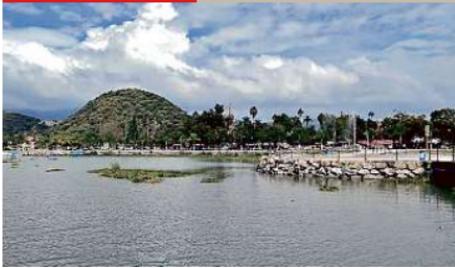
Comprarán 2 mil dispositivos

Tras decirse preocupado por el tema de feminicidios, el cual tomó mayor relevancia por los tres cometidos este martes en la zona metropolitana, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, señaló que se adquirirán más botones de pánico y que en próximos días darán a conocer la política integral de atención a mujeres violentadas.

"Vamos a hacer la presentación la siguiente semana de toda la política integral de atención a la violencia contra las mujeres, que contempla estos botones de emergencia, cómo ha ido avanzando la división especializada, y otras cuestiones más técnicas que deben mantener en secreto, pues son las áreas donde se genera la protección para mujeres violentadas". **ELIZABETH RÍOS**

Sube Chapala

El Lago ha subido del 2 de julio a la fecha 24 centímetros, de acuerdo con información de la Comisión Estatal del Agua. FERNANDA CARAPIA



- El Lago de Chapala, aunque lento, sigue en ascenso.
- Del 2 de julio a la fecha, el manto lacustre más grande del País ha ganado 24 centímetros de agua. Pasó de la costa 94.95 a la 95.19.
- Según información de la Comisión Estatal del Agua (CEA), actualmente el lago almacena 4 mil 958.64 millones de metros cúbicos de líquido y está al 62.79 por ciento de su capacidad.
- En los últimos tres años es la peor recuperación del lago.
- Las lluvias registradas en lo que va de la temporada no han sido representativas para el nivel del manto, pues sólo han servido para estabilizarse.
- La ganancia de líquido ha sido, principalmente, por los afluentes que lo alimentan.
- El 2018 fue la mejor temporada para el lago en la última década. Ese año, alcanzó el 84.99 por ciento de su capacidad, con 5 mil 977.37 millones de metros cúbicos de agua almacenada.
- El Lago de Chapala tiene una capacidad de 7 mil 897 millones de metros cúbicos de agua que almacenada en 114 mil 659 hectáreas.
- Chapala es la principal fuente de abastecimiento de agua potable para la Zona Metropolitana de Guadalajara y durante la pandemia por Covid-19 el consumo de líquido en la urbe se ha incrementado.

Arman carreras en zona de Base Aérea

De calle a carril de 'arrancones'

Piden los vecinos incrementar la vigilancia, debido a los peligros

FERNANDA CARAPIA

En sus marcas, listos... ¡ya! Los dos autos salen a toda velocidad, haciendo de la Calle Ramón Corona, en Zapopan, una pista de carreras.

Desde hace más de cuatro meses, reportaron vecinos de la zona, jóvenes se congregan hasta cinco días por semana para competir en arrancones, principalmente los fines de semana.

"Es una bomba de tiempo para que haya un accidente", lamentó uno de los habitantes de los fraccionamientos de la zona, quien pidió anonimato.

Y es que al haber cuando menos cinco desarrollos inmobiliarios, la cantidad de vehículos, peatones y ciclistas que usan esa vialidad es mucha.

"No tienen cuidado, lo único que se fijan es que no venga carro en el sentido del Tecnológico a la Base Aérea y se arrancan, pero no tienen cuidado con la gente que va caminando o los ciclistas", denunció una vecina. También solicitó no dar su identidad.

Además, agregó, es una vía con muchos puestos de comida y paradas de camiones, y ante la pérdida de control se pudo suceder lo que



■ En un video, vecinos capturaron el momento de uno de los arrancones.

Testimonio de vecina de la Calle Ramón Corona

/// No tienen cuidado, lo único que se fijan es que no venga carro en el sentido del Tecnológico a la Base Aérea y se arrancan, pero no tienen cuidado con la gente que va caminando o los ciclistas".

ellos calificaron como desgracia.

Los vecinos manifestaron que a raíz del accidente cerca del Estadio Akron, en el Circuito JVC, se ha visto la presencia de arrancones en esta zona de la Ciudad y temen que pueda ocurrir un percance similar.

Ya se han levantado reportes tanto en Movilidad de

Zapopan como en la Policía Vial, sin embargo, son atendidos varias horas después o incluso al día siguiente, cuando ya no están las carreras.

"Nos toman el número de reporte, nos dan un número de folio y nada más queda en eso, llamamos al 911 para reportarlo, pero siguen los muchachos haciendo los arrancones", externó otro vecino.

Ante esto, pidieron incrementar la vigilancia en los alrededores, principalmente después de las 19:00 horas, ya que la presencia de las patrullas ayudaría a inhibir estas conductas.

Otra solución que proponen es colocar topes que obliguen a los automovilistas a circular a baja velocidad.

"Va a ser difícil que se retiren, así como les puede agarrar la idea de hacer los arrancones a la 1:00 de la tarde pueden hacerlos a las 7:00 de la noche, les pedimos a las autoridades que estén atentos, no tarda en haber un accidente definitivamente. Deben poner topes o boyas para evitar que agarren la calle como carril".

EN GDL

Van por ciclovías para el oriente

JESSICA PILAR PÉREZ

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que prepara ciclovías emergentes para el oriente de la ciudad. Los trabajos buscarán unir tramos o ampliarlos y contarán con una inversión de 300 mil pesos.

Actualmente la ciudad cuenta con 57 ciclovías con una extensión de 83.67 kilómetros.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, mencionó que una de las nuevas ciclovías se ubicará por la calle Gigantes. Su función será conectar al Centro con la calle 34. Medirá 6 kilómetros.

El edil recordó que anteriormente se anunciaron ciclovías emergentes en las avenidas Hidalgo y México.

“Son tramos de vialidades que en algún otro tramo tienen infraestructura de ciclovía, pero que no conectaban”, detalló.

Por otro lado, el Municipio dio a conocer los avances de los trabajos de la política llamada Tú y La Ciudad por una Guadalajara tranquila y ordenada, la cual contempla el índice de seguridad ciudadana, compuesto por tres rubros: dinámicas comunitarias, condiciones de vulnerabilidad y riesgo de las colonias, y mejora del entorno urbano y del espacio público.

La política, recordó el alcalde, busca incidir en mejoras del entorno urbano y del espacio público. Para que dé resultados se han destinado mil 500 millones de pesos para obra pública.

GUADALAJARA

Sigue venta de medicinas en zona de El Santuario



ISSUU

ntrguadalajara

EDGAR FLORES

La venta de medicinas en la zona de El Santuario sigue siendo tema.

Esquina por esquina y calle por calle, las inmediaciones del Santuario de Guadalupe se cubren de personas que ofrecen medicamentos de todo tipo.

Tras un recorrido por la zona, NTR observó que jóvenes y adultos abordan a automovilistas y a personas a pie para ofertar medicamentos a precios menores que los establecidos en farmacias formales.

A las personas en calle se suman pequeños establecimientos que se disfrazan de farmacias establecidas, así como bodegas o centros de distribución.

A fin de conocer el rango de precios, NTR preguntó a quie-

DESDE HACE TIEMPO. La venta de medicinas en la zona es un problema añejo.



JORGE ALBERTO MENDOZA

nes se dedican a la venta de estos medicamentos sobre tres: oxcarbazepina, olanzapina y escitalopram, y comprobó que puede haber un ahorro de hasta 400 pesos al comprar los tres.

Además, en la zona se tolera la venta de medicinas cuya venta se restringe a presentar receta médica, como los antibióticos. La ceftriaxona es un ejemplo de ello.

Además de la problemática,

vecinos de la zona se quejan de conatos de pleitos frecuentes y de la falta de lugares de estacionamiento. También refieren que entre los vendedores de calle se consumen drogas y alcohol.

Calles como Pedro Loza, Juan Álvarez, Hospital, Santa Mónica y Francisco Zarco son las más concurridas por estos comerciantes, quienes, por cierto, ofrecen sus productos médicos en vista de la Policía municipal.

HURACÁN

Genevieve no dejó daños en la entidad

LAURO RODRÍGUEZ

El huracán *Genevieve*, ahora categoría 1, no dejó afectaciones en Jalisco.

El fenómeno hidrometeorológico provocó lluvias intermitentes en algunos municipios de Jalisco, así como variaciones de oleaje en playas, por lo que se restringió la navegación para embarcaciones ligeras y medianas.

De manera preventiva, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) realizó la evacuación de 40 personas que habitan en la zona de El Rebalse, ubicada en los márgenes del río Marabasco, en Cihuatlán.

La dependencia, en coordinación con las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), del Sistema de Asistencia Social (SSAS), de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), de Seguridad Pública, de Salud Jalisco (SSJ) y el DIF Jalisco, realizó diversas acciones de prevención y vigilancia en la costa del estado.

En las actividades también participó la Cruz Roja, la Universidad de Guadalajara (UdeG), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de la Marina (Semar), Guardia Nacional (GN) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

“Gracias a las acciones previas y a la pronta reacción de las diversas instituciones, este fenómeno no dejó afectaciones ni pérdidas humanas en nuestro estado; sin embargo, a pesar de que este ciclón ya se ha alejado de las costas jaliscienses, sus bandas nubosas aún podrían ocasionar fuertes lluvias, por lo que exhortamos a la ciudadanía a no bajar la guardia y mantenerse pendiente a la información emitida por las autoridades”, alertó Protección Civil Jalisco.

NO BAJAR LA GUARDIA

● Aunque *Genevieve* ya se alejó de las costas de Jalisco, sus bandas nubosas aún podrían provocar lluvias fuertes, por lo que la Unidad Estatal de Protección Civil llamó a la ciudadanía a no bajar la guardia



ESPECIAL

PRECIPITACIONES. El fenómeno provocó lluvias intermitentes en municipios de Jalisco.

Paso de *Genevieve* no deja afectaciones en Jalisco

Huracán.

El meteoro no provocó desbordamientos de ríos o lagunas ni daños en los municipios costeros

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Las autoridades reportaron saldo blanco tras el paso del huracán *Genevieve* por las costas jaliscienses, ya que las precipitaciones que causó el meteoro en la entidad no provocaron desbordamientos de ríos o lagunas que pusieran en peligro a la población.

Sin embargo, las familias que viven a pocos metros del Río Marabasco, a manera de prevención, optaron por dejar sus viviendas y refugiarse con sus familiares; sin embargo, ya pudieron regresar a sus hogares.

Las actividades en las playas de Barra de Navidad, Meaque y Cihuatlán regresaron a la normalidad.

Ayer, los negocios estaban abiertos y el transporte públi-

co operaba de forma habitual; mientras que las brigadas de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco que arribaron a los municipios costeros para auxiliar a la población ante el fenómeno ya volvieron a la ciudad de Guadalajara.

Hasta el cierre de esta edi-

Hasta ayer, el fenómeno se había debilitado hasta ser categoría uno

ción, el fenómeno meteorológico se había debilitado hasta ser categoría uno, con rumbo a la costa de Los Cabos, Baja California Sur.

El Consejo Estatal de Protección Civil de Baja California Sur emitió alerta roja la aproximación del huracán *Genevieve*, que ya provocó la muerte de seis personas en la entidad, por lo que se determinó la suspensión de actividades. —



David F. Torres

Pululan baches

El Periférico Poniente ya resiente las lluvias y la falta de mantenimiento. En el tramo ubicado entre Carretera a Zapotlanejo y Colimillas han aparecido varios baches.



Ayúdela

Si gustas apoyarla puedes hacerlo realizando depósitos a la cuenta del Banco del Bajío con número 10909448 con Clabe 030320900002258082 especificando el nombre de la persona. También a la cuenta de Banco Inbursa 50057127961 con Clabe 036320500571279611.

Requiere apoyo para recibir un trasplante

RUTH ÁLVAREZ

Su vida está a contrarreloj. Ivonne Livier Daniela Espinoza Moya, de 32 años, es enfermera y mientras se dedicaba a salvar vidas la de ella se deterioraba.

Hace un mes, en medio de la emergencia sanitaria de coronavirus, le diagnosticaron insuficiencia renal.

“Me mandan a hacer un eco renal, de ahí me pasan con la nefróloga que es la que me diagnostica insuficiencia renal crónica en etapa cinco”, recuerda.

Esta noticia la tomó por sorpresa, puesto que los médicos descubrieron la enfermedad en una fase avanzada.

Desde entonces se sometió a prediálisis, en la que aún no es conectada a una máquina para mantener el funcionamiento de

sus riñones sino que es a través de fármacos que se mantiene, no obstante necesita urgentemente someterse a una operación de trasplante.

“Me están dando tratamiento para alargar el funcionamiento de mis riñones, pero sólo tengo seis meses nada más y si no me trasplanto antes puede pasar o deceso o que me tengan que estar dializando, pero la diálisis afectaría el trasplante”, lamenta.

Su madre es quien se ha estado realizando estudios para poder donarle un riñón a Ivonne.

La fundación Un Riñón una Vida AC la está acompañando en su proceso.

Para llevar su cirugía en un hospital privado necesita reunir de 300 a 350 mil pesos, actualmente le faltan 280 mil para que se pueda llevar a cabo.

PARO DE TELEFONISTAS EN 12 TIENDAS AFECTA A USUARIOS EN LA METRÓPOLI



EXIGENCIA. Para protestar por violaciones a sus derechos laborales, empleados sindicalizados de Teléfonos de México (Tel-mex) frenaron labores en las 12 tiendas y áreas técnicas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Se sumaron a un paro que ocurre en todo el país, y que de acuerdo con Nayeli Buenrostro, delegada del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, se debe a que se les eliminarán prestaciones y no les han otorgado un aumento salarial. Las oficinas de Tel-mex permanecerán abiertas para atención al público con personal que no pertenece al sindicato.

Roban identidad a 10 personas al día

ENRIQUE OSORIO

De la mano de los casos de fraude bancario van las suplantaciones de identidad y, en promedio, en la Entidad se registran 10 casos al día.

Según cifras oficiales, durante los primeros siete meses de este año suman 2 mil 115 denuncias por el delito, y aunque hay una baja en com-

paración con el año pasado, ésta se explicaría por la cuarentena durante la pandemia.

Lo anterior debido a que los números más bajos los registra desde la segunda quincena de marzo y hasta finales de mayo, periodo en el que comenzó y se mantuvo el llamado a quedarse en casa, y en el que la Fiscalía reconoció haber trabajado sin cerca

de 300 funcionarios que fueron aislados.

Abogados han mencionado que el robo de identidad va de la mano con los fraudes bancarios, pues los estafadores toman los datos de las víctimas y se hacen pasar por ellas para realizar diversos movimientos bancarios.

Según Condusef, las principales quejas en el primer

semestre de 2020 son por movimientos bancarios no reconocidos, y los bancos con más reportes son Banorte, Bancomer y Banamex.

MURAL publicó que los fraudes a usuarios bancarios son cada vez más sofisticados, pues los criminales simulan llamar del banco, usan música de espera, e información bancaria.

Acechan

De la mano de fraudes bancarios, va la suplantación de identidad.

2,115

denuncias por
suplantación de
identidad en Jalisco
de enero a julio.

Fuente: Fiscalía del Estado

Hallan arsenal en vivienda de Lagos

LA CASA ESTÁ RELACIONADA CON EL HOMICIDIO DE 3 POLICÍAS

Por el caso ya fueron imputados dos hombres a los que se les atribuyen delitos por posesión de armas de fuego



TWITTER

@ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Tras la vinculación a proceso penal de dos hombres presuntamente implicados en un asesinato de tres policías de Lagos de Moreno perpetrado el 7 de agosto, ayer fue descubierto un arsenal en el lugar de su captura.

La Fiscalía General de la República (FGR) intervino el inmueble, ubicado en la colonia El Calvario, en Lagos, con base en una orden de aprehensión. Ahí encontró un automóvil de lujo, así como un arma larga con lanzagranada y otras 16 armas largas de distintos calibres.

En el operativo intervino personal de la Policía Federal Ministerial (PFM) y de la Guardia Nacional para asegurar las inmediaciones de la vivienda.

En el lugar también había 10 armas de fuego cortas, un lanzagranadas, cuatro granadas, ocho chalecos balísticos, 12 placas balísticas, así como 43 cargadores de diversos calibres y mil 675 cartuchos útiles.

Entre los objetos asegurados también hay dos insignias de policía, un radio de comunicación,



16 fornituras, dos cascos, credenciales de instituciones oficiales y diversos cuadernos con información de seguridad.

Iván H y un menor de edad, los dos detenidos del lugar, fueron capturados en posesión de distintas armas y vinculados a proceso penal; sin embargo, no fueron procesados por el asesinato de los agentes municipales, sino por delitos violatorios a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en su modalidad de posesión de armas de fuego y cartuchos.

La captura fue realizada por elementos de la Guardia Nacional cuando ambos circulaban por la colonia El Calvario.

Iván H fue trasladado al Reclusorio Preventivo de Puente Grande para esperar juicio y el menor de 17 años de edad fue llevado al Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado, conocido como La Granja

y ubicado en la ciudad de Guadalajara. Quedará en internamiento preventivo en tanto se desarrolla el proceso penal.

Al menor de edad le fue asegurada un arma de fuego corta tipo escuadra de calibre 9 milímetros, así como un cargador, 12 cartuchos útiles y una credencial de la Comisaría de Seguridad Pública del Municipio.

A Iván H le fue asegurada un arma de fuego larga, un cargador y 28 cartuchos útiles al calibre. El arma de fuego era de la propiedad de uno de los tres policías asesinados.

El 8 de agosto recibieron homenaje a puerta cerrada los policías Sanhi Paola Frías Granado y Mario Alberto Ismael Camarena, asesinados a tiros en la colonia La Palma, mientras que el cuerpo de Sergio Iván Olmeda Ramírez, el otro agente, fue encontrado en Aguascalientes.

CONJUNTO.

En el operativo intervino personal de la Policía Federal Ministerial y de la Guardia Nacional.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

Aseguran arsenal en Lagos

MURAL / STAFF

La casa que habitaban los dos detenidos que estarían relacionados con el asesinato de tres policías en Lagos de Moreno guardaba un arsenal que las autoridades ya tienen en sus manos.

El lugar fue ubicado por miembros de la Guardia Nacional el día de su aprehensión, sin embargo, no pudo ser inspeccionado sino hasta que se obtuvo la orden de cateo, informó ayer la Fiscalía General de la República con sede en Jalisco.

El martes, la dependencia explicó que los efectivos patrullaban por la Colonia El Calvario cuando detuvieron a un adulto y a un menor armados, y aseguraron una finca.

Tras cumplimentar la orden de cateo, el Ministerio Público halló un vehículo, 16 armas largas de diversos calibres y 1 arma larga con lanzagranadas.

También 10 armas cortas, 1 lanzagranadas, 8 chalecos balísticos, 12 placas balísticas, cuatro granadas, 43 cargadores de diversos calibres y mil 675 cartuchos útiles. Asimismo se decomisaron 2 insignias de policía de Lagos de Moreno, 1 aparato de radiocomunicación, 16 fornituras, 2 cascos y diversos cuadernos con información y credenciales.

Entre las armas incautadas el día del arresto estaba una de uno de los policías abatidos.



■ Decomisaron por lo menos 26 armas.



■ También aseguraron un vehículo.



Seguridad. Aseguran arsenal en Lagos de Moreno

Elementos de la Guardia Nacional detuvieron a un menor que, al ver a los uniformados, se resguardó en un inmueble de la colonia El Calvario. El joven tenía un arma larga y en la finca se decomisaron 16 armas largas, diez cortas, lanza granadas y un vehículo; así como cargadores, chalecos antibalas, entre otras. ESPECIAL

SEDENA

Lanzan campaña en pro de denuncias

JUAN LEVARIO

La disminución de denuncias anónimas recibidas en la Quinta Región Militar motivó una campaña de reactivación impulsada por la youtuber soldado Alexa Bueno.

La influencer de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) visitó Guadalajara y una de sus actividades fue promover entre la ciudadanía el uso de los teléfonos 33 3832 3115 y 33 3832 1037, en los cuales se podrán denunciar conductas delictivas de manera anónima a la Décima Quinta Zona Militar.

Otra opción disponible para la ciudadanía es hacer reportes al correo electrónico denuncia.15zm@mail.sedena.gob.mx o a denuncia.vrm@mail.sedena.gob.mx

El mayor Salomón Enríquez Martínez, vocero de la Quinta Región Militar, mencionó que la



EJÉRCITO. En la campaña participa la youtuber Alexa Bueno y la botarga *Sargento Bravo*.

campaña busca que la gente participe denunciando ante la Décima Quinta, la Cuadragésima Primera y la Vigésima zonas militares.

Quien recibe la información la dirige a las unidades militares comisionadas a fin de atender las denuncias en coordinación con las autoridades civiles.

Enríquez Martínez estableció que las principales denuncias que recibe la Sedena en Jalisco son por violencia, agresiones con armas de fuego y secuestros.

“La invitación es a que denuncien, ya se atenderán esas denuncias y de acuerdo a lo que sea la denuncia se canalizará si nos compete a la instancia militar o se coordinará con las autoridades civiles”, exhortó.

La campaña incluye colocar carteles en la ciudad, spots en radio y televisión, y lonas a colocar en algunos vehículos militares que transitan por las calles.

EN SAYULA

Localizan a menor que estaba desaparecida

LAURO RODRÍGUEZ

Personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco localizó en el municipio de Sayula a Ingrid, menor de 15 años originaria del Estado de México que había sido reportada como desaparecida desde el 7 de agosto.

A la adolescente se le había visto por última vez en la colonia Aquiles Serdán, en el Estado de México. Tras ser encontrada fue reportada en buen estado de salud.

“Desde el momento que se recibió el reporte de la desaparición de Ingrid en Jalisco, personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado implementó acciones de búsqueda con perspectiva de género que permitieron dar con el paradero de la joven, quien

ESTE MES.
Ingrid fue reportada como desaparecida desde el 7 de agosto.



FACEBOOK
ntrguadalajara



ESPECIAL

fue localizada este martes en un domicilio del municipio de Sayula, Jalisco”, detalló la dependencia a través de un comunicado.

El personal de la comisión se coordinó con el Grupo de Búsqueda de la Comisaría de Seguridad Pública del Municipio de Sayula y dio con el paradero de la menor.

Tras las indagatorias, los oficiales descartaron que la menor haya sido víctima de un delito. “Ingrid

pudo reunirse con su madre y con personal de la Comisión de Búsqueda de México, quien (sic) será la encargada de dar seguimiento”, abundó la dependencia.

La Comisión de Búsqueda invita a la población que tenga familiares o conocidos en carácter de desaparecido a acercarse a ella para solicitar apoyo. Puede ser a través de los teléfonos 33 1514 5422 y 800 7188 086, en los cuales se atiende las 24 horas del día.

ASESINAN A JOVEN

MURAL / STAFF

Un joven, de entre 20 y 25 años, fue asesinado de varios balazos alrededor de las 14:00 horas de ayer en el cruce de Río Mezquitic y Los Pinitos, en la Colonia Loma Bonita Ejidal, en el Municipio de Zapopan.

De acuerdo con las autoridades, se trató de una agresión directa en contra de la víctima, pero no se detalló el móvil.

De los agresores no se pudieron obtener datos. Algunos familiares del ahora fallecido acudieron al lugar de los hechos para poder identificar el cuerpo.



Confirman privación de la libertad de un hombre

Tlajomulco.

Se presume que cuatro personas más habrían sido llevadas de una finca

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado aseguró que una persona fue privada de su libertad la madrugada de ayer en el fraccionamiento Los Encinos, en Tlajomulco de Zúñiga, y no cinco como se había establecido inicialmente; la dependencia ya inició una carpeta de investigación sobre el caso.

El hermano de la víctima declaró ante la Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas que le informaron que su familiar se encontraba en una reunión en compañía de otras personas cuando al sitio arribó un grupo de sujetos que estaban fuertemente armados y se lo llevaron junto con otros de los asistentes, aunque no precisó cuántas personas

eran.

Personal ministerial y policías investigadores del caso recaban información que les permita dar con el paradero de la víctima, y también para determinar si más personas fueron privadas de su libertad ese día.

El hecho ocurrió sobre la avenida Circuito Fresno, al cruce con Durazno; en el interior de la vivienda había cinco hombres ingiriendo bebidas embriagantes y al lugar llegaron tres vehículos, en los que viajaban personas fuertemente armadas.

Posteriormente irrumpieron en la vivienda y sacaron a los cinco hombres, algunos de ellos familiares entre sí, para después subirlos por la fuerza a sus vehículos y escapar.

Vecinos del lugar indicaron que los sujetos armados se ostentaron pertenecer a la Fiscalía del Estado; además, informaron a la policía municipal, cuyos elementos arribaron en un convoy, 20 minutos después. ■

A denunciar

Pida la intervención de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por la comisión de delitos.

- Puede llamar al teléfono 333-832-3115 y/o escribir a los correos electrónicos Denuncia.vrm@mail.sedena.gob.mx y denuncia.15zm@mail.sedena.gob.mx
- “La invitación es a que denuncien, ya se atenderán esas denuncias y de acuerdo a lo que sea, se canalizará; si nos compete a la instancia militar se atenderá o se coordinará con autoridades civiles”, informó el vocero de la Quinta Región Militar, Salomón Enríquez Martínez.
- Recordó que generalmente se les informa de agresiones a balazos, de secuestros, entre otros actos de violencia.
- “Se va a tomar en cuestión anónima, no se va a cuestionar la identidad de la persona que haga la denuncia”, abundó.
- El militar recordó que estas vías para realizar denuncias ya existían, pero como la gente no hace mucho uso de ellas, se difundirán más.



¿Y LA RESTRICCIÓN?

JULIO CÁRDENAS

Un tráiler de caja corta con asfalto se volcó ayer sobre los carriles centrales de la Avenida López Mateos Sur.

Según reportes oficiales, el incidente se registró a las 7:30 horas de este martes a la altura del Condominio Club de Golf Santa Anita, por lo que se registró tráfico pesado en ambos sentidos.

El Municipio reportó que el conductor tuvo lesiones no graves y alrededor de las 12:00 horas fue restablecida la circulación en el punto.

A partir del 1 de enero entró en vigor la restricción horaria para camiones de carga en los ingresos al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) que consiste en prohibir la circulación de tráileres de 6:00 a 9:00 horas.

Sin embargo, para los camiones con configuraciones C2 y C3 sin remolque, tipo torton, no aplica la restricción horaria.

La Comisaría de la Policía Vial informó que desde que se inició la aplicación de sanciones, el 1 de febrero de 2020, se han levantado 3 mil 160 folios de infracción 11 vehículos fueron detenidos hasta el 18 de agosto.



■ Un tráiler se volcó ayer en López Mateos Sur.

EnCorto



POR DESMANTELAR

Sorprendidos cuando desmantelaban vehículos el 3 de agosto en la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque, fueron detenidos Sergio Antonio "N" y Jorge Luis "N", quienes fueron vinculados a proceso por robo equiparado, aunque enfrentarán su proceso en libertad, informó la Fiscalía. **Staff**

ATRAPAN A HOMICIDA

Ismael fue enviado a prisión preventiva durante seis meses pues está acusado de asesinar a un hombre en Santa Elena de la Cruz, Guadalajara, el 11 de abril. La Fiscalía informó que el detenido le debía dinero a su víctima, discutieron y luego le disparó en la Calle Tarragona. **Staff**

QUEDA EN PRISIÓN

El hombre que le mandó una foto a su pareja, con él apuntándole con una pistola al hijo de ambos, recibió 4 meses de prisión preventiva. Un juez determinó que había datos de prueba suficientes en su contra para vincularlo a proceso por violencia familiar y maltrato infantil. **Staff**



Procesan a agresor de niño en un albergue

ZAPOPAN. Fue vinculado a proceso a José Samuel "N", empleado del albergue 100 Corazones en Zapopan, identificado como la persona que aparece en un video viralizado la semana pasada donde somete con exceso de fuerza a un menor de edad dentro del complejo operado por el DIF Jalisco. Se le imputaron los delitos de maltrato infantil y abuso de autoridad, así como el delito de responsabilidad profesional y técnica. El juez dictó prisión preventiva oficiosa de seis meses. **PUBLIMETRO**



Saldo blanco tras el paso del huracán

COSTALEGRE La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos reportó saldo blanco en las costas de la entidad tras el paso de la tormenta tropical *Genevieve* que se alejó de Jalisco y ahora causa estragos en la costa de Baja California. Se informó que las personas que fueron enviadas a albergues ya retornaron a sus hogares. La vigilancia se mantendrá en la zona durante las próximas horas. **PUBLIMETRO**

Alistan nuevas ciclovías en el oriente de GDL

GUADALAJARA El ayuntamiento de Guadalajara anunció como parte de su proyecto de ampliación de la red ciclista, construir siete kilómetros de ciclovía hacia el oriente de la metrópoli, rezagada por años en esta materia. La primera propuesta es una ciclovía que recorra la calle Gigantes hasta la 34. **PUBLIMETRO**

SEGU RIDAD



ESPECIAL

TRANSPORTE

Choque deja cuatro lesionados

● Cuatro personas resultaron con lesiones debido a un choque de transporte público ocurrido la mañana de ayer en la colonia Atlas, Guadalajara.

Del camión de transporte público bajaron 29 personas para continuar su viaje en otra unidad; sin embargo, dos mujeres de aproximadamente 50 años de edad sufrieron lesiones.

El otro vehículo involucrado fue una camioneta reparadora con capacidad para 3 toneladas, cuyo conductor y copiloto también tuvieron lesiones. Fueron revisados por personal de Cruz Roja.

El siniestro tuvo lugar aproximadamente a las 9:45 horas sobre avenida Jesús González Gallo a la altura de Río Tizapán.

Juan Levario

TLAJO

Denuncian privación de la libertad

● La Fiscalía del Estado informó que recibió una denuncia por desaparición tras la privación ilegal de la libertad de cinco personas en el fraccionamiento Los Encinos, en Tlajomulco de Zúñiga. Los hechos ocurrieron el martes por la noche.

A través de un comunicado, la dependencia estatal estableció que investiga el hecho, el cual fue reportado a las 23:21 horas. Sucedió por la calle Circuito Fresno al cruce con la calle Fresno.

La dependencia informó que el hermano de una de las víctimas acudió a denunciar ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

Juan Levario

2 MUNICIPIOS

Matan a dos en la ciudad

● En hechos distintos, dos hombres fueron asesinados ayer en la ciudad.

En uno de ellos la víctima fue un hombre de 37 años de edad, quien murió tras ser atacado por un familiar con un agente punzocortante en la colonia Francisco Villa, en Tonalá.

A las 14:25 horas, policías municipales atendieron la situación por el cruce de las calles División del Norte y Francisco Villa.

Poco antes, a las 14 horas, la comisaría de Zapopan recibió el reporte de una persona inconsciente en la colonia Loma Bonita Ejidal.

Agentes de la corporación verificaron que la víctima fue un hombre de 20 a 25 años. Tenía lesiones por impactos de proyectil de arma de fuego.

El cuerpo fue hallado por el cruce de las calles Río Mezquitic y Pinitos.

Juan Levario